

# *Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid*



---

Número 138

7 de febrero de 2022

XII Legislatura

---

## COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR LA SITUACIÓN DE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA A TRAVÉS DE LOS FONDOS EUROPEOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

### PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Álvaro Ballarín Valcárcel

Sesión celebrada el lunes 7 de febrero de 2022

### ORDEN DEL DÍA

**1.- C-1523(XII)/2021 RGEF.20108.** Comparecencia del Sr. D. Diego Sánchez de la Cruz, Analista Económico y Profesor de la Universidad Camilo José Cela y de la IE University, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre análisis e impacto que tiene la gestión de los fondos europeos en la economía de la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

---

**2.- C-1552(XII)/2021 RGEF.20149.** Comparecencia del Sr. D. Carlos Martín Urriza, Director del Gabinete Económico de Comisiones Obreras, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre diagnóstico y posibles alternativas en la gestión y uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

**3.- C-1581(XII)/2021 RGEF.20184.** Comparecencia del Sr. D. Guillermo Hita Téllez, Presidente de la Federación de Municipios de Madrid FMM y Alcalde de Arganda del Rey, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre aportar información y su conocimiento acerca de la situación actual de la recuperación económica, así como de la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

**4.- Ruegos y preguntas.**

**SUMARIO**

|   | <b>Página</b> |
|---|---------------|
| - Se abre la sesión a las 16 horas y 6 minutos. ....  | 7961          |
| <b>— C-1523(XII)/2021 RGEF.20108. Comparecencia del Sr. D. Diego Sánchez de la Cruz, Analista Económico y Profesor de la Universidad Camilo José Cela y de la IE University, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre análisis e impacto que tiene la gestión de los fondos europeos en la economía de la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión)..</b> ..... | 7961          |
| - Interviene el Sr. Pezuela Cabañes, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....  | 7962          |
| - Exposición del Sr. Sánchez de la Cruz, Analista Económico y Profesor de la Universidad Camilo José Cela y del IE University.....  | 7962-7972     |
| - Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, la Sra. Sánchez Maroto y el Sr. Sánchez de la Cruz. ....   | 7972-7974     |

|  |           |
|--|-----------|
| - Intervienen, en turno de pregunta-respuesta el Sr. Ruiz Bartolomé y el Sr. Sánchez de la Cruz. ....  | 7974-7979 |
| - Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Fernández Lara y el Sr. Sánchez de la Cruz. ....   | 7979-7982 |
| - Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Oliver Gómez de la Vega y el Sr. Sánchez de la Cruz. ....  | 7982-7988 |
| - Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Pezuela Cabañes y el Sr. Sánchez de la Cruz. ....  | 7989-7991 |
| - Interviene el Sr. Sánchez de la Cruz para cierre de debate. ....   | 7991-7992 |
| <b>— C-1552(XII)/2021 RGEP.20149. Comparecencia del Sr. D. Carlos Martín Urriza, Director del Gabinete Económico de Comisiones Obreras, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre diagnóstico y posibles alternativas en la gestión y uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión). ....</b> | 7992-7993 |
| - Interviene el Sr. Gómez Perpinyà, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia. ....   | 7993-7994 |
| - Exposición del Sr. Martín Urriza, Director de Gabinete Económico de Comisiones Obreras. ....   | 7994-8004 |
| - Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, la Sra. Sánchez Maroto y el Sr. Martín Urriza. ....   | 8004-8007 |
| - Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, la Sra. Cuartero Lorenzo y el Sr. Martín Urriza. ....   | 8007-8011 |
| - Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Rico García-Hierro y el Sr. Martín Urriza. ....  | 8011-8014 |
| - Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Gómez Perpinyà y el Sr. Martín Urriza. ....  | 8014-8018 |
| - Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Pezuela Cabañes y el Sr. Marín Urriza. ....  | 8018-8020 |

|  |           |
|--|-----------|
| <b>— C-1581(XII)/2021 RGEP.20184. Comparecencia del Sr. D. Guillermo Hita Téllez, Presidente de la Federación de Municipios de Madrid FMM y Alcalde de Arganda del Rey, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre aportar información y su conocimiento acerca de la situación actual de la recuperación económica, así como de la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).</b> ..... | 8020      |
| - Interviene el Sr. Rico García-Hierro, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.....  | 8021      |
| - Exposición del Sr. Hita Téllez, Presidente de la Federación de Municipios de Madrid y Alcalde de Arganda del Rey. ....   | 8021-8025 |
| - Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, la Sra. Sánchez Maroto y el Sr. Hita Téllez.....  | 8026-8028 |
| - Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, la Sra. Cuartero Lorenzo y el Sr. Hita Téllez.....  | 8028-8031 |
| - Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Rico García-Hierro y el Sr. Hita Téllez.....   | 8031-8034 |
| - Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Oliver Gómez de la Vega y el Sr. Hita Téllez.....  | 8034-8037 |
| - Intervienen, en turno de pregunta-respuesta, el Sr. Pezuela Cabañes y el Sr. Hita Téllez.....  | 8037-8039 |
| - Interviene el Sr. Hita Téllez para cierre de debate. ....  | 8039-8040 |
| <b>— Ruegos y preguntas.</b> .....   | 8040      |
| - No se formulan ruegos ni preguntas. ....   | 8040      |
| - Se levanta la sesión a las 20 horas y 33 minutos. ....   | 8040      |

*(Se abre la sesión a las 16 horas y 6 minutos).*

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenas tardes a todos. Abrimos la sesión de la Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica. Como cuestión preliminar, y antes de pasar al orden del día, de conformidad con el artículo 64.1 del Reglamento de la Asamblea, ruego a los grupos parlamentarios que comuniquen las sustituciones. ¿Unidas Podemos? *(Pausa.)* Nada. ¿Vox? *(Pausa.)* Tampoco. ¿El Grupo Socialista? *(Pausa.)* Tampoco. ¿Más Madrid? *(Pausa.)* Tampoco. ¿Grupo Popular? *(Pausa.)* Tampoco.

Seguidamente explicaré cómo se va a sustanciar el debate. De conformidad con las normas básicas de composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid aprobadas por el pleno de la Asamblea el 4 de noviembre de 2021 y el acuerdo adoptado por Mesa y Portavoces de esta comisión el 21 de diciembre de 2021, las comparecencias se desarrollarán ajustándose a los siguientes turnos de intervención: en un primer turno intervendrá un representante del grupo parlamentario autor de la iniciativa, por un tiempo máximo de tres minutos, al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la solicitud de su comparecencia; en segundo turno intervendrá el compareciente por un tiempo máximo de treinta minutos; en tercer turno intervendrán, de menor a mayor, los representantes de los grupos parlamentarios, junto con el compareciente, por un tiempo máximo de siete minutos, para que el representante del grupo parlamentario haga observaciones, formule nuevas preguntas o solicite aclaraciones, y el compareciente se las pueda contestar en ese mismo turno de siete minutos, y, posteriormente, se abrirá un último turno final de intervención para el compareciente, por un tiempo máximo de cinco minutos, al objeto de que pueda fijar sus conclusiones y cerrar el debate.

Sin más, y una vez explicado lo anterior, pasamos al primer punto del orden del día.

**C-1523(XII)/2021 RGEP.20108. Comparecencia del Sr. D. Diego Sánchez de la Cruz, Analista Económico y Profesor de la Universidad Camilo José Cela y de la IE University, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre análisis e impacto que tiene la gestión de los fondos europeos en la economía de la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).**

Ruego al señor don Diego Sánchez de la Cruz que suba a comparecer a este escenario, por favor. *(Pausa.)* Tiene la palabra, en primer lugar, el portavoz del Grupo Parlamentario Popular, don Ignacio, por un tiempo máximo de tres minutos, al objeto de precisar las razones que motivaron su comparecencia.

El Sr. **PEZUELA CABAÑES**: Buenas tardes. Con su permiso, presidente. En primer lugar, quisiera dar la bienvenida a todos los miembros de la comisión a esta primera jornada, que esperamos que sea de gran utilidad, que seamos todos capaces de aportar y que nuestros comparecientes nos iluminen para conocer un poco la realidad de este fenómeno, en este caso económico y político, que creemos desde el Grupo Popular que es trascendental, y también, cómo no, dar la bienvenida al primer compareciente, Diego Sánchez de la Cruz, que, como bien ha reflejado el presidente, es analista, consultor económico, escritor, profesor de Economía, y también tertuliano y periodista económico.

La justificación de su comparecencia en este caso es intentar conocer cuál es la filosofía desde su origen, los conceptos, los criterios de reparto de los fondos en diferentes Estados, y qué impacto, desde su punto de vista, van a tener los fondos europeos en la economía no solo a nivel nacional, desde una perspectiva macro, sino también madrileña, que es el objetivo de esta comparecencia; esa es principalmente la justificación de su convocatoria. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pezuela. Pues bien, comparece, explicando lo solicitado, por un tiempo máximo de treinta minutos, el señor don Diego Sánchez de la Cruz, analista económico y profesor de la Universidad Camilo José Cela y del Instituto de Empresa University.

El Sr. **ANALISTA ECONÓMICO Y PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA Y DEL IE UNIVERSITY** (Sánchez de la Cruz): Buenas tardes a todos. Quiero empezar mi intervención agradeciendo a todos los miembros de la comisión tener la oportunidad de tomar la palabra en la Asamblea de Madrid para exponer mi valoración sobre el tema que nos ocupa: la gestión de los fondos europeos Next Gen EU. De igual manera, también quiero extender un agradecimiento al Grupo Popular por la invitación y a todos los grupos parlamentarios con representación en esta Cámara por las preguntas que puedan surgir durante la sesión y por su interés en este asunto, que creo que es de vital importancia.

Entrando en materia ya, y excusando mi voz -la afonía-, lo primero que quisiera decir en relación con la recuperación económica, que son los dos grandes temas por los que me ha preguntado el diputado, es que, lamentablemente, pienso que el escenario que hoy tiene España no solo es peor que el de nuestros socios europeos en clave económica sino que también es peor de lo que esperábamos en clave interna; es decir, si nos ceñimos a las previsiones del Gobierno para este año que acaba de terminar y las comparamos con cuál ha sido el resultado final del ejercicio, lo que nos podemos encontrar es que, evidentemente, estamos decepcionando. A comienzos de 2021, por ejemplo, se planteó un crecimiento del 9,8 -esta es la letra grabada en los Presupuestos Generales del Estado-; se plantea, como digo, un crecimiento del 9,8, y nos hemos quedado aproximadamente un 50 por ciento por debajo.

Yo recuerdo cómo en su día se hicieron reproches, probablemente merecidos, a las oficinas de distintos Gobiernos de distintos colores porque las desviaciones en sus estimaciones de crecimiento fuesen de algunas décimas, y no deberíamos desechar la importancia que tiene el equivocarse por

algunas décimas porque, cuando hablamos de una economía del tamaño de la española, unas décimas importan, igual que en crear empleo, aunque sean unas décimas, también son miles de personas que salen del paro; pero, claro, que el crecimiento económico haya sido un 50 por ciento por debajo de lo planteado al inicio del ejercicio me parece muy preocupante. Es verdad que a lo largo del ejercicio hubo una rectificación, y, por lo tanto, siendo benévolo con esa rectificación, podríamos quedarnos con el horizonte de referencia que se planteó en primavera; entonces se dijo que era un 6,5 por ciento el planteamiento de crecimiento que teníamos en España. Pues bien, la desviación respecto a ese dato ha sido muy significativa; estamos a punto de conocer el dato 2021, pero todas las informaciones apuntan a que estaremos en torno al 5 por ciento, o sea que nos hemos vuelto a encontrar con una desviación, en este caso del 20 por ciento.

Y, de cara a este 2022, que me preocupa especialmente por ser el año en el que se deben desplegar estos fondos con mayor intensidad -también en parte se arrastrarán en ejercicios subsiguientes, pero este debería ser el año definitivo en el que se consolide este programa-, el planteamiento que está recogido en los Presupuestos Generales del Estado nos habla de un PIB que se expande un 7 por ciento; sin embargo, tenemos ya todas las estimaciones disponibles de casas de análisis, servicios de estudios, organismos internacionales y del propio Gobierno, que ya en una intervención pública del presidente Sánchez rebajan este dato al entorno del 5,5, de modo que empezamos ya con una desviación aproximadamente de un 20 o 25 por ciento los cálculos y las estimación de crecimiento, y así es difícil hacer una evaluación seria, porque, si continuamente estamos desplazándonos con una magnitud tan importante entre lo esperado y lo que finalmente ocurre, la situación se torna cada vez más compleja de analizar.

Si nos fijamos, en cualquier caso, en el resto de países de nuestro entorno, vemos, por ejemplo, que la producción económica en Francia está aproximadamente un 2,5 por ciento por encima de los niveles de la pandemia; que en Alemania o en Italia se han recuperado los niveles ya de actividad de la pandemia, es decir, que desde este trimestre ya están oficialmente fuera de esa recesión, y también la situación para Portugal es aproximadamente la de que en este trimestre o el siguiente se normalizarían los datos de actividad. Nosotros estamos un 4 por ciento por debajo, es decir, nos faltan -por redondear las cifras- más de 40.000 millones de euros de actividad económica, y, por lo tanto, debemos preguntarnos qué está pasando que no nos estamos recuperando de esta crisis como sí están haciendo nuestros vecinos europeos; por lo tanto, hay un diferencial y tenemos que intentar explicarlo.

Recordarán, señorías, que al comienzo de la crisis, cuando se hablaba del impacto que tendría en el producto interior bruto, se hablaba de crisis en forma de V, y, efectivamente, hemos podido comprobar que sí se puede salir en forma de V porque hay países que ya desde hace más de un trimestre están en una situación normalizada. Cosa distinta es que nosotros somos, lamentablemente, un país que está convirtiéndose más bien en una excepción a esa norma que vemos en el resto de Europa; y, si somos el peor de la clase, creo que debemos preguntarnos qué ha ocurrido, qué es lo que hemos hecho mal, y, sobre todo, con ánimo constructivo, qué podemos corregir de ahora en adelante.

Empecemos por la estrategia sanitaria. Hemos vivido medidas muy restrictivas en toda Europa, pero en algunos momentos yo creo que hemos desbordado los puntos de equilibrio y de eficiencia sanitaria; por momentos se han tomado medidas un tanto arbitrarias -algunas de ellas, incluso a fecha de hoy, en mi opinión, lo siguen siendo-, y deberíamos enfrentarnos a esta emergencia sanitaria con todo el rigor necesario pero también con la mirada puesta en lo que funciona y en lo que no. Evidentemente, si optamos por confinamientos que son más propios del siglo XV que del siglo XXI, obtendremos resultados de actividad económica coherentes con haber restringido ya no solo la vida económica sino la vida en su conjunto; lo de seguir obligándonos a llevar una mascarilla por la calle yo creo que es el último ejemplo de cómo el criterio sanitario puede ser especialmente flexible cuando se trata de tomar medidas restrictivas, y no al revés, de apostar por la adaptación. En este sentido, estamos aquí, en la Asamblea de Madrid, y yo creo que el enfoque que se ha desarrollado aquí, en esta región, ha demostrado que la única salida siempre fue esa -o sea, que cuando se le dio el Premio Nobel a Angus Deaton no fue un error-: que la salud y la economía siempre han ido e irán de la mano y que, por lo tanto, se refuerzan mutuamente. Si toda España hubiese seguido ese modelo de intentar reabrir con seguridad la actividad económica, los resultados de crecimiento del resto de España serían mejores y el conjunto de la actividad hubiese caído menos.

Hablemos también de la política económica. Resulta difícil entender que, tras una caída sin precedentes de la producción... Yo me permito recordar que el desempleo efectivo, los ERTE, han permitido amortiguarlo, pero el número de trabajadores que estaban de facto parados llegó a ser del 40 por ciento; entonces, hablamos de una crisis de enorme gravedad y un aumento del desempleo efectivo tan fuerte que la respuesta que deberíamos haber dado en el último de los casos sería subir los impuestos. En 2021 entraron en vigor más de una decena de subidas de impuestos en España; en 2022 vamos básicamente por el mismo camino. Entonces, me permito aquí hacer un inciso y decir que no hay ningún otro país europeo que haya aumentado la presión fiscal; de hecho, no conocemos ningún caso en general de política económica en que, en los últimos años, se haya apostado por elevar la recaudación en vez de por congelarla -como han hecho muchos países- o incluso aminorarla a corto plazo para darle, de alguna manera, alivio al sector privado. No hay ningún Gobierno europeo que esté haciendo esto, y me permito añadir que tampoco va de colores políticos, porque hay un Gobierno tecnocrático en Italia que no está subiendo impuestos, que los está bajando; hay un Gobierno socialdemócrata en Alemania, en coalición con partidos ecologistas y partidos liberaldemócratas, que los está bajando; hay un Gobierno socialista en Portugal que los está bajando; hay un Gobierno popular en Grecia que los está bajando; hay un Gobierno conservador en Reino Unido que los está bajando; hay países también del Este de Europa con fuerzas de la nueva derecha europea en Polonia, por ejemplo, que los está bajando...; entonces, toda la familia, todo el arco político, todo lo que cabe dentro del Parlamento Europeo, desde lo que está más a la izquierda hasta lo que está más a la derecha, ha buscado la misma solución: congelar los impuestos y, en la medida de lo posible, bajarlos.

Somos el único país que ha aumentado la presión fiscal en plena pandemia; pero no solo eso sino que, si subimos los impuestos, también podemos fijarnos en qué ocurre con el auxilio que se le pueda prestar o no al sector privado para enfrentar esa situación. En este sentido, el Banco Central



Europeo ya fue muy claro: España es la economía en la que menos ayudas directas se le han concedido al sector privado. Entonces, no solo hemos apretado una, dos y tres veces la tuerca de la recaudación sino que hemos sido el país que menos ha auxiliado a las empresas a las que se les estaba obligando a cerrar por razones sanitarias. El resultado es que hoy, por ejemplo, en clave de tejido productivo, nos faltan 60.000 empresas, que, tal y como lo deberíamos ver, se trata de que potencialmente 600.000 españoles no van a encontrar un trabajo porque no estamos pensando aquí que son las empresas más grandes las que han cerrado; las que no han podido resistir en su gran mayoría son aquellas para las que la diferencia entre abrir o no la persiana radica en medidas de política económica y tienen que ser muy sensibles. Tenemos, obviamente, más de 100.000 autónomos aún en cese de actividad, idos años después del primer contagio de coronavirus en España!; por lo tanto, pienso que lo primero es ser honestos, mirarnos al espejo, y reconocer que si nos ha ido peor que al resto de Europa en el terreno sanitario y económico es porque hemos seguido una estrategia distinta y, entonces, como es lógico, los resultados también han sido distintos. Esa es la explicación de por qué España se está quedando atrás; tenemos 2 puntos de presión fiscal adicional y tenemos 4 puntos de actividad económica que no encontramos, es la actividad económica que nos está faltando.

Es verdad que de poco sirve lamentarnos ahora, y, por lo tanto, no quiero cargar más las tintas en ello; solo creo que sería absurdo ignorar que lo que ha pasado hasta ahora tendrá una implicación o no en esa recuperación efectiva que todos queremos, porque sin una reflexión certera sobre cuáles han sido los errores no vamos a poder enmendarlos. Yo creo que este es el primer problema de todos: que, si no asumimos de una vez que hemos cometido errores importantes en 2020 y 2021 y si no nos miramos al espejo y decimos isí, país, España, has cometido graves errores!, isí, país, España, has sufrido la mayor recesión y tienes la menor recuperación de toda Europa!, es difícil enfrentar el futuro con garantías de que hemos aprendido la lección.

La segunda cuestión que quiero tocar es la de las ayudas europeas en el sentido de su configuración y del impacto que pueden tener sobre la macroeconomía, de nuevo en respuesta a la pregunta que me hace el diputado. A menudo nos vamos directamente a hablar de ayudas europeas – usaré esta expresión en adelante para no emplear el nombre genérico de los fondos, Next Generation EU- y pensamos que ese es el gran auxilio que ha llegado de Bruselas y, efectivamente, se ha movilizado una gran cantidad de recursos para aprovechar el actual contexto monetario, tipos bajos, y cofinanciar lo que en la práctica es un rescate, rescatar a las distintas economías europeas poniendo encima de la mesa aproximadamente 70.000 millones de euros en ayudas a fondo perdido y otros 70.000 millones de euros que se pueden llegar a movilizar en forma de préstamos y créditos blandos.

Y ahora me refiero a estos fondos europeos, no crean que me olvido, pero siendo justos yo creo que tenemos que ser todos conscientes de que ese no es el único rescate que ha recibido la economía española; en los dos últimos años, todas las emisiones de deuda del Gobierno de España han sido básicamente monetizadas por el Banco Central Europeo, que ha desbordado, flexibilizado, incluso superado su mandato original. La deuda está creciendo en el entorno de unos 200 millones de euros diarios; todos los días tenemos un déficit equivalente a 200 millones de gasto por encima de nuestras posibilidades, y el problema no es cerrar un ejercicio con déficit, el problema es acumular

déficit durante una docena de presupuestos y, luego, en esta situación, seguir en ese contexto. La montaña de obligaciones es tal que un madrileño, un segoviano, un soriano, cualquier persona que nace hoy en España, tiene una mochila de deuda pública que ronda los 60.000 euros y, por lo tanto, son 60.000 euros que habrá que pagar, y ese dinero, que saldrá de los impuestos de todos, es un dinero que no podemos dedicar ni a la sanidad ni a la educación, ni a bajar los impuestos a las empresas, a los autónomos, ni a cualquier otra cuestión que las Cámaras legislativas y los Gobiernos considerasen oportuno a nivel nacional, autonómico o local.

La deuda son los impuestos de mañana, y, en ese sentido, no puedo más que pedir a esta Asamblea y a los representantes aquí presentes que en los años venideros apuesten decididamente por mantener la acertada política de estabilidad presupuestaria que en Madrid se ha venido practicando, exacerbándola incluso si es necesario, porque las consecuencias de un shock monetario asociado a la subida de tipos de interés que todos anticipamos serán muy notables. Yo les doy un dato, señorías: antes de esta crisis pagábamos 35.000 millones de euros por negociar una deuda, que suponía el 95 por ciento de nuestro PIB, 35.000 millones, y hoy, con la deuda en el 120 por ciento del PIB, pagamos un poquito menos que antes; entonces, preguntémonos qué está pasando en los mercados para que, con 30 puntos más de deuda pública, estemos pagando incluso un poquito menos en intereses, porque eso lo que nos quiere decir es que está habiendo una intervención por la puerta de atrás de nuestra deuda pública y tenemos que ser conscientes de que, a medio y largo plazo, o somos responsables con el dinero público y cuadramos los presupuestos, o tendremos, efectivamente, un shock monetario cuando suban los tipos, y de eso se derivará un shock fiscal que nos acarreará después insuficiencia de recursos a la hora de financiar los recursos básicos y de desplegar políticas económicas que favorezcan el crecimiento. En ese sentido, no hay nada más responsable, desde el punto de vista de las políticas sociales y económicas, que mantener en orden esos presupuestos.

Y, partiendo de esa base, pasemos, ahora sí, a esos fondos europeos. Yo creo que hay dos maneras, como es sabido, de articular el programa: una, mediante lo que podrían ser las tradicionales políticas de demanda, y, otra, las de oferta, y el Gobierno de España ha optado esencialmente por lo primero. No es el caso de otros países europeos -ahora hablaremos de ello-, pero me referiré, en primer lugar, a lo que nos ocupa, que es el caso español. Básicamente es un rescate orientado por la vía del gasto, y la teoría económica en la que esto se sustenta es conocida: la teoría económica keynesiana, sobre la que se funda una estrategia de política económica, y, si nos remontamos a los orígenes de las ideas de Keynes, sabemos que fueron pensamientos escritos, teorías desarrolladas en un tiempo muy distinto al actual, cuando el tamaño del Estado era, aproximadamente, la mitad de lo que es ahora; por lo tanto, conviene evaluar con cautela ese tipo de doctrinas, que son más propias de las crisis de los años treinta que de la Europa de 2030, hacia la que queremos ir. En este sentido, el Banco de España yo creo que ha sido meridianamente claro y lo que nos ha dicho es que, en un contexto de antaño, el añadir gasto público podía generar más crecimiento, es decir, había un multiplicador positivo en la actividad; sin embargo, las estimaciones que ha presentado ya el Banco de España nos dicen que, en el mejor de los casos, el aumento de actividad es tres veces menor de lo estimado por el Gobierno. Entonces, como se planteaba, ¿cuál puede ser el impacto sobre el crecimiento? Pues, en primer lugar, mucho menor de lo esperado.

Y no solo eso. Si nos ceñimos a las estimaciones, que ha publicado también el Banco de España, de Henrique Basso y de Omar Rachedi -que son, para que nos entendamos, los eminencias en el estudio de los multiplicadores fiscales-, podemos ver que el efecto sobre el PIB que se deriva de aumentar el gasto público es cada vez menos intenso y empieza a moverse en terreno negativo; es decir, cuando el tamaño del Estado empieza a ser mucho mayor, el añadir más gasto público puede dejar de ser favorecedor de crecimiento y puede ya empezar a ser contractivo.

Y esto nos lleva a un debate general, como decía antes. Cuando Keynes escribe y plantea que un aumento de gasto público puede sostener la actividad en tiempos de crisis, el gasto público en su conjunto supone aproximadamente el 20 por ciento del PIB, el 25 en algún país y el 15 por ciento en otros; en la actualidad, como sabemos, estamos hablando del 45 o del 50 por ciento el PIB, de modo que el aumento puntual del gasto, en vez tener un efecto positivo, puede tener un efecto contractivo en el corto, medio y largo plazo.

Hay una larga lista de expertos económicos dedicados al estudio de la eficiencia del gasto y sus consecuencias en el crecimiento; me permito recomendar el libro que dejó un poco como testamento filosófico Alberto Alesina, Austeridad, junto con Carlo Favero y Francesco Giavazzi. Pero también Luigi di Matteo, Vito Tanzi... -la escuela italiana, para que nos entendamos- han sido especialmente prolíficos estudiando qué ocurre cuando aumentamos el gasto sobre el conjunto de la economía, y de este trabajo se deriva, por ejemplo, la curva de Tanzi, el hecho de que los niveles óptimos de gasto público estarían en el entorno del 35 por ciento del PIB y que, más allá de esos niveles, estaríamos detrayendo inversión y actividad privada, no favoreciéndola, y esto puede parecer teoría económica muy dura pero parece una reflexión de sentido común.

Yo pienso que algunos habrá -porque hay de todo en la viña del señor-, pero pocos discuten que un país necesita ciertas estructuras básicas de gasto público; no creo que nadie cuestione la necesidad del imperio de la ley y del Estado de derecho, la seguridad, la defensa, el acceso básico a una serie de servicios como la salud, la educación, el transporte..., pero cuando se desbordan los niveles de equilibrio es cuando tenemos que hacernos una pregunta: ¿cuál está siendo el efecto en términos de eficiencia? Efectivamente, si se desborda el gasto público, la prosperidad se resiente; no es casualidad, de hecho, que los países donde más se han explorado los modelos económicos más tendentes a aumentar el gasto son los que también más lo han revertido con el paso del tiempo, y el ejemplo más evidente sería Suecia, años setenta, y Suecia, hoy en día, y todo lo que ha cambiado allí.

A mí me resulta preocupante que demos por buena la necesidad de canalizar los fondos europeos por la vía del gasto y que no lo hagamos de acuerdo con la evidencia disponible, teniendo en cuenta el impacto sobre el crecimiento que tienen estos desembolsos, que dista mucho de ser el deseado y que, como decimos, los multiplicadores en los que nos movemos pueden ser directamente negativos. Otros países como Francia o Italia han empezado a desglosar ya cómo van a repercutir estos fondos, y sabemos que han incluido rebajas de impuestos muy importantes dentro del programa. En Alemania se está articulando también una reducción de la presión fiscal de 30.000

millones de euros y Portugal sabemos que ha ido por el mismo camino, aunque, por una situación electoral, no ha podido rematar aun este tipo de programa.

Entonces, por un lado, tenemos que los multiplicadores fiscales asociados a seguir aumentando el gasto pueden ser contractivos sobre la actividad del sector privado y, por otro lado, tenemos el problema de que cuando la toma de decisiones se hace de abajo a arriba está obedeciendo a las dinámicas de la producción y del consumo, es decir, de los operadores privados, de las familias, de las empresas, etcétera; pero, cuando lo hacemos de arriba abajo, corremos un peligro, el peligro de caer en lo que Friedrich Hayek en su día llamó la fatal arrogancia. Yo creo que el planificador tiene claro que quiere avanzar en esa dirección, que me imagino que todos aquí tenemos claro que es una dirección que puede ser positiva, como puede ser la digitalización o la descarbonización -todo eso tiene aspectos positivos para el crecimiento-, y, entonces, la pregunta no es si la digitalización o la economía verde es algo más deseable para 2052, que es un poco el horizonte que se suele plantear, sino si en 2022 estamos preparados para asumir todos los costes que queremos implementar para sacar adelante esta agenda. Entonces, a mí lo que me preocupa es que, cuando el plan se hace tan a corto plazo, con necesidades de gasto a dos años, con una entrada de fondos tan grande que casi equivale a usar todo lo recaudado en un año por IRPF en una serie de iniciativas de gasto, creo que corremos el peligro de que se acabe convirtiendo en una especie de plan E en esteroides, es decir, que entre mucho dinero en la economía española, que se gaste mucho dinero en la economía española, pero que no aumente el crecimiento potencial de la economía española.

Tenemos otras formas de articularlo. Yo ni siquiera iría a lo de las rebajas de impuestos, me iría a lo que ha propuesto el Banco de España: por qué no llenamos la mochila austriaca de los trabajadores con fondos europeos para poder capitalizar las prestaciones por desempleo, aliviando el coste que suponen la contratación y también los despidos, y, de esa forma, intentar favorecer un mercado laboral más flexible y un poco más homologable a los países de nuestro entorno. Yo creo que ese tipo de ideas se pueden financiar; de hecho, se están financiando con los fondos europeos en otros países políticas de oferta, y sería bueno hacer lo mismo aquí.

En tercer lugar, quiero hablar de cómo se están gestionando en España; me he referido un poco a otros, pero quiero hablar de cómo se están gestionando en España. Yo creo que podemos ser críticos con la manera en la que se está planteando el despliegue de estas ayudas, porque tenemos todos en la cabeza que lo ideal serían convocatorias transparentes, abiertas, claras, que generen certidumbre en todos los agentes económicos..., y yo paso a enumerar las cuestiones que me preocupan de cómo se están articulando los fondos.

En primer lugar, no hay una base de datos oficial que nos ofrezca datos con claridad, ino existe!, tenemos que ir recabando los datos básicamente con el BOE, ya no solo de cada Gobierno sino también de cada comunidad autónoma; por lo tanto, si queremos hacer análisis económico simple y llanamente, no podemos, ino existe una base centralizada! Si nos vamos a Suecia, podemos ver que sí existe; si nos vamos a Francia, a Portugal, vemos que esos datos están disponibles a golpe

de clic. ¡Necesitamos centralizar la información! Yo hago un llamamiento a la Asamblea de Madrid para que garantice que toda esa información se publique un poco de acuerdo con los principios de la Open Procurement Coalition, que es una coalición que lo que hace es velar por la transparencia en la adjudicación de estos fondos. Y no es tarde tampoco para garantizar que la gobernanza de los mismos sea independiente; países como Italia lo han hecho, y aquí podríamos constituir una suerte de AIReF con profesionales ya no solo del sector público sino también del sector privado, pero, de momento, vamos tarde y mal porque los desembolsos ya han empezado.

En segundo lugar, de cada 100 euros recibidos, es decir, dinero que ya está en cuenta, solo se han tramitado 45, pero, de esos 45, solo 2 euros han llegado a las empresas españolas en el último informe de Intervención. En Francia o Portugal, ese porcentaje es del 30 por ciento, es decir, estamos aproximadamente entre diez o quince veces por debajo de los niveles de despliegue en lo referido a ayudas para el sector privado, y, por lo tanto, si lo que queremos es que el sector privado pueda seguir tirando del carro, me parece que ese despliegue está siendo demasiado lento.

También hay mucha burocracia asociada al proceso. Yo creo que sería bueno plantear la incorporación de más profesionales para la gestión de estos fondos. En Italia han hecho una contratación de 1.000 trabajadores en las Administraciones públicas, y, sin embargo, aquí no hemos contratado, que se sepa, ninguno; entonces, es normal que luego aparezcan cuellos de botella como los que están surgiendo.

Me preocupa mucho el plazo de las limitaciones. Convendrán conmigo en que no es muy serio que algunas se hayan hecho, como, por ejemplo, el programa Industria 4.0, con ocho días para presentar candidaturas. La media en los tiempos de espera está siendo de trece días; entonces, hay que entender que, si hay que presentar un proyecto y, luego, una documentación, que es muy exhaustiva, como debe ser por otro lado, para acceder a unas ayudas transparentes y que deben ser usadas con rigor, el tiempo de tramitación no puede ser este. Además, sabemos, por cómo se usan en general los fondos públicos, que, cuando hay una correlación entre plazos más dilatados, más fácil es presentar candidaturas, y en esto, evidentemente, no va a ser distinto. En las últimas semanas del año pasado detectamos 400 licitaciones que comprometieron de golpe 9.000 millones de euros; a mí me parece que no es la forma más transparente, en el minuto de descuento, cuando el partido está a punto de terminar, sacar 400 contratos y 9.000 millones de euros de gasto, casi con nocturnidad y no sé si alevosía.

Se está dejando fuera, también sistemáticamente, a las pequeñas y medianas empresas; y recojo aquí el guante que lanzó Cepyme cuando pidió que no se las excluyera de estas ayudas. Ahora mismo, por diseño, por criterio, 2 de cada 3 licitaciones no están abiertas a la pyme española; entonces, si estamos dejando fuera, en 2 de cada 3 adjudicaciones, a quienes aportan más de cuatro o de cinco empleos, obviamente no debería extrañarnos que haya malestar en la comunidad empresarial y que cueste generar empleo e inversión en este entorno.

Y respecto a las comunidades autónomas. Son fundamentales en nuestro sistema del Estado de las autonomías, manejan el 30 por ciento del gasto, y, si excluimos las pensiones, nos vamos a más del 40 por ciento, pero solo han recibido el 15 por ciento de las ayudas; entonces, me parece que esto no va en línea con la idea de promover una descentralización, incluso desde mayorías políticas que hablan abiertamente de federalismo pienso que solamente el 15 por ciento de los recursos en manos de las comunidades autónomas y prácticamente nada en manos de los ayuntamientos ha sido un grave error. Esto se puede aún rectificar, itenemos que rectificar!; no podemos dejar que esta Asamblea y que las demás Asambleas autonómicas no tengan nada que decir sobre buena parte de este programa, siendo como son los Parlamentos autonómicos y los Gobiernos autonómicos fundamentales para nuestra democracia.

Se están también lanzando algunas cifras referidas al reparto de los fondos. Yo creo que es importante que nos fijemos en la financiación per cápita, que es el criterio que usamos siempre. Aquí, en la Asamblea, yo recuerdo debates siempre muy encendidos sobre cuestiones como la sanidad o la educación, donde a veces se cuestiona el modelo de Madrid de tener un gasto público más reducido en términos per cápita; pero, si ese es el criterio –yo creo que es acertado hablar en términos per cápita- que tomamos como referencia, yo quiero insistir en que ahora mismo el madrileño medio recibe un 40 por ciento menos que el español medio de los fondos que se han adjudicado a las comunidades autónomas, pues el madrileño medio estaría recibiendo ahora mismo aproximadamente 170 euros frente a los más de 400 que se estaría llevando en este caso el extremeño medio. Yo no creo en una España con ciudadanos de primera y de segunda; una cosa es que tengamos que ajustar los datos para tener en cuenta algunos criterios -no todas las comunidades autónomas son iguales, no tienen la misma situación-, se pueden y se deben introducir criterios de ajuste, pero no puede ser que estemos un 40 por ciento por debajo en Madrid. Además, aquí yo invito a esta Asamblea a que se comprometa con que esto sea revertido de alguna manera en los fondos que quedan por repartir.

Termino con dos últimas anotaciones. Hay un riesgo real de que estos programas se conviertan en gasto estructural, y eso estaría bien si pudiésemos pagárnoslo, pero, a fecha de hoy, tenemos el déficit más alto de la Unión Europea. El informe que le ha dedicado la AIREF a esta cuestión considera que hay un peligro real de que 20.000 millones de euros de los 70.000 que se van a desplegar se conviertan en gasto público estructural, permanente, y yo me pregunto si nos lo podemos permitir en este escenario, en el que, como decíamos antes, toda nuestra deuda pública nos la está teniendo que comprar el Banco Central Europeo. Casi el 90 por ciento de nuestro déficit público además es estructural, no es coyuntural, es déficit primario; tiene que ver con unas estructuras de gasto que hoy por hoy no se ajustan a la recaudación, y, si la recaudación, como decíamos antes, está en máximos históricos a pesar de la pandemia, no puede solucionarse por la vía del gasto lo que tiene que solucionarse por la vía de la eficiencia del gasto. En el Instituto de Estudios Económicos hemos presentado un decálogo para igualar la eficiencia en el gasto en España a los países de nuestro entorno; pensamos que el ahorro puede llegar a ser de hasta 60.000 millones, pero eso no se consigue de la noche a la mañana porque hay que reformar cómo funciona una Administración de principio a fin, y tenemos que empezar a tomar esto muy en serio.

En último lugar, quisiera recalcar que el crecimiento económico sostenido a lo largo del tiempo, intenso, de largo plazo, inclusivo, el que favorece la inversión, el emprendimiento, la productividad, solo se genera a través de una apuesta por generar incentivos claros para la inversión que permitan que el sector privado aporte riqueza y que el sector público le acompañe en los casos en que sea necesario. Yo me encargo en España de la publicación del índice de libertad económica, que editamos en el Instituto de Estudios Económicos, y ahí hemos comprobado sistemáticamente, a lo largo de los años, que los países con más libertad económica tienen más crecimiento, más renta por habitante, más reducción de la pobreza, más innovación, más democratización, también mejor desempeño sanitario, educativo, medioambiental...; me parece un camino que merece la pena explorar. También recientemente en un libro de mi publicación, Liberalismo a la madrileña, hemos medido el ranking de libertad económica de las comunidades autónomas; lo que hemos hecho en este caso es el mismo ejercicio pero a nivel territorial, y lo que hemos encontrado es que las comunidades autónomas con más libertad económica, no menos, crecen un 30 por ciento más, tienen unos 6.000 euros más de renta por habitante y una tasa de paro 4 puntos más baja. ¡La evidencia yo creo que es abrumadora!

Todo esto nos recuerda que no hay soluciones mágicas, que estos fondos no son la panacea, y que, como digo, pueden incluso generar distorsiones en el modelo de crecimiento; por lo tanto, a largo plazo, la única respuesta en la que nos podemos fijar, más allá de lo que hagamos con estas reformas y con estos programas de gasto, es en sentar las bases para un sistema de economía más abierto, en el que sea más fácil invertir y emprender. Desde el think tank que dirijo, desde Foro de Regulación Inteligente, hemos insistido en promover actuaciones que vayan en este sentido, y yo quiero felicitar a la Asamblea por haber aprobado algunas normas que avanzan en esta dirección: la ley de mercado abierto, de futura tramitación, que espero que salga adelante con todas las mejoras que toque introducir; la ley ómnibus, que también está en tramitación, si no me equivoco, y, sobre todo, leyes que ya se han aprobado o normas que ya se han aprobado, como la línea abierta contra la hiperregulación, que, ¡ifjense!, es tan sencillo como abrir un canal para que el sector privado hable con el sector público y, de esa forma, recabar más de 200 ideas para mejorar el entorno regulatorio de las empresas, y solo, por ejemplo, esta ley de mercado abierto puede generar a Madrid 4.000 millones de euros y 50.000 nuevos empleos; por lo tanto, creo que sería todo un acierto. Y, por último, la ley del suelo, que, aunque ya hubo una reforma, creo que tiene que haber más; necesitamos seguir liberalizando el mercado de la vivienda, liberalizando el uso del suelo y facilitando que la vivienda esté mucho más disponible en el mercado, es decir, necesitamos mucha más oferta de vivienda porque, de lo contrario, nuestros jóvenes, las familias, no van a poder comprarse una vivienda y van a seguir enfrentando los precios lógicos de la situación actual, que es un escenario en el que no hay obra nueva, la obra nueva ha desaparecido.

España no está condenada, por tanto, a la mediocridad económica, tenemos la posibilidad de volver a ser una de las locomotoras del crecimiento y, por lo tanto, hay que asumir dos grandes principios: uno, rectificar la manera en la que se están desplegando estos fondos, y, dos, asumir una agenda de política económica comprometida con las medidas que generan crecimiento a largo plazo. Madrid ya no puede hacer mucho en lo tocante al reparto, más allá de las acciones legales que se han

anunciado desde el Gobierno autonómico –yo animo a la Asamblea a que se sume a ellas-, pero sobre todo lo que creo que es fundamental es que en esta polémica se mire por el interés de todos los madrileños, se mire por el bien de los madrileños, a quienes claramente se está perjudicando, sobre todo en el reparto de esos fondos, pero también de todos los españoles por la manera en la que se están gestionando.

De igual manera, quiero dar también la enhorabuena a esta Cámara por haber contribuido a tomar medidas fiscales, regulatorias y sanitarias durante esta pandemia que sí son coherentes con esa mentalidad, que, en última instancia, es la que nos tiene que generar bienestar a largo plazo. Cuanto más fácil sea invertir, emprender y trabajar en Madrid, con y sin fondos europeos de por medio, mejor será el futuro de todos los madrileños. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez de la Cruz. A partir de ahora tienen la palabra, de menor a mayor, los distintos portavoces de los grupos parlamentarios. Empezamos por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos; señora Sánchez, tiene la palabra por siete minutos.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Muchas gracias, presidente. En primer lugar, gracias por su comparecencia, señor Sánchez de la Cruz. Ha comentado usted que era autor de Liberalismo a la madrileña, ¡y no me queda ninguna duda después de haberle escuchado! Y también le tengo que decir que nos ha hecho spoiler de su otro libro, Por qué soy liberal, ¡porque no nos ha quedado tampoco ninguna duda sobre ese asunto!; casi, casi, ya le ha quitado usted todo el encanto para comprarlo y leerlo porque nos ha dejado las bases clarísimas.

Obviamente, desde el Grupo Parlamentario Unidas Podemos no compartimos su punto de vista, pero, vamos, ¡ni sorpresa para usted ni sorpresa para nosotros tampoco!; sin embargo, ha habido algunas cosas en la primera parte de su intervención que sí me han sorprendido porque normalmente lo que suele hacer un liberal de tomo y lomo como usted es evitar hablar, en cualquier caso, de multiplicadores fiscales, y ha hecho alguna alusión a estos y los ha utilizado dentro de la argumentación; lo cual, yo agradezco bastante. ¿Y por qué lo agradezco bastante? Bueno, ahora estamos hablando de fondos europeos para reconstruir la economía madrileña y española en este caso, y no hace tanto tuvimos otra crisis donde se pasó por alto, por parte de todas las instituciones financieras internacionales, la repercusión que los multiplicadores podían tener; de hecho, también ha hablado de deuda, también ha hablado de déficit o equilibrio presupuestario, y me parece muy interesante. Yo no sé las hordas de gente que nos estarán viendo a estas horas, si tendrán todos y todas claro lo que es el multiplicador fiscal, pero es una magnitud que expresa la relación existente entre un aumento o reducción del gasto público y sus consecuencias posteriores en la riqueza nacional, es decir, si el multiplicador es igual a 1, recortan 1.000 millones, se contrae la economía 1.000 millones –aquí estaremos de acuerdo-; si es menor de 1, que es lo que llevaban manteniendo instituciones como el Fondo Monetario Internacional, si recortas 1.000, se contrae 500, y en eso estaba gente como el Fondo Monetario Internacional desde hacía más de treinta años.



También recuerdo que, a raíz de varias cosas que pasaron, por ejemplo con el rescate a Grecia y con los recortes en el gasto público que se le impuso a partir de ese rescate, la economía no paró de hundirse, y, a raíz de aquello, se pararon un momentito a pensar y a calcular y el propio Fondo Monetario Internacional reconoció que llevaban treinta años equivocándose en esta ortodoxia neoliberal con los reales multiplicadores fiscales y el resto de parámetros que inciden en que una economía se contraiga. Y se lo digo porque me preocupa mucho que ustedes –me preocupa, no me sorprende– sigan manteniendo el tema de los recortes en el gasto; la eficiencia en el gasto la queremos todos, pero en los recortes no vamos a volver a caer. El FMI llevaba pensando treinta años que el multiplicador estaba en torno a 0,5 y resulta que reconocieron, en primera instancia, en uno de los papers del propio FMI, que estaba entre 0,9 y 1,7, y después, el que fue economista jefe del Fondo Monetario Internacional, Olivier Blanchard, recordará usted que emitió un informe, que se conoce como el informe Blanchard, en el que reconoce que, en la situación de estancamiento, ese multiplicador fiscal podría llegar a los 3,2. Es decir, yo lo que quiero es que, siendo ustedes liberales –no lo van a dejar de ser porque yo se lo diga, ni yo lo pretendo–, al menos no traten de volver a incurrir en los errores económicos del pasado, que después de la crisis de 2008 dejaron a toda una generación que no ha conseguido salir de la precariedad hasta este mismo momento. El que nos vengan ustedes con este tipo de recetas neoliberales ¡de verdad que clama al cielo con la experiencia de la última década en este país y en Europa completa! Eso respecto a su primera parte de intervención.

Respecto al tema de la deuda y el equilibrio fiscal, también le tengo que decir que felicitar a los Gobiernos de la Comunidad de Madrid por la reducción de deuda... Son 3.800 millones precisamente del fondo de rescate COVID que ha llegado aquí el que ha conseguido que ¡por primera vez!, ¡por primera vez en veintiséis años!, se haya cerrado prácticamente en equilibrio presupuestario, porque eran ciento y pico millones, un ejercicio en la Comunidad de Madrid; se ha multiplicado por 8 la deuda en los últimos veinte años en la Comunidad de Madrid, y, entonces, no me parece ajustado a la realidad.

Base de datos accesible y centralizada. Yo le tengo que decir que estoy muy a favor de eso en todas las instituciones, ¡y también bienvenido al Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid!, porque aquí tampoco es que se estile demasiado esto.

La contratación de más profesionales para gestionarlo. ¡Efectivamente!; pero aquí lo que encuentro es una pequeña contradicción entre sus presupuestos anteriores y decir que se contrate a más gente. ¿Por qué? Porque precisamente ahí me está dando usted la razón. ¡Si es que, cuando hace falta gasto público o inversión en según qué cosas, hay que hacerla!, porque si no pagamos todos y todas las consecuencias.

Otra cuestión: sobre la diferencia entre unas y otras Administraciones o comunidades autónomas. Yo creo que aquí tampoco nos podemos hacer trampas al solitario porque la adjudicación de fondos en este caso, y yo creo que usted conoce perfectamente cuál es la gestión de los fondos o cómo se está trabajando desde Bruselas con los diferentes países, va en función de la presentación de

proyectos directamente; es decir, aquí no está siendo ni por población ajustada ni por otras cuestiones de las que podríamos hablar, incluso de financiación de las comunidades autónomas, y seguro que hasta en alguna cosa nos poníamos de acuerdo, simplemente se está haciendo una afirmación acerca de los fondos europeos -y podríamos compartir que se podrían haber repartido de otra manera- cuando no decide ni siquiera solamente el Estado español...

El Sr. **PRESIDENTE**: Doña Sol, ha consumido su tiempo...

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: ¡Ah, es verdad!; creía que eran diez.

El Sr. **PRESIDENTE**: Incluso un tiempo extra...

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Y me quedo aquí porque no me queda tiempo, pero me gustaría haber continuado más.

El Sr. **PRESIDENTE**: Bien... (*Rumores*).

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: ¡Es verdad!

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Muchas gracias, Sol.

El Sr. **PRESIDENTE**: Por tiempo también de siete minutos tiene la palabra el portavoz del Grupo Vox, don José Luis Ruiz Bartolomé.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Muchas gracias, presidente. Yo tampoco voy a hacer exactamente el formato pregunta-respuesta, pero sí que voy a hacer una serie de reflexiones o de preguntas, y, luego, si me da tiempo, espero que todas ellas las pueda responder conjuntamente. En primer lugar, muchas gracias por haber venido aquí, señor Sánchez de la Cruz, y, además, le felicito porque ha hecho usted una exposición muy completa, muy variada y muy amplia desde el momento en que hemos hablado de deuda pública hasta un poco el punto de los fondos europeos y sus asignaciones.

Fíjese, yo, en ese sentido, le quería hacer alguna reflexión, porque solamente las emisiones de deuda del año del confinamiento suponen una cantidad superior, ¡muy superior!, a los fondos no reembolsables, que son los únicos que se han solicitado y que se supone que van a llegar, en teoría, en un periodo de tres años; por tanto, a veces yo no sé si nos hacemos trampas al solitario o los políticos intentan hacernos de trileros, y, cuando digo los políticos es porque que yo soy un recién llegado y no me considero un político profesional en ese sentido, pero sí veo que intentan engañarme, porque estamos hablando de que si en un año nos estamos gastando ciento y pico millones simplemente para sostener el momio y que esto siga adelante y al año siguiente otros no tantos pero también muchísimos más... Pero, fíjese -y eso también hay que decirlo-, en los momentos en los que hemos tenido un crecimiento del PIB positivo antes de llegar Sánchez, que teníamos crecimientos por encima del 2 y del 3 por ciento, también seguíamos incurriendo en déficit; por tanto, tenemos un problema muy grave en España que no se soluciona solamente con puro crecimiento del PIB sino que

hay que hacer algo más, ¡hay que hacer algo más!, y, en ese sentido, yo creo que estos fondos no están orientados para ello, como usted bien ha señalado en alguna de sus posteriores intervenciones.

Ha dicho una cosa también muy sensata, y es que esto puede acabar siendo un plan E. Mire, no sé si sabe lo que es esto que le muestro; es un documento que elaboró la Comunidad de Madrid justo antes de la campaña electoral de mayo, Estrategia para la recuperación y la resiliencia, y sobre una base de hipótesis en la que la Comunidad de Madrid recibiera –en ese momento no se sabía todavía nada de los fondos- del orden de 20.000 millones, los asignó a diferentes partidas dentro de las diferentes consejerías y de los diferentes... Para que se hagan una idea, a modo de ejemplo, habían pensado destinar a compra de trenes de metro 1.500 millones; a remodelar la línea 11 de metro, 1.650 millones; a otras actividades relacionadas con el metro, 1.000 millones; al plan Red, plan Sanea, y otros asuntos relacionados con el Canal de Isabel II, 2.000 millones; a la Ciudad de la Justicia, casi 500 millones... ¿Sabe lo que daba, por ejemplo, al pequeño comercio bajo el epígrafe resiliencia del pequeño comercio? 30 millones; o a digitalización e internacionalización de autónomos y empresas, 166 millones. Quiero decir con esto que el problema está en todas las Administraciones y está en todos los niveles; hay una tendencia a hacer planes, a hacer gasto estructural, como usted también ha dicho después, y esto es un mal que es generalizado.

El ejemplo de la mochila austriaca es perfecto, porque no debemos olvidar -y en esto usted ha pasado de puntillas; me gustaría que dijera algo- que al final esto no es un plan de recuperación en un momento que hemos tenido de crisis por las razones que hayan sido; esto es una agenda política y una agenda ideológica. Detrás de este dinero hay, por ejemplo, proyectos con perspectiva de género por cantidades industriales de dinero, o el tema que usted ha dicho de la economía verde, que ha sido usted demasiado sutil, porque no es la economía verde, es la lucha contra el cambio climático, y eso lleva un componente ideológico asociado, o cuando hablamos de impulsar la digitalización, que está muy bien, pero luego también tenemos los problemas de la gente mayor que no puede acceder por vía digital a determinados servicios, o cómo las pequeñas y las medianas empresas, que son el gran tejido empresarial español, van a competir en servicios digitales, en datos con las grandes multinacionales... ¡Estas cosas no están solucionadas!, y parece que se pasa de puntillas por ellas.

Por último, le voy a hacer una referencia. Usted sabe que yo soy de la provincia de Soria, que tiene tanta población en su conjunto como la ciudad madrileña de Coslada, ¡la provincia de Soria entera!; entonces, claro, hacer un reparto per cápita de las cosas no tiene mucho sentido cuando hablamos desde un punto de vista nacional, con un enfoque nacional, y cuando lo que estamos haciendo son proyectos para levantar el país de una manera equilibrada. Por lo tanto, yo no creo que haya que ver ninguna mala intención o ninguna mala idea en que, a lo mejor, Extremadura, que es una región más pobre, reciba unos impactos mayores, siempre y cuando estén bien usados, porque si no caemos en las taifas, en un reparto, en un chalaneo, en una negociación entre comunidades autónomas y Estado... Pero, luego, venimos al tercer nivel, porque llegará la Federación de Municipios y también dirá que ellos también quieren su reparto, su chalaneo...; entonces, al final lo que podemos hacer es que, si hay 30.000 millones o 50.000, o lo que sea, ¿a cuántos tocan por cabeza? ¿A 100

euros? ¿A 500? ¿A 1.000? Pues los repartimos entre cada ciudadano y acabamos antes, porque al final es esa la consecuencia a la que nos lleva. Por mí, he terminado, aunque me queda un minuto, y creo que no le va a dar tiempo a casi nada. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Ruiz Bartolomé. A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, señor Fernández.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: ¡Me queda un minuto!

El Sr. **PRESIDENTE**: Pero ¿le ha hecho alguna pregunta? ¿Quiere intervenir? *(Rumores)*.

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* La idea ha sido que dejase yo un tiempo, que al final se ha quedado en un minuto, para que el señor Sánchez de la Cruz, si quiere, pueda hacer algún apunte a las reflexiones que he hecho, nada más.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Sánchez de la Cruz, tiene la palabra.

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: En cualquier caso, a Sol decirle... *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡El señor Sánchez utiliza el tiempo como considera oportuno!

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Solo voy... *(Rumores)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡No, no, no!; tiene ahora mismo un minuto para contestar, porque son siete minutos de pregunta-respuesta. *(Rumores.)* ¡Que no, que no, que no! El formato... *(Rumores.)* Lo repito otra vez... *(Rumores.)* ¡No, no! Pues, ¡mal entendido! Lo he dicho al principio: los siete minutos que tiene cada portavoz son para intervenir él, o para hacer preguntas y que conteste el interviniente, o para hacer reflexiones, o para dejarle que él termine y tiene que pedirlo así; son siete minutos en total. Y finalmente hay un turno final para el interviniente de tres minutos. ¡No hay más turnos!; lo acordamos así en la Mesa.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Presidente, si me disculpa un segundo...

El Sr. **PRESIDENTE**: Sí.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Yo me he puesto en modo piloto automático y, como estamos acostumbrados, he hecho la típica intervención. Disculpas, ¡pero que nadie se lleve a error!; ha sido que yo he cogido la directa, pero, vamos, que el resto disponga correctamente del tiempo...

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Si es lo mismo que estaba diciendo yo!

El Sr. **RUIZ BARTOLOMÉ**: Presidente, yo lo que quería decir simplemente es que, si al final usted concede al señor Sánchez de la Cruz el minuto que yo he dejado, es para que responda a mi intervención, no a la de la señora Sánchez...

El Sr. **PRESIDENTE**: Se supone que es a su intervención, ipero no le vamos a decir al señor interviniente lo que tiene que decir!, iél tiene la libertad de decir lo que considere oportuno! (*Rumores.*) Lógicamente, el minuto es suyo, pero él puede hacer referencia a lo que considere oportuno; iyo no le voy a quitar la palabra al señor interviniente!

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Yo recojo el guante que me lanzáis los dos, pero me voy a referir al señor José Luis. Efectivamente, como él mismo ha dicho, el déficit ya es estructural, no es por la pandemia; el 90 por ciento del déficit que tenemos es estructural. El año pasado, la mitad del déficit era por la pandemia; este año ya no. ¡Y es el 90 por ciento!; ese dato es escalofriante, es uno de los que deberíamos llevar grabados en la frente, porque significa que gastamos sistemáticamente por encima de nuestras posibilidades, e, insisto, con recaudación tributaria en máximos históricos, por la vía de la recaudación no se puede seguir apretando más.

La agenda política ideológica. Creo que usted sabe bien que estoy publicando, de forma semanal, un seguimiento de algunos de los programas de gasto que se hacen, y no entiendo que se incorporen algunos criterios que pueden generar exclusión. Por ejemplo, en planes de empleo, ahora mismo, con una situación de desempleo masivo en 3 millones de personas, es fundamental que atendamos a todos los colectivos, pero empezando por el desempleado, porque el desempleado tiene una tasa de paro del cien por cien y, dentro de todos los desempleados, podemos encontrar lamentablemente tantos subgrupos..., desde los más grandes hasta los más pequeños, pero lo que no nos podemos permitir es que con 3 millones de parados en España estemos en esa situación.

Respecto al ajuste per cápita. Yo sí hice una salvedad -no sé si me escuchó- de que se puede ajustar por los criterios que sean. Yo soy gallego, y no soy ajeno a las cuestiones de la dispersión geográfica; me parece que es uno de esos criterios que se pueden meter en la coctelera. Yo no aspiro a que sea un reparto lineal y solamente per cápita, pero sí pienso que sobre el criterio per cápita hay que hacer una reflexión al respecto, al igual que sobre algunos otros.

Pero, como decía usted -usted lo dijo de broma, pero yo me lo tomo un poco más en serio-, si no podemos repartir, ia cuánto tocamos y ya está! Pues, miren, equivaldría -para que nos hagamos una idea- a no pagar IRPF durante un año, y yo estoy seguro de que el efecto macroeconómico de una vacación fiscal en el impuesto sobre la renta durante un año sería mucho más expansivo que cualquiera de los programas que se vayan a aplicar por cualquiera de los Gobiernos y bajo cualquier circunstancia; o sea que, de forma casi anecdótica, hemos llegado a una feliz manera de articularlo, pero, en el fondo, es lo que yo planteaba cuando decía que Alemania está bajando impuestos en 30.000 millones, que Francia también está bajando los impuestos sobre la producción... Llenar la mochila austriaca por esa vía serían 10.000 de los 70.000 millones. Y empezamos ya, ya la tenemos lista; son distintas ideas, no digo que las mías sean las únicas correctas.

A la señora Sol también me gustaría decirle, ya que estoy respondiendo, y antes de pasar a los señores diputados de los demás grupos -la llamo por su nombre porque coincidimos en su día y porque se me está olvidando su apellido-...

El Sr. **PRESIDENTE**: ¡Sánchez!

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: ... ¡Estaba al 90 por ciento seguro de que éramos dos Sánchez! Pues, de Sánchez a Sánchez, ya le aseguro yo que no hemos hecho ningún spoiler y que el libro permanece con todo su encanto original; yo me aseguro de enviarle una copia de Liberalismo a la madrileña, pero también de Por qué soy liberal, a su despacho aquí, en la Asamblea; estoy seguro de que los disfrutará.

Sobre los multiplicadores fiscales, yo creo que sí es importante hablar de ellos -a mí no me escuchará rehuyendo ese debate-, y, además, aunque, efectivamente, ese informe del FMI generó mucho revuelo, a nadie escapa que la autoridad en materia de multiplicadores fiscales se llamaba Albert Alesina, que en paz descanse, que ha dedicado a ello toda una vida, pero al igual que toda escuela italiana -Favero, Giavazzi, Di Matteo...-, es decir, por cada informe del FMI que tenga la tesis que planteó en su día Blanchard, ¡y los hay!, hay más informes en esa línea, ¡hay muchísimos más!, que avanzan en la línea que planteamos antes.

Pero la línea no es negar el multiplicador fiscal sino calcularlo o estimarlo. El Fondo Monetario Internacional hacía un cálculo genérico, lo aplicaba en términos de un programa concreto en una situación, pero aquí hay una cosa que es muy interesante, en este libro que también le voy a enviar, Austeridad, que, además, tuve el honor de traducir este libro al español. El libro se titula Austeridad: cuándo funciona y cuándo no; es decir, aquí no hay dogmas, la austeridad no tiene por qué funcionar, porque hay dos formas de austeridad: la austeridad pública y la austeridad privada. ¿Las dos pueden llegar a equilibrar un presupuesto? No necesariamente. En el caso de Grecia es muy evidente: los programas elegidos no fueron eficientes y no se llegó a equilibrar el presupuesto en Grecia hasta pasados muchos años; por lo tanto, cuándo funciona y cuándo no.

Aquí, en el libro, yo le voy a poder enseñar varias cosas, pero la más interesante de todas es que el efecto sobre el crecimiento de los ajustes por la vía la eficiencia del gasto, en la cual usted dijo estar de acuerdo, son positivos para el crecimiento, mucho más que las subidas de impuestos, pero lo que es más interesante: los votantes reaccionan más positivamente ante ese tipo de ajustes que ante los que no lo son, lo cual va en coherencia con los estudios que han hecho otros expertos. Este capítulo es muy interesante porque seguro que muchos de ustedes escucharon una afirmación muy cínica pero muy divertida de Jean-Claude Juncker cuando dijo algo así como ¡si sabemos lo que hay que hacer: lo que no sabemos es cómo salir reelegidos si lo hacemos! Es interesante ver que la evidencia empírica dice lo contrario: que los ciudadanos, al contrario de lo que se podría deducir de su intervención, sí toman nota de lo que hacen los gobernantes con su dinero y saben que hay margen de ajuste y valoran positivamente los márgenes de ajuste; de hecho, en Madrid, ¡iqué le voy a contar yo!, obviamente las últimas elecciones fueron básicamente un plebiscito entre dos opciones políticas, y a la vista está que la opción que abogaba más agresivamente por los postulados de la libertad económica pero también del ajuste en gasto llevaba ese mismo eslogan como campaña electoral, en oposición a la economía un poco más de corte antiguo que defendían ustedes, y ahí se puede demostrar que sí hay aceptación popular para esas ideas. Pero ¡ojo, las masas se equivocan!; quizá lo

que me quiere decir la diputada es que los madrileños se equivocaron y no sabían lo que hacían, pero sí me permito recalcar eso porque la evidencia empírica es interesante no solo porque es menos contractiva la austeridad sino también porque es electoralmente hasta rentable cuando se hace por la vía pública; por la vía privada no, porque lo que hace es dilatar la recuperación.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez de la Cruz.

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Y, por favor, me descuenta este tiempo de mi tiempo restante.

El Sr. **PRESIDENTE**: No le he descontado nada, no se preocupe. Por tiempo de siete minutos tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, señor Fernández.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señor Sánchez de la Cruz.

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Muy buenas tardes.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Gracias por su exposición. A mí no me va a dar tiempo tampoco, porque para rebatir, lógicamente, su teoría a ultranza del liberalismo a la madrileña necesitaría un libro de Piketty, con 500 páginas; pero sí me han quedado en el tintero algunas cosas de las que ha dicho.

Ha utilizado la palabra "Sánchez". ¡Es que se llama Sánchez! Efectivamente, Sánchez hoy es muy importante aquí, ¡es muy importante aquí!, porque usted ha venido a hablar poco de Madrid y mucho del presidente Sánchez, ¡mucho!; mucho del Gobierno, pero poco de Madrid.

Y me han quedado algunas cosas que sí me gustaría ir preguntándole, aunque no me dé tiempo. No ha hablado usted nada de la respuesta a la crisis, la anterior crisis de 2008-2012, con las medidas de austeridad, con las medidas de recortes, por cierto, acompañadas de la mayor subida de impuestos de la historia de España. No ha dicho usted nada de esa política liberal anclada en el "austericidio", pero con la mayor subida de impuestos que hizo el presidente Rajoy, y cómo se ha respondido ahora, en 2020, con esa política de la Unión Europea, una política mucho más expansiva y que ha llegado, además, a los países; nos han llegado esos 140.000 millones de los que usted hablaba, que es, por cierto, ¡la misma cantidad que ha recibido España en los últimos treinta y cinco años!, ¡la misma cantidad que ha recibido España en los últimos treinta y cinco años!

Me gustaría preguntarle otra cosa, porque usted ha vuelto a poner sobre la mesa el hecho de que Madrid no tiene un reparto justo de los fondos europeos, y me ha parecido entender, señor Sánchez, que usted vuelve a poner encima de la mesa la población de Madrid, que representamos al 14 por ciento, para recibir esos fondos, cuando usted sabe, o yo creo que sabe, que esos fondos no se están estableciendo por territorios sino por programas, muchos de ellos en función de la cohesión territorial, como apuntaba el señor Ruiz Bartolomé en esa apreciación que ha hecho y en la que yo estaba de acuerdo con él. No ha dicho tampoco nada de eso.

Tampoco le he oído hablar de las apuestas de futuro en la economía madrileña. Ha hablado muy poco usted de qué tiene que hacer el Gobierno de la Comunidad de Madrid en los programas con esos fondos que vienen como unidad de acción de la Comisión Europea en temas como la digitalización, la eficiencia energética, la descarbonización, la I+D, o la modernización de la Administración. El otro día enseñaba en el pleno un CD... -¡aquí seguimos, señor Sánchez, todavía con un CD cuando los diputados no tienen disquete!; ese es el traspaso de información que usted decía, la transparencia que existe en la Comunidad de Madrid con el tema de los fondos europeos y con otros fondos.

Ahora, eso sí, le he escuchado hablar a usted del suelo. ¡Cómo podía faltar eso en la receta de un liberal! ¡Le llega usted casi ahí al señor Lasquetty!; está ahí compitiendo un poco con él. La ley del suelo, la desregulación y los impuestos bajos..., ¡bajos depende para quién! Aquí, en esta comunidad, ya sabemos que el 1 por ciento de la población tiene mayores derechos impositivos que otros.

Y hablábamos también de proyectos –también lo comentaba el señor Ruiz Bartolomé-. No sé si a usted le parece interesante destinar 400 millones de euros a un gran programa europeo como es la Ciudad de la Justicia y terminar esa obra, que fue un gran lunar negro.

Hablaba también de la afectación de nuestro país, y decía: ¡hombre, es que hemos sido los que más hemos sufrido y es que ahora nos está costando más salir! Yo estoy de acuerdo con usted en esa apreciación, pero eso tiene un poso, eso tiene un estudio. ¿Por qué se produce eso? Usted cree que es por unas causas; yo creo que es por otras.

Nuestro país es básicamente un país sustentado, en gran parte del PIB, por el turismo y por los servicios; lógicamente, dos de los sectores más afectados por la crisis. Es normal que España, siendo el primer país turístico del mundo, esté más afectado que Alemania o que Suecia, o que Hungría, por poner un ejemplo; y también es verdad que le cuesta más salir porque esos sectores son muy importantes aquí. Pero no ha dicho nada de los datos; parece que los datos de empleo, parece que los datos de crecimiento, parece que todos los datos de la recuperación económica, no apuntan en el sentido que usted ha puesto encima de la mesa, pero parece que queremos no hablar sobre ellos o esconderlos.

No hablamos de qué ha dicho la Comisión Europea respecto al plan España Puede o cómo lo calificó. No hemos hablado de por qué España se ha convertido en el primer país, en país pionero en el mecanismo de recuperación, recibiendo los 10.000 millones por parte la Comisión Europea o siendo el primer país al que le han autorizado un Perte como el del automóvil, con inversiones por 3.000 millones de euros, señor Sánchez, ¡no hemos hablado de eso!; yo no le he escuchado a usted decir nada de eso.

Y hablaba usted de desviaciones en las previsiones de crecimiento. ¡Madrid también las ha tenido!, también ha tenido desviación en su estimación de crecimiento sobre PIB, también ha tenido desviaciones sobre el empleo, ha liderado las dos últimas encuestas de la EPA, y eso no le puede



pasar a una comunidad como Madrid, ino le puede ocurrir!; luego algo está pasando también en la Comunidad Autónoma de Madrid.

Me gustaría que hubiera planteado en algún momento de su intervención, cuando habla de la respuesta de nuestro país y de que otros países han adoptado una respuesta diferente, la situación de Madrid. ¿Qué piensa usted? ¿Qué ha significado la respuesta del Gobierno? Esos más de 100.000 millones en préstamos ICO, los ERTE que han recibido más de 45.000 empresas en Madrid, más de 650.000 madrileños han sido sostenidos por esas inyecciones del Gobierno, por esas medidas del Gobierno, y ¿qué hubiera pasado si ese dinero no hubiera estado? ¿Dónde está el esfuerzo de la Comunidad de Madrid? ¡20 millones de euros ha sido el esfuerzo de Avalmadrid para sustentar la solvencia de las empresas!

Hablaba usted de ayudas directas. ¿Dónde hay un acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid?, ¿dónde? ¡Búsquelo!; ino lo encontrará, señor Sánchez!

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Fernández, ha agotado su tiempo.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: Termino, si me permite..., y, si no, termino ya, Álvaro; me quedan todavía algunas cosas y no me va a dar tiempo...

El Sr. **PRESIDENTE**: Sea listo y termine.

El Sr. **FERNÁNDEZ LARA**: No me va a dar tiempo de todas las formas. Quiero decir que no encontrará esas ayudas directas, y me gustaría saber qué opina usted de los 679 millones de ayudas directas también aprobados por el Gobierno de España.

Y termino simplemente con una cosa. Usted hablaba de estabilidad presupuestaria, hablaba de deuda, y me gustaría saber qué opina usted también; si considera estabilidad presupuestaria o reducción de deuda pasar en los últimos diez años en la Comunidad de Madrid de 10.000 millones a 35.000 millones, de 300 millones en intereses a 800 millones de euros. Y si le parece interesante -y acabo ya- la unidad de acción planteada por la Comisión Europea para el destino de los fondos europeos, cosa que hace que las comunidades autónomas no se lo puedan gastar en aquello que ellas quieran realmente, como ha pasado con el fondo COVID en la Comunidad de Madrid. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: El señor Sánchez de la Cruz tiene un par de minutos para contestar al portavoz.

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Bueno, yo no quería esconder nada, no se preocupe; yo quería hablar de la situación económica, y por eso es lo primero que dije: que estamos un 50 por ciento por debajo de lo que nos dijeron que íbamos a estar. Por supuesto que ha habido desviaciones aquí, en el anterior Gobierno nacional...; desviaciones hay siempre, pero sí he de decir -me lo van a permitir- que en el Instituto de Estudios Económicos clavamos el PIB de 2020, de lo cual, como es lógico, estamos especialmente orgullosos, pero lo normal es que haya desviaciones, y para eso se hace la llamada diana, para ver quién ha estado más cerca o más lejos del puntito rojo. Yo creo que

las desviaciones en las previsiones de crecimiento son algo normal porque no podemos medir al milímetro lo que va a suceder; ahora, desviaciones del 50 por ciento eso sí que no lo habíamos visto y espero no volver a verlo nunca, porque, en términos de previsión económica, es un desastre.

Ha dicho que somos los más rápidos, y es verdad; si considera que esto ha sido un acierto del Gobierno de España, es verdad, yo no se lo voy a refutar, es verdad, hemos sido los más rápidos en plantear planes y demás. Pero yo creo que ha sido un error porque lo que ha dejado de manifiesto es que no se sabía lo que se quería hacer con esos fondos; lo hemos visto, por ejemplo, insisto, con las 400 licitaciones en las últimas semanas del año y los 9.000 millones que llevan aparejados. Entonces, no se trata tanto de correr, porque esto es una maratón; se trata de llegar los primeros a la meta -lo vimos el otro día en el Open de Australia; no se trata de ganar dos sets, se trata de ganar tres, y, si hace falta irse al quinto set, pues nos vamos-, y, en el caso de correr, correr, para pescar las ayudas, las ayudas iban a estar ahí igual, la diferencia es que están mal diseñadas en el caso de España por los motivos que he comentado.

Comentó las subidas de impuestos atroces que hubo en España en los años de gobierno de Mariano Rajoy -que yo también critiqué-, pero se le olvidó que justo delante de Rajoy también hubo unas subidas de impuestos igualmente atroces del Gobierno de Rodríguez Zapatero; pero, vamos, si se quiere subir a ese barco, ¡yo estoy encantado de compartirlo con usted!, porque lo último que deberíamos hacer es subir impuestos, o sea que me alegra que estemos de acuerdo en eso.

Me pregunta por las medidas de ayudas directas. Yo creo que Madrid hizo otra apuesta; no era la vía de conceder ayudas sino que era la vía de mantener la actividad abierta, y, entonces, entre mantener cerrado un negocio y tener abierto un negocio, la mayor ayuda posible es esa. Respecto a la inversión que se hizo aquí, se podría considerar que en el fondo una ayuda al sector productivo es construir un hospital de pandemias, o medicalizar un hotel, o comprar millones de test de antígenos cuando nadie sabía lo que eran...; eso es una inversión, eso es una ayuda no directa, pero sí es una ayuda indirecta para todas las empresas de Madrid. En última instancia, yo creo que el sector productivo lo ha valorado muy bien; si usted recoge opiniones entre las principales asociaciones empresariales de Madrid, el consenso es que más allá de que se puedan o no aprobar otras ayudas, y, obviamente, le corresponde a esta Cámara, no a mí, dilucidar sobre ello, sí ha sido un acierto mantener la actividad abierta, y yo creo que eso es importante. Y nada más. Muchas gracias por sus preguntas.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez de la Cruz. Por tiempo de siete minutos tiene la palabra el portavoz del Grupo Más Madrid, en este caso señor Oliver.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Muchas gracias, señor presidente. Señor Sánchez, muchas gracias por venir a comparecer. Yo, al contrario que mis predecesores, voy a utilizar el formato pregunta-respuesta; creo que es muchísimo más interesante escucharle a usted que escucharme a mí mismo, que ya me conozco.

Yo tengo una serie de preguntas: ¿por qué cree que se ha errado en un 50 por ciento la previsión de crecimiento del PIB respecto a lo presupuestado? ¿Cuáles cree que han sido los principales motivos?

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: En primer lugar, parece que se están sobreestimando continuamente los fondos que se reciben de Europa. Por ejemplo, en el año 2021, la última documentación que presenta el Gobierno tiene un desfase de 5.000 millones de euros en los fondos que llegaron -luego, están los que están por llegar-; pero si continuamente estamos suponiendo que va a entrar en España más dinero del que va a llegar... Y, por cierto, me parece lógico que España no tramite en un solo año los 70.000 millones, y decía antes -y lo comentaba la diputada- que ahí veo totalmente normal aumentar la plantilla de empleados públicos puntualmente para eso, no veo ninguna contradicción. Yo he dicho antes que hay cuestiones de gasto público esenciales, y esa lo es; serían 70.000 millones, ¡qué menos que tener recursos humanos para gestionarlo! Pero, volviendo a la respuesta, ha habido una sobreestimación sistemática de cuándo y cómo se iban a desembolsar los fondos; ha habido una subestimación del efecto de la inflación, que está haciendo un agujero muy importante a todos los madrileños...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: ¿Ustedes tuvieron en cuenta la inflación en el estudio? Porque ustedes sí acertaron en el IE.

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Sí, en el IE -Instituto de Estudios Económicos-; pero, más allá de...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Perdone si le interrumpo, pero como tengo muchas preguntas...

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: ¡Sí, sí! Mi primer artículo publicado en prensa -se puede ver en la hemeroteca- sobre la crisis de inflación es de junio, cuando, evidentemente, hubo gente mucho antes que yo; hubo gente que ya lo decía en abril del año pasado. Me permito recordar, por ejemplo, aquí a Juan Castañeda, que es español, aunque está destacado en la Universidad de Buckingham, una de las personas que mejor anticipó la crisis monetaria y de inflación que tenemos, pero sí ha sido subestimación del efecto inflación, incapacidad de reactivar los sectores económicos más afectados... Antes hacía un comentario también el portavoz socialista, pero se me ha olvidado responderle, y es que es verdad que los demás países turísticos también han tenido una crisis importante; la diferencia, sin embargo, es que España ha estado 3 o 4 puntos del PIB peor que ellos, y también a las potencias turísticas les ha ido mucho mejor que a España, y, entonces, eso nos tendría que preocupar.

Entonces, diría que, resumiendo, subestimación del efecto de la inflación, sobreestimación del impacto de los fondos europeos, efecto de la política fiscal con subidas de impuestos, y también lo que decía: que no hemos sido líderes en readaptar el turismo a la nueva situación.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Muchas gracias. ¿Cómo valora usted que en la actualidad...? Es verdad que España sigue teniendo una elevada tasa de paro..., ¡y yo no tengo

ningún interés en defender al Gobierno!; que conste que, cuando el Gobierno lo hace bien, le apoyo y, cuando lo hace mal, lo critico, ino tengo ninguna adscripción personal! ¿Cómo valora usted que España tenga en la actualidad 20,2 millones de trabajadores, que es la cifra más alta de los últimos trece años? Desde el año 2007, si no recuerdo mal, no teníamos esta cantidad...

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Yo creo que es una muy buena noticia.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Pero ¿por qué cree que España lo ha hecho tan mal y, sin embargo, tiene mayor número de empleados que nunca, incluyendo la subida del salario mínimo interprofesional?

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Bueno, vamos a ver, por partes. Ante todo, yo creo que es una muy buena noticia. La creación de empleo es fundamental; no sé si es la mejor política social de todas, pero es una de las más positivas.

Me pregunta el motivo por el cual creo que esto es así. Bueno, pues porque esta es la primera vez que España llega a un shock económico fuerte, con un mercado de trabajo reformado. En el año 2012 se acometió una reforma laboral que cambió por completo la relación entre actividad económica y creación de empleo; eso es lo que creo que ha sido claramente el diferencial. En los tiempos de bonanza, esto solo le ocupaba a gente como yo, que se pone a mirar estas estadísticas, o gente como ustedes, que se ocupan de estos temas, pero ya se hablaba mucho entonces de que ya no hacía falta crecer y que incluso, en términos de decrecimiento, se podía crear empleo en España, lo cual es especialmente llamativo. Se ve en 2013, en momentos en los cuales España está aún en tasas negativas y empieza a crear empleo; entonces, esto es el reflejo de una reforma que se hizo, que se hizo bien, y que se tendría que mejorar.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Vale, muchísimas gracias.

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Solo un...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Con la respuesta me vale; yo no estoy para juzgarle. Yo quiero saber cuál es su opinión de determinados temas...

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Es que hizo un comentario que me pareció interesante también y se me ha quedado... Quería añadir una nota curiosa de ese tema, pero la verdad es que se me ha ido.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Pues discúlpeme, pero como tenemos el tiempo que tenemos...

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Por supuesto.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: ..., y quiero exprimirlo lo máximo posible...

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: ¡Hágalo!

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Ha hablado usted del riesgo que corremos de entrar en gasto estructural con los fondos europeos. ¿Podría usted especificar a qué gasto se refiere?

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Sí. Hay un informe de la AIREF -si quiere, se lo puedo remitir si no lo localiza, aunque es bastante sencillo de encontrar- que se dedica a ese tema, que básicamente lo que hace es medir el riesgo de que un programa se vuelva estructural o no. Vamos a hablar claramente: por ejemplo, me voy a gastar 100 millones -digo una cifra al tuntún- en reformar la Asamblea de Madrid; pues es evidente que eso no es estructural porque la reformas y se termina; pero, si voy a iniciar, por ejemplo, un programa de contratación con estas características: una subvención al empleo, un contrato bonificado, una ayuda social..., cualquier tipo de programa de gasto, ahí los incentivos son distintos, es un programa de gasto que es mucho más difícil replegar porque genera derechos adquiridos y beneficiarios y ahí la AIREF advierte de esto.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Entonces, el Perte del vehículo eléctrico ¿usted considera que puede ser uno de esos programas que genera gasto estructural, que son 2.975 millones de euros?

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Bueno, vamos a ver, estamos hablando de 70.000 millones que están identificados...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Sí, bueno...

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Yo le puedo decir que la suma son 20.000 millones; ahora, entrar a la lupa... Como no tengo el informe delante...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: No, es por...

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: ..., no me atrevería a decir cuál fue el pronunciamiento al respecto de la AIREF...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Vale.

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Ahora, este sí me parece el típico programa, el del automóvil, que puede convertirse en estructural.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Vale.

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Entonces, a mí lo que me preocupa, en cualquier caso, con el gasto estructural, no es que sea o no gasto estructural; la razón por la que yo hablaba era por el déficit estructural...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: ¡Sí, sí!, si lo he entendido...

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Gasto estructural tenemos siempre; el problema es el déficit estructural.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: ¿Qué opina usted de que, por ejemplo, en la actualidad se recaude mucho menos impuesto de sociedades del que se recaudaba hace trece años teniendo el mismo nivel de beneficios? Hablaba usted del exceso de gravamen; ¿qué opina usted de este aspecto? Porque se recaudan 24.800 millones en el último impuesto frente a los más de 70.000 que se recaudaban antes de la crisis con el mismo nivel de beneficios de las empresas.

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: La presión fiscal efectiva, cuando usted revisa cuál es el...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Yo le pregunto, si no le importa, por el de sociedades.

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: ¿Del impuesto de sociedades?

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Sí.

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Sí, específicamente. Ha aumentado durante ese periodo, de modo que los impuestos que están pagando las empresas sobre su resultado contable sujeto a impuestos han ido a más. ¿Qué pasa? Que tenemos una base de empresas mucho más pequeña de la que teníamos entonces. Hemos hablado antes de vivienda, y sabemos que hay un sector, el de la construcción, que estaba aportando 5 puntos de PIB y con beneficios bastante notables...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Diez en el año 2007...

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: ...que han desaparecido.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: 5 puntos por debajo.

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Ahora, en esta crisis en concreto, por ejemplo, tenemos 60.000 empresas menos; entonces, si vamos perdiendo base imponible de empresas...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Pero, si tenemos la mayor recaudación de la historia de España ¿cómo explica...?

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene que ir acabando, señor Oliver.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Deme usted dos minutos más, por favor.

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Bueno, también hay que tener en cuenta que has hecho una comparativa..., ha hecho el señor diputado una comparativa -perdón por el tuteo- entre dos periodos, en los cuales los tipos de referencia no eran los mismos. Había un tipo del 35 al comienzo de la década anterior, y el tipo actual de referencia sería...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: 35 y el 15.

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: En general, lo que nos demuestran los estudios es que en presión fiscal empresarial estamos por encima de la media; entonces, ya no se trata tanto de ver cuánto queremos recaudar de las empresas sino cuánto podemos recaudar efectivamente de ellas, porque, en ese sentido, hemos rebasado la saturación.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Por no gastar todo el tiempo y dejarle... ¿Usted conoce la ejecución de fondos por parte de la Comunidad de Madrid? ¿Es usted conocedor de cuánto han ejecutado en la Comunidad de Madrid actualmente de los fondos que tiene encomendados actualmente de forma directa? Le pregunto si lo conoce; si no, le doy el dato y ya está. O sea, los Feder, el Feoga, el FSE...

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: ¡Ah!, ¿de los fondos ordinarios?

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Sí, que también yo creo que son importantes y que estaría bien tenerlos en cuenta.

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: No, de memoria no me lo sé; lo que sé es que por lo general solemos hacer 65 por ciento aproximadamente, 60 o 65 por ciento...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: En el Feder estábamos en el 15 por ciento en la ejecución de la Comunidad de Madrid en el mes de noviembre de 2021.

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Pero del último...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Del periodo 2014-2020; todavía queda tiempo para gastarlo, pero estamos regulín en la Comunidad de Madrid. Si usted puede, en los cinco minutos que le quedan posteriormente -y acabo, señor presidente; muchas gracias por el trato que nos ha dispensado-, dígame qué opina usted de la corrupción en el ámbito tanto del Estado como de la Comunidad de Madrid en el impacto de los fondos y qué opinión le merece tener una agencia específica para la corrupción en nuestra comunidad; eso, si quiere, en los cinco minutos de después me puede responder.

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: ¡Una pregunta interesante! Yo, al tema de la corrupción, siempre le he prestado mucha atención, sobre todo por la vertiente económica; me preocupa el coste que pueda tener sobre la operatividad económica, y en este libro al que hacía referencia y que a la diputada Sánchez le voy a hacer llegar una copia con todo el cariño del mundo...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: A todos, ¿no? (*Rumores*).

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Tengo un capítulo... ¡Genuino, además!; lo digo... Por eso me permití, además, llamarla por su nombre de pila, porque hemos coincidido alguna vez; tenemos un amigo en común, que se llama Carlos Sánchez Mato, y alguna vez hemos discutido... Y aquí le he

dedicado -no encuentro ahora mismo la página-...; le he dedicado una cuestión a este tema porque hay que medir el tema de la corrupción ya que puede tener un efecto en el crecimiento económico o puede tener un efecto en la confianza de los agentes económicos, y pienso que es fundamental fijarnos en dónde se han podido producir los episodios de corrupción, en qué tipo de actividad económica, en qué tipo de..., es decir, dónde se estaba moviendo ese dinero que, de una u otra forma, se vio desviado para fines ilícitos, y una de las conclusiones a las que llega uno es que tenemos que tener muy clara -por ejemplo, hablábamos antes de suelo- la manera en la que calificamos o recalificamos el suelo, en la medida en que está sujeto a una mayor intervención, y también ha quedado lamentablemente demostrado que estaba sujeto a prácticas espurias y que, por tanto, la libertad de suelo en ese sentido nos ayuda a avanzar en esa dirección. Si el urbanismo está congelado y no se puede desarrollar vivienda, no solo encarecemos la vivienda a nuestros jóvenes, a las familias, sino que también estamos abriendo la puerta para que se pueda generar ese tipo de prácticas irregulares que desde esta Asamblea es fundamental que se vigilen siempre. Lo de crear o no agencias dependería de la efectividad demostrada. No conozco ejemplos... En España tenemos una...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: En Valencia.

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: En Valencia. Bueno, lo que le iba a decir es que en España tenemos una cultura legislativa de no darnos cuenta dónde está el incentivo económico de la corrupción y, después, legislar cuando ya ha sucedido el caso; entonces, tendríamos que preguntarnos hoy en día, si yo quisiera desvirtuar el uso de fondos públicos, cómo lo haría y, en ese sentido, no sé si una agencia lo puede impedir, pero, si fuese positivo, yo estaría a favor de una medida así. Todo lo que sea eliminar las malas prácticas... Además, aquí, cuando hablamos de gasto - y amplió la reflexión también para responder a Sol Sánchez-, cuando hablamos de gasto, repito, hablamos en general, porque no en todas las partidas de gasto se defiende un aumento de la eficiencia y una reducción del gasto sino que en algunas se defiende un aumento del gasto, y, entonces, evidentemente, si una partida de gasto dedicada a controlar corrupción te ofrece unos resultados que sean rentables, bien gastado estaría, pero, bueno, yo creo que, en general, las reflexiones que nos dejó la crisis anterior es que había que reformar y clarificar una serie de cuestiones. Creo que el Congreso de los Diputados actuó por el lado del castigo, es decir, la legislación pone incluso una oficina de recuperación de activos en funcionamiento que antes no teníamos. Hubo más de 30 normas aprobadas por la anterior mayoría de Gobierno a nivel nacional, algunas de las cuales tenían el apoyo de la oposición y otras no, pero hubo más de 30 normas anticorrupción entre leyes y cambios en los procesos de adjudicación y demás; eso es bueno, pero de poco sirve si no ponemos el foco en dónde estaba la corrupción. Entonces, por ejemplo, el caso del suelo yo creo que es un ejemplo claro de que hay políticas que nos ayudan a todo, no solo a generar inversión, a abaratar la vivienda, sino también a controlar posibles prácticas irregulares. Gracias, señor diputado.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez de la Cruz. Por tiempo de siete minutos tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular, señor Pezuela.



El Sr. **PEZUELA CABAÑES**: Muchas gracias, señor Sánchez de la Cruz. En primer lugar, quería agradecerle y felicitarle por su intervención que, desde mi punto de vista y el punto de vista del Grupo Popular, ha sido muy brillante y también muy didáctica.

Yo quería, antes de hacerle tres preguntas, dejar claro -ya que se ha citado la anterior crisis económica y el concepto de recortes- simplemente que la crisis se consideraba que fue del periodo aproximadamente 2008 y 2014, y debo recordar que el señor Zapatero, y sin acritud... -perdón, José Luis Rodríguez Zapatero-, fue el presidente del Gobierno de 2004 a 2011; lo digo por contextualizar un poco el tema de los recortes.

Y ahora quería empezar con la primera pregunta, que es sobre la cuestión de los repartos de los fondos por comunidades autónomas. Es cierto que a lo mejor hay que utilizar alguno de los criterios, pero lo importante es conocer cuál es el criterio. Así como en el ámbito de la Unión Europea se ha repartido a los Estados por habitantes y en función del tamaño de los habitantes se han repartido dichas cantidades, el problema del actual reparto por parte del Gobierno de España es que no conocemos el criterio; es decir, hace unos días se publicó una gráfica, que podemos ver aquí, en la que se refleja, por comunidades autónomas, la renta por habitante, y qué casualidad que se tiñen de rojo y son del Partido Socialista las comunidades autónomas que reciben más por habitante!; insisto, a lo mejor es casualidad, pero la pregunta es esa: si cree que es una casualidad que las últimas cinco o seis comunidades autónomas por habitante sean la mayoría gestionadas o gobernadas por el Partido Socialista, o hay algún criterio más allá del económico.

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Yo, en ese sentido, pienso que es bueno que el Gobierno de Madrid, que parece plantear esta situación, haya acudido a la justicia para hacer que se escuchen esos argumentos en sede judicial. Y yo creo que eso es bueno porque sí es verdad que ha habido algunas comunicaciones en conferencias sectoriales que luego no se han respetado en el reparto de los fondos, pero, luego, hay cuestiones que son ilógicas desde el punto de vista económico.

Por ejemplo, hay una partida que reparte 7 millones de euros para la creación de una serie de oficinas de empleo -son oficinas de empleo que cubren una actividad que en Madrid ya existe-; entonces, si quieres recibir los 7 millones de euros, tienes que generar ahora otra especie de línea de actividad de los servicios de empleo de la Comunidad de Madrid cuando, a priori, se debería cubrir ya con el servicio existente. Pero es que, además, la partida en cuestión -repito, el reparto es lineal- asume que es lo mismo dar servicio a equis millones de madrileños -creo que somos 6,5 millones de madrileños- que hacer lo propio con comunidades autónomas donde la población es mucho menor.

Entonces, incluso dando por bueno lo que comentaba antes el diputado Ruiz Bartolomé, que yo me sumo a eso también de que la dispersión y otros criterios son parte del mix... Y ya, de paso, pido a la Asamblea que tenga en cuenta la necesidad de reformar el sistema de financiación, ya por una mera cuestión de obsolescencia; no es solo que no sea adecuado ni óptimo sino que es una cuestión que se viene arrastrando ya durante un tiempo casi cómico. Y, volviendo a ese asunto, todo el mundo entiende que la dotación para Soria -por poner el ejemplo de Soria- no puede ser la misma

que para Madrid ni en un sentido ni en el otro; no podemos medir solo la per cápita de Soria porque tenemos que tener en cuenta la dispersión. Igual que, en Madrid, se tiene en cuenta el coste que tienen los servicios prestados de salud para la sierra, como los que se requieren para construir un nuevo hospital, y se tienen en cuenta protocolos distintos de atención a los de una economía de aglomeración como, por ejemplo, la capital, que se asignen los mismos fondos para todas las comunidades autónomas no tiene sentido, y que se exija crear burocracia nueva cuando una Administración pública puede generar, dentro de su red de empleo público, un servicio de estas características..., pues, como digo, toda esa rigidez, todo ese reparto, hace que no sea óptimo el uso de los recursos.

El Sr. **PEZUELA CABAÑES**: Perfecto. La segunda pregunta tiene que ver con lo que yo creo que es una percepción real en el mundo y en el ámbito empresarial, que es por qué no ha llegado el porcentaje correspondiente de dinero real a la economía de las empresas, y principalmente a las pymes; cuál es la razón fundamental de por qué no llega esa supuesta inyección de dinero.

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Bueno, pues por distintas razones. Por ejemplo, la reforma de los procesos de licitación que se hizo ha demostrado ser efectiva en términos de acortar los plazos, y esto creo que fue un acierto; además, creo que hubo consenso a nivel nacional a la hora de aprobar esto en el Congreso, pero el problema es que, si las licitaciones son con un plazo medio de trece días, pues ¡imagínate!, la mayoría de las empresas de nuestro país son pymes y comprueban 2 de 3 que no pueden presentarse, de manera que ya te has quitado de encima parte importante de tu base empresarial y, además, después, cuando sigues leyendo la letra pequeña, como tienes que presentar, como es lógico, tanta documentación, en dos semanas no hay manera de hacerlo. Insisto –lo he citado antes-, el plan Industria 4.0 para las pymes se adjudicó con ocho días naturales para presentar los proyectos; entonces, como es lógico, no hubo licitación, y ahí había 90.000 millones comprometidos. ¿Cuánto se comprometió? Cero. ¿Cuánto se ejecutó? Cero. ¿Por qué? Porque, por diseño, la licitación no permitía que la economía real...; y esto tiene que ver con lo que planteaba antes también el señor diputado Ruiz Bartolomé: la economía real obedece a dinámicas de oferta y demanda, a las verdaderas situaciones que tienen las empresas, los consumidores, los trabajadores, las familias..., y cuando tú diseñas un programa de arriba a abajo se te está olvidando que quizá una empresa no tiene esas necesidades, o no puede entrar en esas necesidades, o antes de hacer casuística a 2042 se tiene que preocupar por llegar a fin de año en 2022.

El Sr. **PEZUELA CABAÑES**: ¡Claro! Y, por último, hemos hablado de la posibilidad –lo han hecho algunos Estados de la Unión Europea- de crear una oficina o una entidad independiente con funcionarios, pero también con agentes de la economía del ámbito privado que pudieran marcar los criterios y gestionar los fondos europeos. ¿Qué ventaja tendría esa oficina? ¿Cómo impactaría en la economía española y madrileña?

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: Si hay algo que sobra en general en el sector público son entes y burocracia; entonces, cada vez que queramos crear una oficina es importante plantearnos si hay buenas prácticas homologables, si puede ser un vehículo de propósito especial, es decir, el tipo de

agencia que se crea con un mandato y que expira..., porque no sé si sus señorías recuerdan una empresa llamada La Cocina de Carmen, constituida a finales de los años ochenta por el Gobierno de la época, entonces de Felipe González, y se disolvió cuando se constituyó la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas, siendo presidente Mariano Rajoy; era un ente público para difundir la comida andaluza en torno a la Expo del 92, y en el año 2014 se procedió a su disolución. Entonces, para no acabar con muchas "cocinas de Carmen", lo primero es ir con mucho cuidado.

En este sentido, yo sí creo que hay razones para pensar que se puede constituir una oficina de estas características, y lo que recomendaría sería lo siguiente: uno, que sea una oficina presidida por alguien de consenso, por una personalidad de consenso entre los grupos políticos, y que se puedan incorporar como observadores los distintos grupos políticos para que haya total transparencia en el manejo de los fondos; segundo, que toda la documentación referida a los fondos quede centralizada y ofrecida de forma transparente, para lo cual nos podríamos fijar en lo que está haciendo Francia, Portugal, o también el caso de Suecia, que está siendo muy clara en este sentido, la información es muy accesible y muy evidente; en tercer lugar, yo creo que sí sería lógico incorporar a profesionales del sector privado al sector público, durante el tiempo que dure ese vehículo de propósito especial, para reforzar los recursos humanos de la Administración que de repente tienen que tramitar... Por ello, igual que se critica, también me quito el sombrero con esos funcionarios que sacaron 400 licitaciones con dos semanas de plazo y 9.000 millones de euros comprometidos; con quienes no me quito el sombrero es con quienes les pusieron en esa tesitura, obviamente. Hay que incorporar profesionales que puedan aumentar esos recursos y, sobre todo, asegurarnos de que esa oficina funciona de forma efectiva y que, cuando cumple su propósito, se disuelve... ¡y a otra cosa mariposa!

El Sr. **PRESIDENTE**: Pues, finalmente, señor Sánchez de la Cruz, tiene usted cinco minutos de cierre por si los quiere consumir.

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: En primer lugar, quiero agradecerles el debate, las preguntas, y todo lo que hemos podido comentar en la tarde de hoy, pues es evidente que estamos en un momento muy importante para la economía española. Cada vez vemos que hay más países que nos superan en términos de renta per cápita, hay muchas personas que siguen buscando trabajo... - hay tres millones de personas aún paradas-; entonces, para ellos, como dije antes, la tasa de paro es del cien por cien. Tenemos que seguir muy centrados en esto, y tenemos ahora la oportunidad de emplear estos fondos para articular reformas que acompañen el crecimiento potencial porque, en última instancia, el crecimiento potencial es lo que genera bienestar de largo plazo y los fondos pueden contribuir a acelerar algunos proyectos y pueden contribuir a desacelerar otros, todo dependerá de cómo se usen y cómo se empleen. Por ejemplo, en algunos de nuestros buques insignia, como el sector automovilístico, tenemos que tener siempre mucho cuidado a la hora de fomentar cualquier tipo de aceleración tecnológica y hacerlo en un régimen de igualdad de condiciones para todos los agentes que hay en ese mercado, porque, de repente, si les decimos que queremos que se construyan coches pero no les decimos cómo, pueden reconvertir a largo plazo, no en 2022 o 2023, sino a largo plazo, toda su actividad económica industrial y corremos el peligro de

que muchas zonas, que no es tanto el caso de Madrid pero sí de otros territorios españoles, sufran una desindustrialización muy importante. En ese sentido, los datos de fabricación de automóviles, como ustedes saben, siguen un 30 por ciento por debajo de los niveles previos a la pandemia y casi no ha habido recuperación en 2021, a pesar de que hubo rebote de empleo y de crecimiento; eso debería preocuparnos mucho.

Por lo tanto, la mirada puesta siempre en esas reformas que generen crecimiento potencial, mucho más intenso de lo que tenemos ahora mismo; España no tiene por qué crecer al 2 por ciento. La primera vez que escuché, señor presidente de la comisión, la expresión "nueva normalidad" fue a un destacado economista estadounidense que, cuando le decían que la economía norteamericana no podía crecer más del 1 por ciento y preguntaban que por qué esto sucede así, se resignaba y decía que esta era la nueva normalidad -ahora al término le hemos dado un uso sanitario-, pero yo creo que no existía tal normalidad, y lo hemos podido comprobar a lo largo de la historia tanto en el caso de Estados Unidos como en el caso de España. España, no hace tanto, ha estado creciendo a tasas muy elevadas, siendo locomotora del crecimiento y de la creación de empleo en España y, por lo tanto, no hay razón por la cual no podamos volver ahí. Pero vamos tarde, tenemos que mirarnos al espejo, España ha tenido un desempeño sanitario tristemente negro y, desde aquí, también por ser una comisión dedicada a los asuntos económicos del coronavirus, tenemos que tener un recuerdo para todas las personas que hemos perdido con esta pandemia, todo ese capital humano, pero, sobre todo, todos esos seres humanos, familias, hijos, trabajadores, empresarios..., todas esas personas que se nos han ido por el camino. Yo creo que ahora, que se trata de sentar las bases de la salida, tenemos que mirarnos al espejo, frenar las subidas de impuestos, ¡que están haciendo mucho daño!, frenar las medidas que puedan aumentar la rigidez en el mercado de trabajo, acompañar los fondos con reformas estructurales, y darnos cuenta de que si Madrid está siendo locomotora del crecimiento, si ya el 40 por ciento de la población de esta región viene de otros territorios, es por algo: porque se está generando atracción de talento y se está generando riqueza a base de implementar este tipo de políticas que hemos descrito en la sesión de hoy durante mi intervención. Muchas gracias a todos ustedes, y quedo a su disposición, por supuesto a título personal, para cualquier aclaración, duda, pregunta, debate...

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Sánchez de la Cruz, y de verdad muchas gracias por su contribución a esta comisión...

El Sr. **SÁNCHEZ DE LA CRUZ**: A usted.

El Sr. **PRESIDENTE**: Ha sido usted el primer compareciente; muchas gracias. Pasamos al segundo punto del orden del día.

**C-1552(XII)/2021 RGEP.20149. Comparecencia del Sr. D. Carlos Martín Urriza, Director del Gabinete Económico de Comisiones Obreras, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre diagnóstico y posibles alternativas**

**en la gestión y uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).**

Pido a don Carlos Martín Urriza que, por favor, suba al estrado. (*Pausa.*) Tiene la palabra, en primer lugar, el portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, en este caso creo que es el señor Gómez Perpinyà, por un tiempo máximo de tres minutos, al objeto de precisar las razones que motivaron su comparecencia; señor Gómez Perpinyà.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Muchas gracias, señor presidente. Muy buenas tardes, señor Martín. Es para nosotros un honor que usted haya accedido a comparecer en esta comisión, alguien que ha tenido la oportunidad de analizar nuestra economía durante la crisis de 2008, en el periodo posterior de austeridad, y, por supuesto, también ahora durante la crisis de la COVID.

En esta cortísima y primera intervención me permitirán que me retrotraiga unos años hasta la crisis de 2008, cuando en Europa, y particularmente en España, se apostó por una serie de políticas basadas en la reducción agresiva del gasto público; políticas que ha defendido el anterior compareciente de manera muy clara y que, desde nuestro punto de vista, pusieron las bases de la precariedad que ha marcado la vida de buena parte de la población durante una década.

“Las Administraciones no pueden gastar lo que no tienen”, “hemos vivido por encima de nuestras posibilidades”, son frases que en aquel momento patentó Mariano Rajoy, que también ha hecho suyas el anterior compareciente y que yo creo que forman parte un poco del discurso mayoritario del grupo que en este caso gobierna la Comunidad de Madrid en estos momentos, en alusión a esa familia, a lo mejor de clase trabajadora, que en un momento determinado se compró un piso, que adquirió un coche, que se endeudó para hacerlo, que se permitía el lujo quizás de salir de vacaciones fuera de Madrid en el verano, o que deseaba acceder a bienes de consumo que habían estado tradicionalmente reservados para los sectores más privilegiados.

Ya entonces hubo escuelas económicas que se opusieron a esta concepción elitista y, si me lo permiten, desde mi punto de vista, absolutamente antidemocrática; escuelas que denunciaron la cortedad de miras de las políticas de austeridad y que anticiparon esta década perdida de la que precisamente estábamos saliendo cuando llegó la pandemia. Sin embargo, ¡fíjense las vueltas que da la vida!: la enmienda a aquellas recetas de austeridad no es hoy monopolio precisamente de quienes entonces denunciaban el error de la austeridad sino que incluso importantes líderes europeos, valedores en aquellos tiempos de las políticas que tanto dolor causaron especialmente en el sur de Europa, hoy coinciden en que era necesario un cambio de hipótesis, y eso ha permitido construir, desde mi punto de vista, un acuerdo histórico para que Europa y para que los Estados de nuestro entorno asuman un papel activo en la economía para favorecer el emprendimiento, para modernizar el tejido productivo y para afrontar los principales retos civilizatorios de nuestro tiempo, que, desde mi

punto de vista, serían fundamentalmente dos: la reducción de las desigualdades y la transición ecológica.

En este mapa complejo, indudablemente los agentes sociales -lo creo, y desde mi grupo parlamentario lo tenemos absolutamente claro- tienen que jugar un papel importante, y por eso le quiero dar especialmente la bienvenida en el día de hoy. Quiero felicitarle, además, en nombre de mi grupo parlamentario, por la reciente reforma laboral; creo que volver a la senda de la concertación después del unilateralismo de anteriores reformas es una buena noticia para los trabajadores, pero sobre todo es una buena noticia para el país; así que muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gómez Perpinyà. Señor don Carlos Martín Urriza, comparece por un tiempo máximo de treinta minutos, y les recuerdo que don Carlos es el director de Gabinete Económico de Comisiones Obreras; don Carlos, por favor.

El Sr. **DIRECTOR DE GABINETE ECONÓMICO DE COMISIONES OBRERAS** (Martín Urriza): Buenas tardes a todas y a todos. En primer lugar, muchas gracias por la invitación a participar en esta comisión. Yo lo que voy a intentar es aportarles a ustedes una serie de datos y de informaciones que creo que son relevantes para la toma de decisiones políticas, que es al fin y al cabo a lo que nos dedicamos en el gabinete económico de Comisiones Obreras: a aportar información, datos empíricos y reflexiones que puedan ser útiles para los sindicalistas, más en mi caso, pero también para que ustedes los políticos tomen las mejores decisiones para los ciudadanos y ciudadanas.

He ordenado mi intervención en seis puntos, si bien quien tan amablemente me ha invitado, el Grupo Más Madrid, ya ha hecho una pequeña introducción acerca de la respuesta tan diferente que ha habido por parte de la Unión Europea a la crisis en comparación con la crisis anterior. Creo que esto es algo de lo que todos y todas deberíamos congratularnos porque, efectivamente, la respuesta a la crisis anterior fue una respuesta antieconómica, es decir, iba en contra de todas las reflexiones de la economía moderna existentes hasta entonces, y nació -y permítanme que se lo cuente un poco de manera prosaica- porque entonces se atribuyó la crisis a una causa endógena a los países que la sufrían de mayor manera, y en realidad no fue así; la crisis anterior tiene una causa tan exógena como esta, y, de hecho, fue un virus financiero el que provocó esa crisis.

Ahora nos hemos enfrentado a un virus biológico, con la fortuna de que esta vez el sector público, gracias a las inversiones que hizo en investigación, porque hay que recordar que las vacunas de AstraZeneca o de BioNTech, que tienen fuertes inversiones públicas, son las que han servido para defendernos del virus biológico..., y simultáneamente también hemos tenido un sector sanitario público que ha permitido que la vacuna llegue en tiempo para defendernos; desgraciadamente, en la crisis anterior no fue tan fácil detectar ese otro virus, que en realidad vino de Frankfurt. Y les estoy llevando un poco al pasado, pero creo que es importante, como españoles, que seamos conscientes, porque, en última instancia, lo que estamos construyendo en Europa no deja de ser una pelea entre concepciones y también, desgraciadamente, de intereses nacionales; entonces, nosotros, como

españoles y españolas, tenemos que ser conscientes de esta situación e intentar pactar lo mejor para todos, pero desde nuestra realidad y teniendo en cuenta nuestras necesidades, no llegando a acuerdos que sean contrarios a los intereses del país, es decir, de las personas con las que convivimos y a las que ustedes en particular representan.

Déjenme que les cuente que, con el cambio de siglo -si no lo recuerdan, yo se lo digo-, Alemania estaba en dificultades, era una economía que estaba en depresión, y es cuando el canciller Schröder contrata al exjefe de Recursos Humanos de la Volkswagen, al señor Hartz, y hace una serie de reformas basadas en la austeridad. El primer caso de austeridad expansiva es el que lleva adelante Schröder con las reformas Hartz, que significan crear minijobs, quitar suelos a pensiones mínimas...; en última instancia, lo que significa es lo que querían entonces en el modelo alemán y que luego se acaba imponiendo en toda Europa: que las economías fundamentalmente estén orientadas a la exportación y crezcan a través de la demanda exterior. La respuesta alternativa hubiera sido el Gobierno alemán aumentando su gasto público e intentando dar una respuesta a su economía keynesiana.

Bueno, la parte de austeridad estaba hecha, pero faltaba la parte expansiva, y esta es la que se hace desde Frankfurt. El presidente del Banco Central Europeo señor Trichet hizo una política monetaria expansiva que no estaba respaldada por los fundamentos de la eurozona en ese momento pero que fue muy conveniente para la economía alemana porque el virus -si me permiten- de la liquidez invadió, en particular, los países del sur, y el sistema inmunológico que nosotros teníamos para defendernos -ahora ha sido el sistema sanitario- era el Banco de España; pero, desgraciadamente, el Banco de España, aunque hubo honrosas excepciones dentro del propio banco - lo recordarán ustedes-, en ese momento lo sabía todo, durante la burbuja inmobiliaria, del mercado de trabajo y nada de lo que ocurría en el sistema financiero, ¡y, de esos polvos, estos lodos! Y lo que me gustaría trasladarles con esto, como representantes de la voluntad popular, es que nosotros debemos ser conscientes de esto, de que hay intereses dentro de la Unión Europea, y que nosotros en ese momento tuvimos, obviamente, una parte de responsabilidad porque parte de la burbuja es responsabilidad de cómo gestionamos y de que el Banco de España no pusiera en marcha instrumentos macroprudenciales para esterilizar el exceso de liquidez; insisto, había claramente unos intereses entonces nacionales, y no nos convenía.

Llegó la crisis... -bueno, no les quiero hacer todo el relato de la crisis; si quieren, luego, en las preguntas, entramos-; lo que quiero decir es que hay muchos elementos también de interés de cómo se responde erróneamente en dos momentos a esa crisis, y ahora nos encontramos afortunadamente con una Europa que yo creo que ya no tiene el mascarón de proa en rumbo a los arrecifes, como ocurrió en ese momento. Como ven ustedes, la respuesta ahora sí se ha centrado en los instrumentos que tiene una economía moderna; no solo los ha utilizado Europa, los ha utilizado Estados Unidos -el Estados Unidos del señor Trump ha utilizado estos instrumentos-, los ha utilizado el Reino Unido... Se suspenden las reglas fiscales, se suspenden las limitaciones a las ayudas públicas..., aunque es verdad que esto nos ha generado una desventaja -los alemanes han reforzado, yo creo que en exceso, alguna de sus empresas-, y por primera vez tenemos coordinación entre política

monetaria y fiscal; una política monetaria expansiva como la que, afortunadamente, pudieron tener los estadounidenses desde el principio de la crisis de 2008 cuando el entonces gobernador de la Reserva Federal señor Bernanke ya hace política monetaria expansiva, y al señor Draghi no le dejan hacer política monetaria expansiva hasta el año 2015, porque acuérdense ustedes cuando el propio Gobierno alemán o el Tribunal Constitucional alemán le lleva al Tribunal Superior de Justicia Europeo porque quiere hacer política monetaria expansiva, y, en este caso, los intereses del Gobierno alemán no son solo ganar en el mercado de la economía real, donde, obviamente, parten con ventajas superiores por lo menos a las de la economía española, sino que también quieren ganar luego en la economía financiera, consiguiendo que su ahorro se remunere al máximo nivel posible teniendo una economía muy ahorradora. Esto es otro problema para Europa, y seguro que ustedes saben que nosotros tenemos un brazo preventivo y un brazo punitivo para los excesos de déficit, y esto es porque, si me permiten expresarlo en términos muy prosaicos, los norteños han sido muy eficaces a la hora de trasladar o demostrar cómo el euro les trasladaba riesgos a ellos, y han dicho: si un país -nuevamente permítanme la expresión- se pone a gastar locamente, esto se podría traducir en inflación para nosotros, que no la hemos provocado. Es verdad que de esto no ha habido nunca prueba, y nos hemos metido en un proceso de deflación; pero, en cualquier caso, el Gobierno alemán ha sido muy eficiente a la hora de trasladar esto, y, en cambio, los sureños, nosotros, hemos sido muy poco eficaces a la hora de trasladar qué riesgos nos trasladaba el euro, y, por ejemplo, saben que tenemos un protocolo de desequilibrios macroeconómicos donde no solo está el déficit público, también está el superávit comercial, es decir, que todo país que tenga un superávit comercial por encima del 6 por ciento, como Alemania lo tiene reiteradamente, pero también Holanda, tiene que hacer políticas fiscales expansivas para meter parte de ese dinero en el sistema. Yo esto a los sindicalistas se lo explico también de manera prosaica y les digo: esto es como si el rico del pueblo, el que posee todos los latifundios y se los subarrienda a los agricultores del pueblo los fines de semana, no se fuera a gastar al mercado del pueblo todo el dinero que saque y simplemente se dedicase a ahorrarlo y, además, pretendiera que esos ahorros se pagasen al máximo tipo de interés.

Por tanto, quiero trasladarles a ustedes que esto es un juego muy complejo y que aquí deberíamos tener un sentimiento de equipo, no para ganarles a los del norte sino para llegar a acuerdos comunes sobre esta materia iporque en esto nos va el futuro! Alguien nos ha podido asignar ya desde alguna capital del norte un papel que jugar, y ser Florida no es lo mismo que ser California; Florida es uno de los Estados más pobres de Estados Unidos, y ese es el papel que nos han podido asignar algunos. Nosotros estamos perdiendo en las cadenas de valor de las empresas, cada vez estamos en las partes de menos valor añadido, y, en última instancia, esto lo van a pagar nuestros compatriotas; entonces, deberíamos coaligarnos, nuevamente confabularnos -en el mejor sentido de la expresión-, para ser muy conscientes de que otros, cuando juegan el balón, independientemente de en qué parte -bueno, en Alemania ya es que no es fácil distinguir un lado y otro del arco parlamentario-, son muy capaces de trasladarnos sus riesgos.

Como digo, afortunadamente la política monetaria ha sido expansiva, la política fiscal ha estado coordinada y ha sido igualmente expansiva, se ha mutualizado deuda, como no puede ser de otra manera donde hay una unión monetaria -esto, ya les digo, es un poco contrario a la técnica, a



cualquier reflexión económica-, y tenemos unos fondos europeos con una condicionalidad razonable, pues están detrás las recomendaciones de país de 2019 y 2020: que el 37 por ciento de los recursos, como mínimo, nos lo tenemos que pagar en transición verde y un 20 por ciento en transformación digital, que parecen cosas razonables y que nos impulsarían a movernos hacia el futuro como economía. España, incluso en esto, ha ido un poco por encima de lo que es el objetivo de digitalización: en transición verde estamos en el 37 de todo el gasto que vamos a hacer a través del mecanismo de recuperación y resiliencia, que, como saben ustedes, es la parte del león del Next Generation EU, y la otra parte más relevante o que tiene fondos más pequeños es el React-EU, y tenemos un 33 por ciento en transición digital, que se colocaría por encima del 20 por ciento, quedando otro 30 por ciento, que se destinaría a políticas de cohesión social y territorial y a temas de igualdad y género.

Ya les digo: respuesta muy diferente a la crisis. Aquí no hay copagos, a diferencia de los fondos estructurales; por eso, aquí se espera que el grado de ejecución sea muy alto. Antes era mucho más complicado porque no había recursos para cofinanciar.

Y déjenme que les señale también otra cosa muy relevante que a nosotros, como españoles, nos debe movilizar. Estos fondos del Next Generation EU son fondos para la transformación estructural, pero no son fondos que los economistas diríamos de estabilización económica, es decir, que cuando llega una crisis funcionan unos estabilizadores automáticos, como son el seguro de desempleo, y responden automáticamente sustituyendo demanda o renta que se genera en el mercado por renta, en este caso, que se va a generar en el sector público, posiblemente a través de endeudamiento, por lo menos en el momento de crisis.

No obstante, sí que hay dos programas que se han empezado a aproximar a esto. Nosotros no debemos pensar que los fondos no son solidaridad, iy eso lo deberíamos tener muy claro nosotros! Si me permiten -y discúlpenme otra vez que utilice este lenguaje tan simplificador de los norteños-, ino es que los norteños estén siendo solidarios con nosotros!; es que, si nosotros no estuviéramos dentro de la Unión Europea, iesto lo hubiéramos hecho nosotros yendo a nuestro Banco de España como prestamista de última instancia y hubiéramos utilizado el tipo de cambio para devaluar! Entonces, una vez dentro del euro, estos instrumentos los hemos perdido iy necesitamos construir!; o sea, esto no es una cuestión ideológica, es economía básica... (*Rumores.*) Sí, ¿verdad? Bueno, pues esto es lo que tenemos que seguir construyendo, el proyecto europeo, efectivamente, porque es como lo de las catedrales del siglo XVII, ies la gran obra que estamos construyendo entre todos los europeos! Déjenme decirles que el React-EU se ha aproximado algo más a esto, y el SURE, que en realidad son créditos baratos, ha servido para financiar nuestros ERTE; es ese otro gran elemento que hemos introducido en nuestro modelo, y déjenme que aquí nos colguemos una medalla los agentes sociales. En 2012 también hicimos una concertación, pero en ese momento al Gobierno no le pareció bien la concertación para amortiguar, en el interno de las empresas, la crisis; ahora el modelo de los ERTE nos ha permitido que muchas empresas sanas no desaparezcan, que es la desgracia que tuvimos en la época anterior, también como consecuencia de una política monetaria que era completamente antieconómica, que es lo que provocó en la crisis anterior que muchas empresas y

empleos viables desaparecieran y por eso tuvimos este problema tan grave de histéresis -que llamamos los economistas-: que, cuando tenemos una tasa de desempleo, llega la crisis, aumenta la tasa de desempleo, y, si se ha conseguido mantener a esas empresas viables, cuando llega la recuperación, la tasa de desempleo vuelve al mismo nivel. Esto no lo conseguimos en la crisis anterior, y esto, en cambio, en esta crisis, lo hemos conseguido en un tiempo récord; o sea, que el gran éxito de los ERTE, que nuevamente no es inventar nada, es copiar el modelo centroeuropeo de gestión de las crisis... Es verdad que habrá una parte de esas empresas que hemos sujetado que sean empresas zombies y, por lo tanto, tendremos que depurar más los mecanismos en el futuro, pero esta es la manera lógica de navegar las crisis, generando el menor impacto empresarial y social posible.

Permítanme que pase ahora al impacto macroeconómico, porque aquí nosotros hemos expresado preocupaciones que pensamos que están empezando a tener recorrido en la cabeza del Gobierno. España, de momento, no ha solicitado todos los fondos posibles a través del mecanismo de recuperación y resiliencia, y esto es una preocupación para nosotros por varios motivos; en cambio, Italia sí lo ha hecho, los líderes italianos, y con Draghi a la cabeza, están siendo un referente para muchas cosas, no solo cuando fue presidente del Banco Central Europeo, que puso los tipos en negativo, lo que obligó a movilizar el ahorro a los alemanes, sino que también Draghi ha asignado 200.000 millones desde el principio, no solo las transferencias, que saben ustedes que tenemos 140.000 millones asignados: la mitad, prácticamente vía transferencias, y, la otra mitad, créditos blandos. Como decía, nosotros hemos trasladado -porque es verdad que el Gobierno ha sido muy activo a la hora de reunirnos y contarnos; prácticamente yo creo que nos hemos visto con todos los secretarios de Estado- que deberíamos aprovechar todo el espacio fiscal que nos ha proporcionado Europa por varios motivos: primero, porque este es el germen de futuros mecanismos de amortiguación de crisis en lo coyuntural y en lo estructural y, por lo tanto, no parece razonable no aprovechar todo ese recorrido; es un mal precedente de cara también a las nuevas normas fiscales, porque gastar todos estos recursos -obviamente, gastarlos bien- nos va a situar en una mejor posición a la hora de entrar en la fase de consolidación fiscal, que -no se equivoquen ustedes- vendrá, como vino en la etapa anterior, y, entonces, si llegamos con una economía más amplia, con bases fiscales más amplias, va a ser mucho más fácil para España transitar en esa fase de consolidación fiscal. Es verdad que el Gobierno todavía tiene tiempo hasta agosto de 2023 para solicitar los créditos, pero es verdad que queda menos tiempo luego para ejecutarlos porque es hasta 2026 cuando se pueden ejecutar esos fondos; esto puede ser una dificultad si, efectivamente, al final se solicitan todos, pero no hay tiempo suficiente para ejecutar todos esos fondos.

Y, fíjense, esto de aquí fue lo que trasladamos al Gobierno en su momento, que sirvió -si me permiten también colgarme esa pequeña medalla- para que la vicepresidenta primera, que hasta entonces no había estado hablando de los créditos blandos, dijera que sí, que España iba a hacer uso también de parte de esos créditos blandos. La línea negra representa cuál habría sido la evolución de nuestro producto interior bruto si no hubiera habido pandemia; la línea azul representa la estimación del Gobierno, la que aparece en el plan de resiliencia y transformación del Gobierno, gastando las transferencias exclusivamente, y la línea roja es la estimación -utilizando el mismo multiplicador y una estructura muy similar a la que utiliza el plan- si gastásemos los 140.000 millones. Si se fijan ustedes,

con la línea azul recuperamos el nivel que teníamos de actividad económica en 2019, pero nos perdemos el futuro, es decir, recuperamos el pasado pero nos perdemos en lo que tendríamos que estar, porque lo que deberíamos pretender no es solo recuperar el nivel de PIB que teníamos antes de la pandemia sino llegar al nivel de producto interior bruto que hubiéramos tenido si no hubiera sido por la pandemia; de hecho, este es el espíritu del Next Generation EU: pongamos estos recursos públicos encima de la mesa para recuperar esas oportunidades y esas expectativas que pierden, sobre todo las generaciones más jóvenes, si no ponemos en marcha este importante programa de inversiones.

Esto es también una curiosidad. Vean ustedes cómo el plan de gasto se diferencia mucho distribuido entre 2020 y 2026: nuestro gasto está fundamentalmente concentrado en 2021, 2022 y 2023, mientras que el italiano está más distribuido a lo largo del tiempo. Hay que decir que en 2021, desgraciadamente, no hubo el nivel de ejecución que esperábamos, entendiendo por ejecución no la habilitación de recursos que se hace de los Presupuestos Generales del Estado, que también ha sido baja, en torno al 46 por ciento, sino en términos de contabilidad nacional, es decir, el gasto que ha llegado al bolsillo de la empresa o del consumidor, o de la persona que tiene acceso a ese programa; como consecuencia de eso, el impacto de los fondos -esta es una gráfica de la AIREF- se reduce significativamente en 2021. Esta ha sido una preocupación, y en parte tiene que ver -ustedes lo recordarán- con que en el presupuesto 2021 se aprobaron 27.000 millones con cargo al plan, pero es un plan que se desconoce, y, hasta que no se aprueba el plan, incluso la Intervención dice que no puede tomar acciones para empezar su ejecución, lo que retrasa todo el proceso; lo razonable es que esto se gaste en los próximos años de manera fluida porque nos va en ello a todos el saltar de fase de desarrollo.

Otra preocupación ha sido que el presupuesto que se ha presentado por el Gobierno para el año que viene es contractivo en gasto corriente, obviamente no en inversión, pero sí en gasto corriente, y esto es una anomalía en comparación con los presupuestos generales del resto de países; de hecho, a Italia le ha llamado la atención la Comisión Europea precisamente por lo contrario: por ser excesivamente expansivo en la parte de gasto corriente.

Si me permiten, voy a entrar ahora ya más en la parte micro, pero ya les digo que la preocupación en la macro es que aprovechemos todo el margen fiscal que nos están dando desde Europa, y, si no lo hacemos, dirán los europeos al próximo plan que hagan que no hace falta habilitar tantos recursos. Lo que nos ha preocupado mucho desde el gabinete económico de Comisiones Obreras han sido los cuellos de botella a la hora de poder ejecutar el plan, y no solo a nosotros sino también al Gobierno, aunque seguro que ustedes están al corriente. Estos cuellos de botella no solo están en el sector público sino también en el sector privado; gastar tanto dinero en tan poco espacio de tiempo requiere de una fuerte planificación indicativa, porque, si no, no es posible, y para esto hace falta que se resuelvan cuellos de botella en las Administraciones públicas, pero sobre todo en las Administraciones autonómicas y de los grandes ayuntamientos, porque no solo hay que ejecutar, en el caso de las comunidades autónomas, el mecanismo de recuperación y resiliencia -de los 11.000 millones, 8.000 están asignados a comunidades autónomas y el resto han sido gastos en vacunas-

sino que a ustedes también les toca ejecutar los fondos estructurales, que son habituales en la ejecución, es decir, los agentes fundamentales de esa ejecución son las comunidades autónomas, y, por tanto, esto obliga a reforzar ese sector público en particular, el de las comunidades autónomas.

Yo les pongo ahí, además, unos datos del conjunto de la Administración, aunque se podría poner luego el foco en las comunidades autónomas, donde ven que nosotros tenemos una dotación muy baja de empleados públicos por cada 100 habitantes -estamos en la parte baja de toda la tabla-; tenemos también un personal en las Administraciones públicas muy envejecido, que es un factor también relevante relacionado con la productividad, y, luego, tenemos un sector público muy inestable, no tanto en la Administración general del Estado, pero sí en las comunidades autónomas, por ejemplo en Sanidad y en Educación -quizás esto lo saben ustedes mejor que yo-, donde hay también muchos interinos, y esto es otro elemento a tener en cuenta.

En cuanto a los cuellos de botella del sector privado, hay que tener en cuenta que este programa es un programa de licitación en ventanilla fundamentalmente; con lo cual, aquí puede ocurrir lo siguiente -y permítame expresarlo también en términos muy prosaicos-: esto es el funcionario que tiene una bolsa de dinero, abre la ventanilla de un programa y se hace una fila. Aquí pueden pasar varias cosas: que la fila no sea suficientemente larga o que no acudan a la fila, por la experiencia pasada que hay con una Administración tan en la raspa a la hora de gestionar de manera eficiente, o puede pasar que, aun viniendo suficientes empresas, no haya suficientes trabajadores formados. Es verdad que el Ministerio de Economía, en la parte de planificación, de mano de obra, está haciendo una reflexión importante sobre cuántos recursos van a ser necesarios para llevar determinados programas, donde se va a pedir un sobreesfuerzo a las empresas privadas, pero la parte de planificación -ique a nadie se le escape!- es planificación indicativa pura y dura, y tiene que ser muy eficaz y muy eficiente no solo para gastarnos bien esos 70.000 millones sino también los otros 70.000 millones en créditos blandos.

Otra preocupación que hemos trasladado cuando nos hemos reunido con los secretarios de Estado es que al final de este proceso terminemos más verdes y digitales, pero menos ricos, es decir, que esta transformación verde y digital no sea industrializadora; si me permiten otra vez un poco el ejemplo prosaico, esto sería un poco como el oro que entraba por Sevilla y venía de América y terminaba al final en los bancos de la Liga Hanseática desarrollando otros ámbitos. Esta ha sido una preocupación muy importante de las organizaciones empresariales y sindicales, y también de que hubiera una transición justa, es decir, que no se generen agravios comparativos entre territorios, pero sobre todo entre personas también.

Estamos de enhorabuena, no obstante; esto son prevenciones que tenemos que tener en cuenta, pero, tras el euro, el tren del progreso vuelve a pasar frente a nuestro país, y lo que nos debería ocurrir ahora es no cometer el error que cometimos con el euro. ¡Ustedes lo saben muy bien!: antes del euro, nosotros necesitábamos mantener tipos de interés muy altos para estabilizar nuestro tipo de cambio y poder comprar la energía y materias primas a un precio razonable y no tener hiperinflación; una vez dentro del euro, los elementos atmosféricos para el buen desarrollo de los

negocios quedaron estabilizados y, a partir de ahí, lo que nos quedaba era desarrollar el país. Desgraciadamente, por una serie de políticas, al final lo que hicimos fue generar una gran burbuja inmobiliaria que generó grandes empresas de la construcción que ahora ganan contratos internacionales como el tren de La Meca, gestionan el aeropuerto de Heathrow..., pero, claro, al coste de dejar endeudado el país, que no creo -seguro que ustedes coinciden conmigo- que sea el modelo de desarrollo razonable.

Nuevamente vuelve a pasar delante de nuestro país la oportunidad de subirnos al tren del progreso, y, ahora que ya sabemos los errores que se pueden llegar a cometer, yo creo que tenemos la oportunidad, gracias a la transición verde, de dejar de ser un país periférico y acercarnos un poco más al centro más productivo, más rico y de más valor añadido, que es la independencia energética. La transición verde puede permitir que este país sea independiente energéticamente y que transitemos a un país de energía barata; luego, tendremos que ser muy cuidadosos para que aquí no se instalen, exclusiva o fundamentalmente, aquellas empresas que son energívoras -y me estoy refiriendo a la siderurgia del aluminio o a las cementeras- sino que prestemos atención a la otra gran variable del progreso, que es la generación y la inversión de intangibles, que tienen que ver con intangibles físicos, pero también con la cualificación y la formación. Esto requiere un cambio también de modelo bancario; tenemos un modelo bancario muy centrado en la garantía física, no en la financiación de intangibles, y tenemos jóvenes muy productivos... Si me permiten otra vez la comparación con el pasado -creo que esto lo conté otra vez que estuve aquí, en esta Asamblea-, nos pasa ahora un poco como previos a la industrialización, donde en aquellas zonas en las que se hizo una buena reforma agraria tuvimos industrialización y en aquellas en las que no lo hicimos no hubo industrialización; ¿por qué? Porque entonces la productividad estaba en los agricultores, y lo que no tenían era tierra para trabajarla. Ahora la productividad está en nuestros jóvenes, y lo que no tienen es viviendas asequibles para vivir en ellas y para poder invertir el dinero en formarse más o en recursos para entrar en nichos digitales.

Déjenme decirles otra cosa... Siento que estoy consumiendo más tiempo y debería ir mucho más rápido, pero...

El Sr. **PRESIDENTE**: La presidencia es generosa.

El Sr. **MARTÍN URRIZA**: Se lo agradezco muchísimo, señor presidente. Déjenme decirles que está en liza - y de esto, como españoles, deberíamos ser conscientes- un modelo europeo en estos momentos; es ese modelo al que me refería antes de economías orientadas a la exportación. Alemania fundamentalmente, también por la posición de dominio que tenía, decidió que, en el mercado único, las economías fundamentalmente nos teníamos que orientar a la exportación; así que ¡imagínenselo ustedes!, todos los miembros del mismo mercado con sus economías orientadas a la exportación en un mercado único, donde el 80 por ciento de las transacciones son entre Estados miembros, lleva a la necesidad de desarrollar políticas de empobrecimiento del vecino para quitarle su trozo de queso, y eso, a nosotros, nos ha obligado, por ejemplo, a dinamizar nuestra economía a

través de la precarización constante de las condiciones del mercado de trabajo, y a la inestabilidad del empleo sumamos en su momento la devaluación salarial.

Pero este no es el único modelo posible, y, de hecho, los italianos, con los cuales de momento no estamos alineados -digo como Gobierno-, están planteando una alternativa, en la cual los franceses de momento están: cambiar el modelo e ir a un modelo de inversión. Hace poco, en el Consejo Económico y Social, los empresarios y los representantes de las organizaciones sindicales tuvimos la oportunidad de escuchar al comisario Gentiloni -como ustedes pueden deducir por el apellido, también saben que es italiano-, que también está en ese viaje junto a Draghi, y Gentiloni dijo: necesitamos invertir todos los años, de aquí a 2030, para hacer realidad la transición verde, 520.000 millones de euros; una parte privados, otra parte públicos. Obviamente, esto es cambiar el modelo, esto es ir a otro modelo donde ya no vamos a crecer quitándonos el trozo de queso entre nosotros sino aprovechando el músculo que tiene la Unión y que todavía no ha aprovechado en términos de capacidad de endeudarse y generar riqueza; esto no es una deuda loca gastada en una burbuja inmobiliaria, esto es crear tejido productivo que te aumenta la base fiscal y te permite luego devolverlo.

Y, al mismo tiempo, están apareciendo ideas relacionadas con la soberanía industrial, que tiene que ver mucho con el modelo chino y con el modelo estadounidense. Para los chinos ini siquiera es planificación indicativa!, allí es plan quinquenal, iy no tienen ninguna duda! Y los americanos también están haciendo apuestas muy fuertes en la industria de microchips, que saben ustedes que está muy concentrada en Estados Unidos y en Taiwán. Sin embargo, Europa se está quedando atrás en este tipo de apuestas, y, cuando las ha hecho, como el caso de Airbus -que yo les pongo ahí, en la transparencia-, iha ganado la partida!; Airbus fue la respuesta multinacional, de la cual nosotros, a través de CASA, hicimos partes apreciables del proyecto y ganamos la partida a Boeing y a McDonnell Douglas. Entonces, ahí hay un modelo nuevo, y nosotros deberíamos empujar en esa dirección.

Voy a ir un poco más rápido porque me he extendido demasiado en esto. Esta parte de los Perte debería ser uno de los mecanismos para provocar esto; sin embargo, nosotros estamos un poco desilusionados porque el primero sí que vimos que era una palanca de cambio, el coche eléctrico, pero el resto se ha convertido más en componentes, en otra componente más del plan, con lo que se ha diluido, desde nuestro punto de vista, su capacidad transformadora, que en principio era dejar atrás aquello de "la mejor política industrial es la que no existe", y esto no es así. El ejemplo de Zara es el mejor de todos; o sea, si nosotros tuviéramos muchos Zara, y no solo en ese sector, diríamos: efectivamente, solo con poner buenas condiciones en el mercado esto ya crece, ipero no es así! Eso lo pueden hacer países como Estados Unidos, que hace una fuerte inversión en I+D, y, luego, la "i" pequeña se la hacen sus grandes empresas; nosotros, ese modelo, desgraciadamente, no lo tenemos.

En la dimensión territorial. Aquí tienen ustedes una distribución territorial de los 8.000 millones más los 2.000 del React-EU, y, luego, aquí tienen una distribución también territorial de los 11.000 millones que ya se han asignado territorialmente con una serie de criterios que tienen que ver

con la población, con el número de municipios y con las infraestructuras dependiendo del tipo de programas, es decir, si es un programa cultural dedicado a museos, en función del número de museos, y, si es a teatros, en función del número de teatros; de momento, son 11.000 millones. La AIREF ha hecho un cálculo que está ligeramente por debajo del que dice el Gobierno: el 54 por ciento de los recursos del mecanismo de recuperación y resiliencia se van a gestionar a través de las comunidades autónomas, y de aquí la importancia de reforzarlas. Ya saben ustedes también que el mecanismo de recuperación y resiliencia no permite gastar en gasto corriente, aunque sí lo permite excepcionalmente; es decir, si para la gestión del plan quiero contratar más empleados públicos, puedo hacerlo, siempre y cuando luego, estructuralmente, aumente los impuestos o libere otras partidas para explicar el equilibrio presupuestario, o los despida, aunque despedir a alguien que has formado y que sabe gestionar una cosa tan dinámica como el plan creo que sería derrochar los recursos.

En cuanto a la gobernanza, si me quieren ustedes hacer alguna pregunta, luego entro.

Y simplemente déjenme entrar en las conclusiones porque no quiero extenderme más del tiempo que se me ha asignado. Estamos frente a una respuesta muy distinta de la crisis de la Unión Europea; pero no solo muy distinta sino que creo que esta es la correcta, y no solo lo digo yo, esto lo dijeron los presidentes de la Comisión Europea, que les tocó aplicar la anterior, y a la postre reconocieron que aquello fue una respuesta antieconómica.

El impacto macroeconómico todavía tiene más recorrido. Nosotros esperamos que el Gobierno se anime a asignar esos recursos, fundamentalmente para generar un sistema de autoconsumo energético que permita vaciar el pool de demanda energética y que nos haga todavía más independientes. Nuestro gran futuro es convertirnos en un país independiente energéticamente, y esto nos coloca en la siguiente pantalla de desarrollo; por eso también los líos que estamos teniendo en Europa de que nuevamente los norteamericanos quieren que la nuclear y el gas sigan estando en la taxonomía verde, y por eso también la imposición que nos hacen del sistema marginalista, porque los norteamericanos -y discúlpenme que esté simplificando tanto con esto de los norteamericanos, que tienen grandes virtudes y tenemos muchas cosas que aprender todos de todos, sobre todo tenemos que ponernos de acuerdo con ellos-, en la energía, tienen muy poca distancia o menos distancia que nosotros entre el tipo marginal del pool y los costes medios, si la remunerasen a costes medios, sobre todo porque el carbón tiene mucho más peso, y, en cambio, nosotros tenemos mucha más distancia. Si nosotros pudiéramos ir a un modelo de remuneración de la energía por costes reales, es decir, por costes medios, nos haríamos un país mucho más competitivo desde el punto de vista de los costes, y esto está en la pelea, obviamente!

En la parte microeconómica, lo relevante son esos cuellos de botella tanto en la Administración pública como en la Administración privada. La dimensión territorial es básica; más de la mitad de los recursos los tienen que gestionar las comunidades autónomas, y, por lo tanto, la esperanza son ustedes de todos los españoles que queremos al final ser más verdes y digitales, pero haber generado nosotros los elementos que nos hagan más verdes y más digitales! Déjenme ponerles

un ejemplo, y con esto termino -ya no digo nada más-: en el Consejo Económico y Social estatal, que es otro sitio maravilloso de encuentro entre organizaciones empresariales, sindicales, expertos, gente de fuera como Gentiloni..., nos visitó el jefe de la Volkswagen en España, y yo le agradecí mucho -si me permiten- su desfachatez a la hora de contarnos cuáles eran los objetivos del grupo Volkswagen para nuestro país; nos dijo que la primera preocupación de Volkswagen no era saber dónde se iba a ubicar el coche eléctrico sino que pusiéramos suficientes enchufes en todo el país, porque él lo que quería garantizar es que sus coches entraran en el país, y lo siguiente que nos dijo es: bueno, ya saben ustedes que tenemos fábricas en toda Europa, incluso fuera de Europa, y se abrirá un proceso de subasta para ver qué país proporciona las mejores condiciones para que nosotros decidamos al final ubicar aquí una factoría o un determinado modelo.

Lo que quiero decir con todo esto es que se juegan muchas cosas, y algunos ya han hecho... Antes les decía: a mí me resulta a veces difícil diferenciar a la CDU de la socialdemocracia alemana en las decisiones de política; sin embargo, ellos lo tienen muy claro, saben que esto es un juego, donde tienen una posición de dominio, donde quieren ganar en los dos ámbitos, no solo en la economía real, de donde, obviamente, parten con ventajas comparativas -nosotros también llegamos muy tarde a esto, tras la larga noche de la dictadura; no tuvimos Plan Marshall, como tuvieron ellos, que hicieron mucha planificación indicativa, como la hizo Japón también, o como han hecho los países del sudeste asiático, o como lo ha hecho China-, sino también en la economía financiera, y por eso todos esos palos en las ruedas que le han puesto a Draghi. Yo que espero es que, teniendo ahora una gobernadora francesa, no volvamos al modelo antiguo, donde el eje alemán funcionaba siempre y cuando los alemanes pudieran hacer un poco lo que quisieran en la economía comercial y se le garantizaba al Gobierno francés que su deuda siempre iba a tener un spread razonable porque se lo compran los bancos franceses y los bancos alemanes cuando hay dificultades. Entonces, estamos en un juego de amigos, pero en un juego en el que cada uno tiene sus intereses y en el que nosotros no nos podemos perder pensando que sacando ventaja un partido frente a otro..., iporque al final estamos hipotecando los intereses de las personas que ustedes están representando!; la responsabilidad grave la tienen ustedes, yo simplemente soy un relator y tengo la fortuna de estar en uno de los sitios más bonitos en el que puede estar un economista, que es un gabinete económico como el de Comisiones Obreras, donde podemos ver cómo evolucionan las cosas, observarlas y señalar estas cosas que vemos. Nada más, y perdón por haberme extendido un poco más; agradezco mucho la flexibilidad de la presidencia.

El Sr. **PRESIDENTE**: Fíjese, señor Martín Urriza, si ha sido flexible la presidencia ique hasta los que han propuesto su comparecencia me regañan! (*Risas.*) Creo que es un lujo escucharle, igual que al anterior compareciente, y se trata de que sean ustedes más austeros con el uso del tiempo para que podamos escuchar a los que vienen hoy. Por tiempo de siete minutos tiene la palabra la señora Sánchez Maroto.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Muchas gracias, señor presidente, y muchas gracias, señor Martín Urriza. Coincido con el criterio de la presidencia de la Mesa en que es un placer escucharle y que bien vale que se extienda un poco más incluso.



Yo voy a intentar ser lo más breve posible. Empezaba usted comentando las diferencias y la diferencia de valoración, aunque haciendo un paralelismo entre la crisis anterior y esta. Yo solamente ahí añadir la observación de que es muy difícil culpabilizar a un enfermo que verdaderamente está enfermo; creo que también ha sido algo que ha hecho que se diferenciase o favoreciese un tratamiento por encima de otro y, afortunadamente, lo aprendido de lo anterior. Yo creo que hubo un momento en la pasada crisis en la que se valoró una crisis de solvencia pensando que era una de liquidez, y precisamente lo que se ha conseguido en esta otra es que una crisis de liquidez no se convirtiera en una crisis de solvencia, y ahí creo que han tenido bastante que ver -además, lo ha comentado usted- el tema de los ERTE y todas las políticas expansivas aplicadas.

Más allá de eso, y como no quiero convertir otra vez mi intervención en un monólogo, aunque es muy difícil porque, de verdad, el formato no cuadra mucho con lo que yo creo que deberían ser las intervenciones, sí le quería preguntar algunas cuestiones. Ha hablado de uno de los Perte y una de las áreas económicas más importantes, que sería la de todo el sector del automóvil en España y en Madrid, pero también ha hablado de la balanza comercial, y yo le quería preguntar cómo valora la utilización de los fondos europeos para, en algunos de los sectores que sí tienen presencia industrial importante -y pongo el del automóvil porque creo que es paradigmático en nuestro territorio-, cambiar un poco -a ver esta pirueta si me la entiende- el propio marco del modelo productivo. ¿Y a qué me refiero? A que, por ejemplo, en este sector, que ocupa a muchísima gente y que tiene importancia también en lo cuantitativo, no tenemos un problema precisamente porque ensamblamos y montamos, pero no diseñamos ni hacemos las labores de mayor valor añadido en toda la cadena de valor del sector, por ejemplo, automovilístico, y le pongo este como ejemplo de muchos otros. Y le dejo que me responda, porque si no voy a seguir.

El Sr. **MARTÍN URRIZA**: ¿Puedo hacerlo ahora?

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: ¡Sí, sí, sí!; estamos compartiendo tiempo.

El Sr. **MARTÍN URRIZA**: Sí, señora Maroto, tiene usted toda la razón. Nosotros exportamos muchos coches, pero también importamos muchos, aunque es verdad que ahora menos sobre todo porque exportamos turismos e importamos coches de alta cilindrada, que son más caros; de hecho, fueron los que explicaron, durante la burbuja inmobiliaria que vivimos, gran parte de nuestro déficit comercial. Por eso les decía a ustedes que el único caso de austeridad expansiva que funcionó fue el de los alemanes porque hubo austeridad, pero luego la expansión se la hicimos los demás; en cambio, a los demás nos quisieron aplicar esa receta sin la parte expansiva, que no estuvo, y, aunque Draghi intentó hacerla, como les digo, hasta 2015 no se hizo.

Y tiene usted también razón: lo que hacemos aquí es la maquila, que dirían los mexicanos...

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Eso es, eso es.

El Sr. **MARTÍN URRIZA**: Aquí, nuevamente, nosotros, pero sobre todo ustedes, que son representantes de la voluntad popular, deberíamos defender también nuestras empresas. Por

ejemplo, cuando entré en el gabinete económico de Comisiones Obreras, me encargaron la parte de empresas públicas, y, como pueden ustedes comprender, fue una historia bastante triste porque las fuimos perdiendo poco a poco, pero dos casos me han soliviantado especialmente: uno, perder Endesa; el señor Feliciano Fuster, el gran empresario de Endesa, estará revolviéndose ahora en su tumba porque desde el sector público incluso tuvimos un modelo de competencia entre Iberdrola -yo creo que muy positivo- y Endesa, donde Endesa además -si me permiten- gana la partida porque es la primera que incorpora el gas, las centrales de ciclo combinado. El que eso haya terminado en una empresa pública italiana, Enel, que lo primero que hizo es pagar un dividendo millonario a los accionistas españoles para quedarse con toda la expansión internacional y pasar a Roma esa propiedad por si en algún momento -supongo que lo pensarían- cambia la tortilla, ¡ha sido terrible!

Y la otra gran pérdida han sido las cajas de ahorro. Ustedes, que viven en Madrid, ¡sabrán la capacidad y las posibilidades de desarrollo y del territorio, la visión territorial, que tenía Bankia! Merkel ha dejado a las cajas de ahorros fuera del Eurosistema -¡para que vean cómo son los alemanes!-, y, en cambio, gestionan las suyas. ¡Es que hemos perdido una de las grandes palancas de desarrollo que han sujetado empresas durante las crisis! Me contaba un compañero del Ministerio de Trabajo que Pescanova la habían sujetado desde Caixa Galicia cuando tuvo dificultades, ¡y gracias a eso sigue existiendo esa empresa!

Y permítanme una reflexión: esto se ha hecho porque el Eurosistema obligó -si quieren ustedes- a apuntalar los dos grandes bancos; nuestros dos grandes bancos, BBVA y el Santander, son los bancos menos capitalizados de toda la eurozona, ¡son un peligro constante! Si me permiten también expresarlo en términos prosaicos, esto era reunir tierra alrededor de ellos para que tengan más base y no se caigan. No sé si he respondido con esto...

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Sí. En fin, yo ya he acabado mi tiempo, antes de que lo diga el presidente...

El Sr. **MARTÍN URRIZA**: Veo al presidente muy flexible, así que...

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: ¡Es un gran presidente! En definitiva, que todo ese cambio de modelo productivo tenga un sentido viniendo del pasado y pensando en futuro, que es lo que apuntaba más allá de transición verde y digitalización, lo compartimos mucho, y creo que podríamos seguir hablando de esto mucho tiempo...

El Sr. **MARTÍN URRIZA**: Si me permite, señora Maroto, nosotros, desde Comisiones Obreras, hemos propuesto una tasa Amazon. Una de las cosas que trasladamos al Gobierno en todas estas reuniones que hemos tenido con los secretarios de Estado es la preocupación por la economía digital. No sé si han viajado ustedes a Alemania y se han dado cuenta de que allí las redes no funcionan tan bien como en España, y esta es una decisión que han tomado ellos porque la economía digital significa bajar el puente elevadizo en los servicios; es decir, hasta ahora podíamos tener preocupaciones por las cosas físicas porque se podían traer de fuera pero los servicios estaban preservados, ¡y con la digitalización ya no es así!

Nosotros hemos propuesto una tasa Amazon porque Amazon está disolviendo ino solo el pequeño negocio!, itambién El Corte Inglés! Un amigo me contaba anecdóticamente -pero esto debe de ocurrir más veces- que se compró un cuchillo de 300 euros, un cuchillo para hacer sushi -yo no sabía que existían esas cosas-, lo vio en El Corte Inglés, se metió en Amazon y lo compró un 30 por ciento más barato; pero, claro, quien pone la sala de exposición, quien paga a los trabajadores, los impuestos que hay que pagar..., es El Corte Inglés. Por eso, nosotros trasladamos esto al Gobierno, porque esto de la digitalización ial final nos hace más pobres si no estamos un poco al quite!, y por eso nosotros propusimos una tasa Amazon que gravase el convoluto, el paquete, no el valor porque eso ya lo grava el IVA y no puede haber dos impuestos, pero sí el reparto. Y no solo está pasando con el comercio; con las pandemias se han generado las ghost kitchen, que son grandes cocinas que intentan eliminar el restaurante de entremedias. Entonces, aquí hay toda una revolución, una gran apuesta desde Wall Street -porque Amazon lleva décadas teniendo pérdidas-, para, en realidad, quedarse con el mercado.

El Sr. **PRESIDENTE:** *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* Para ser justos, y tiene razón el señor Gómez Perpinyà, en aras al compareciente, que ya que se había extendido, no fuese yo exigente con usted sino con los portavoces, y les tomo la palabra; hay que ser exigente con los portavoces. Tiene la palabra por siete minutos el portavoz de Vox, en este caso la señora Cuartero.

La Sra. **CUARTERO LORENZO:** Gracias, señor presidente. La verdad es que me llevo una grata sorpresa porque, francamente, iyo venía con la escopeta cargada!; y me llevo una grata sorpresa porque, mire, por la mayoría de las cosas que ha dicho usted aquí, a nosotros nos llaman negacionistas, antieuropeos, terraplanistas..., imuchísimas cosas!

Yo quiero resaltar de su discurso una cosa. Usted ha dicho que la condicionalidad de los fondos es razonable; que se nos pida un determinado porcentaje de transición verde y un determinado porcentaje dedicado a la transición digital. Yo le voy a hacer una valoración y le voy a pedir que en un minuto me diga usted si está de acuerdo o no está de acuerdo. Creo que la condicionalidad es razonable, pero no es razonable la interpretación que se está haciendo de ella en los usos de los fondos europeos y en el diseño de los paquetes, porque en España se está llevando a categoría de requisito lo que en Europa es una condición. Usted ha dicho muy bien que el destino de los fondos europeos es que, una vez utilizados todos los fondos europeos, nosotros no solo alcancemos el nivel de riqueza que deberíamos haber alcanzado en una evolución normal de la economía si no hubiera existido el coronavirus sino que estuviéramos por encima, y cuando usted ha dicho: tengamos cuidado, no vayamos a tener una economía verde y digital pero pobre..., ies exactamente lo que yo quiero decir!, es decir, nos estamos llevando las condiciones a requisitos. Y e dejo, si le parece, para que usted pueda decirme si está de acuerdo con esta observación.

El Sr. **MARTÍN URRIZA:** Bueno, en primer lugar, le agradezco que no venga usted armada... *(Risas.)*, porque creo que es conveniente mantener un diálogo pacífico...

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Visto lo visto, últimamente... *(Risas)*.

El Sr. **MARTÍN URRIZA**: ...entre todos y todas. Vamos a ver, yo creo que hay una parte en el diseño que es muy oportuna, y es que, a diferencia de otros planes que tuvimos en el pasado, donde lo que había era un reparto de tanto pa ti, tanto pa ti..., sin ningún criterio, ahora lo que hay son programas y proyectos específicos. Obviamente, esto luego va a tener luego una adscripción territorial, como no podría ser de otra manera, porque no se gastan en el aire! Ya les he apuntado a ustedes que algo más de la mitad de los recursos se van a gastar en las comunidades autónomas.

Una de nuestras preocupaciones es que la dinámica que tenemos en la Administración pública..., y esto es razonable en principio porque, como les he mostrado con los datos, la Administración pública está en la raspa tras las políticas de austeridad, tras esas restricciones que no permitían ni siquiera cubrir los puestos de los que se jubilaban y, como consecuencia también de eso, tenemos unas plantillas muy envejecidas...

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Abuso de temporalidad.

El Sr. **MARTÍN URRIZA**: ...y tasas de temporalidad muy altas, ¡mucho más altas que en el sector privado las tenemos en el sector público! Cuando hemos preguntado esto que le preocupa a usted y que nos preocupa mucho a nosotros acerca de si esto nos va a industrializar o simplemente va a ser bajar el puente elevadizo de la digitalización, haciéndonos más verdes para que entren los turistas...

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Más vulnerables...

El Sr. **MARTÍN URRIZA**: ..., pero en realidad nosotros vamos a tener que hacer labores de camareros, como en Florida, cuando en realidad lo que tenemos que pretender es tener turistas como en California pero también tener Silicon Valley. Entonces, aquí la responsabilidad suya es muy importante; tienen que ser muy conscientes de que hay que hacer una política industrial activa, que no solo consiste en abrir la ventanilla y repartir los recursos sino en reunir permanentemente a organizaciones empresariales y sindicales para que se coaliguen y se confabulen -en el mejor sentido de la expresión- para generar valor aquí y hacerlo -si me permite la expresión- un poco ladinamente, como lo hacen en otros sitios, como lo van hacer los italianos, con esa finezza que les caracteriza.

Nosotros no debemos ser ingenuos, debemos ser muy conscientes de a lo que nos estamos enfrentando, y yo creo que el Gobierno lo ha sabido ver muy bien. Estos son programas que tienen una finalidad, pero, al mismo tiempo, a mí me preocupa ese desarbolado de la Administración. Cuando he visto a los secretarios de Estado que hacían de esto una continuación de los programas habituales de subvenciones que se hacían y te decían: bueno, esto es simplemente adelantar lo que hubiéramos hecho... No hemos pasado todavía de la fase de que estos recursos públicos van a generar mejores condiciones para el desarrollo de los negocios, aunque es verdad que ha habido honrosas excepciones; y no lo digo en detrimento de estos secretarios de Estado, ¡es que están con la lengua fuera!, es que los plazos en los que se ha hecho eso y los equipos con lo que cuentan... Yo

siempre lo digo: en España, dentro de la Administración, tenemos muy pocos ámbitos, muy poca materia gris, ipero porque no hemos desarrollado esos ámbitos! Está el servicio de estudios del Banco de España, ique hace cosas muy buenas! a pesar de que a veces se nubla con otras cosas, pero nos faltan esos ámbitos de reflexión, de que se levanten los ojos por encima de la coyuntura; eso sí, con la honrosa excepción, i gran excepción además!, de la secretaria de Estado de Energía. La secretaria de Estado de Energía inos detalló toda la cadena de valor!; bueno, no citó todas las empresas, pero nos dijo dónde estaban ubicadas y cuáles eran los objetivos de la secretaria de Estado para que mejorasen en esa cadena, iy esto es un gran valor! Tener una secretaria de Estado que es tan consciente de esa cadena de valor... Y ya les he dicho antes: nuestra gran palanca puede ser esa, el hacernos un país independiente energéticamente, si bien vamos a tener que luchar con fuerzas de dentro y con fuerzas de fuera, iporque no se les escape a ustedes que también hay intereses privados dentro del país que, obviamente, por los ritmos o las formas o a dónde queremos llegar, no le son tan convenientes!

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Efectivamente, el tema de la soberanía energética es otro tema que nosotros defendemos como uno de los pilares, sobre todo, de la reindustrialización, porque, desde mi punto de vista, el aumento del coste de la energía es ahora mismo uno de los grandes obstáculos.

Cuando usted ha hablado de lo que le preocupaba a la Volkswagen... A mí, además de lo que le preocupa a la Volkswagen, lo que me preocupa es que cualquier industria ahora mismo está duplicando sus costes en el suministro de energía eléctrica, iincluso aquellas que no son electrointensivas! La industria alimentaria, solo en costes de refrigeración, está duplicando sus costes energéticos; entonces, por lo que usted ha dicho, creo que estará bastante de acuerdo conmigo en que, en España, lo que necesitamos es un sistema que prime los intereses de nuestra industria, ino los intereses de fuera! La transición verde tiene que ser la transición verde ial ritmo que nos la podamos permitir! ¿Por qué? Porque, efectivamente, como usted ha dicho, la energía nuclear y el gas natural lo van a impulsar desde Europa, y nosotros aquí, siendo más verdes que los verdes, porque el Partido Verde donde está es en Alemania, donde va a acceder al Gobierno es en Alemania, va a seguir quemando gas y va a seguir quemando carbón; y nosotros aquí, con tanta transición verde, vamos a arruinar la competitividad de nuestra industria, y, con todo mi respeto a los camareros, tendremos un país en el que... ¡Que el trabajo de camarero es muy digno!; el problema del trabajo de camarero es que no genera el mismo valor añadido y no genera un crecimiento del producto interior bruto que nos permita tener precisamente esos funcionarios que usted dice, porque si hoy tenemos los interinos que tenemos es porque el aumento de costes estructurales que se ha tenido que hacer para cumplir con los criterios de convergencia de la Unión Europea, que ahora mismo están suspendidos, no ha permitido la reposición de las plazas, iy eso no lo dice nadie en el Parlamento!, y ahora queremos colar una estabilización de interinos, tanto desde el Partido Popular como desde el Partido Socialista, diciéndonos que nos lo pide Europa. ¡No, señores!, ies que ustedes han hecho crecer la Administración por encima de los costes estructurales haciendo uso, como siempre, como se hizo para la transición energética, de triquiñuelas que nos permiten diferir los costes después! Eso es lo que

está pasando hoy en España, ino está pasando otra cosa! Y creo que se me ha agotado el tiempo, y, además, la señora Sánchez me va a regañar porque no le está gustando nada esto que digo... (*Risas*).

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: ¡No, no, no!, inunca lo haría, señora Cuartero!, y lo sabe usted.

El Sr. **MARTÍN URRIZA**: Si me permite, algunas puntualizaciones, aunque creo que antes lo he señalado. El sistema de fijación de precios marginalista es el que nos genera estos sobrecostes...

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: ..., sobre todo teniendo la eólica entrando a precio cero por un real decreto del Gobierno, que hace que entren a cero las renovables.

El Sr. **MARTÍN URRIZA**: Vamos a ver, el 80 por ciento está siendo vía renovables o nuclear fundamentalmente, pero está marcando, como ustedes saben, el gas, y los precios se están moviendo por cuestiones geopolíticas y también porque los productores están recuperando lo que perdieron durante el gran confinamiento; aquí simplemente hay un poder de mercado detrás.

Los datos empíricos están ahí; no es que yo quiera... Nuestra Administración pública es una Administración que está bastante desarbolada cuando la comparamos con Europa. Y, luego, nosotros también tenemos una importante anomalía en términos fiscales -esto yo no lo digo, lo dice el FMI, la Comisión Europea, el Banco Mundial...-: en comparación con la media, no comparándonos con Francia o con los países escandinavos, tenemos 7 puntos menos de contribución fiscal, es decir, todos los años recaudamos estructuralmente 77.000 millones menos de lo que recaudaríamos si simplemente tuviéramos una contribución fiscal, lo que habitualmente se llama presión fiscal, aunque yo rechazo ese término; yo prefiero llamarlo contribución fiscal, porque si no sería ihasta un insulto para ustedes!, y es que parece que el salario que les pagamos es resultado de una presión cuando yo creo que es una contribución para que ustedes hagan bien su trabajo, y yo quiero contribuir y que tengan ustedes un salario razonable para que, efectivamente, defiendan nuestros intereses. Bueno, como digo, esa es una anomalía de nuestra economía; tener un estado permanentemente infrafinanciado se traduce en déficit, se traduce en deuda..., ideuda que estamos lanzando a las generaciones futuras! Esa es una de nuestras tres grandes anomalías, junto al desempleo y a la altísima tasa de temporalidad, donde, desgraciadamente, el sector público se ha superado. Y, si me permite, iesto ha sido responsabilidad de todas las Administraciones!, primero porque no ha habido recursos durante la austeridad, pero también -y si me lo permiten- porque ha habido comportamientos estratégicos. Y déjenme ponerles un ejemplo: si yo soy el responsable del sector sanitario en Andalucía y quiero estabilizar mi plantilla convocando plazas, yo las tengo que convocar, pudiéndose presentar cualquier persona que vive en cualquier parte del territorio nacional; yo puedo tener un médico sevillano que lleva veinte años en ese puesto de trabajo, pero si, como resultado de ese proceso, el que gana el puesto es un médico de La Rioja, yo tengo un desempleado nuevo. Entonces, esto ha llevado a un proceso de que como en cada comunidad autónoma los procesos son independientes..., quizá aquí sería bueno que hubiera procesos simultáneos para que, si yo genero un parado, luego gano a otro, y se produce un efecto de compensación. Nada más.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Totalmente de acuerdo.

La Sra. **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias. Bueno, ya ha consumido el tiempo y un poco más, ipero no iba a sentarme yo e iba a ser peor que el señor Ballarín! (*Risas.*) Le corresponde el turno al señor Rico, del Partido Socialista.

El Sr. **RICO GARCÍA-HIERRO**: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señor Martín; bienvenido. Gracias por su comparecencia y gracias por estar hoy aquí; y gracias, ya digo, por su intervención, porque de verdad que ha sido muy ilustrativa, pedagógica, y yo creo que productiva.

Nos gustaría hacerle algunas consideraciones y, derivadas de esas consideraciones, algunas preguntas; vamos a intentar también ajustarnos a los siete minutos, que ya creo que todos vamos demandando eso porque se está haciendo tarde.

Usted en su intervención, y me parece importante, ha hecho referencia al contexto en el que se desarrollan estos fondos, a la oportunidad histórica que pueden representar estos fondos para nuestro país, y, bueno, yo creo que también se debe hablar de la oportunidad que pueden representar para nuestra región porque, en definitiva, es el objeto de esta comisión, y de qué hacer para aprovecharlos.

Usted, respecto al contexto -y también mi compañero, el señor Fernández Lara, en la intervención de la comparecencia anterior-, ha dicho que ha habido una respuesta totalmente diferente, tanto a nivel nacional como europeo, como global, respecto a la crisis financiera anterior, y también es verdad que hemos vivido una crisis que ha supuesto un grave impacto sanitario, económico, social... Esta mañana decíamos que esta crisis ha puesto a prueba a toda la sociedad, a todas las Administraciones públicas, a todos los servicios públicos, incluso a nuestra propia forma de vida, y estas políticas expansivas que se han aplicado a nivel nacional, europeo y global han permitido también mantener nuestro tejido productivo, yo creo, así como desacoplar la evolución de la actividad de la del empleo, y también algo desde nuestro punto de vista muy importante: han permitido generar una protección a los colectivos más vulnerables sin precedentes hasta este momento, el denominado escudo social.

Pero, para aprovechar esta oportunidad histórica que representan estos fondos, para que tenga éxito el desarrollo de este plan de recuperación, se precisan reformas desde nuestro punto de vista. El plan de recuperación contiene 102 reformas; reformas para modernizar el tejido productivo y también la Administración, para adaptar el marco regulatorio a la realidad del siglo XXI, para incrementar la productividad y para lograr un crecimiento más sostenible a lo largo del tiempo; reformas que deben dar respuesta a los principales desequilibrios estructurales de la economía española. Y aquí le quiero felicitar por la reforma laboral, que, desde mi punto de vista, también es histórica por lo que supone y por cómo se ha llevado a cabo, es decir, por un acuerdo entre sindicatos y patronal; un acuerdo que permite un nuevo marco de relaciones laborales para garantizar derechos. Por lo tanto, desde nuestro grupo, nuestra más sincera felicitación por esta reforma laboral. Y, como

decía, respecto a las 102 reformas que contiene el plan, ¿usted considera que son necesarias o que son indispensables para el futuro de nuestro país y también de nuestra región?

El Sr. **MARTÍN URRIZA**: Muchas gracias por los elogios. Yo creo que las reformas son condición necesaria y no suficiente, porque también hay que gastar unos recursos y hay que gastarlos bien, hay que gastarlos en tiempo, y les mostraba eso: que tenemos más recursos de los que en principio parece que se podrían gastar. Nosotros esperamos que esas declaraciones de la vicepresidenta primera se materialicen y podamos también asignar esos otros 70.000 millones en créditos blandos.

Nosotros hemos hecho propuestas en ese sentido en petit comité al Gobierno, y algunas les anticipaba, como, por ejemplo, la de escalar el programa de rehabilitación de edificios, donde se mejora la eficiencia térmica de ese edificio, no solo público sino de las viviendas de los ciudadanos, incluso coloquemos una unidad de producción solar, que sería una manera de que la gente viera directamente qué es la transición verde, porque lo verían en su propio bloque, verían que no tenían que consumir ya toda la energía del pool sino que la generaban, y eso también permitiría una transición justa porque, si escalamos el programa, entonces podemos seleccionar viviendas e ir a viviendas que habitualmente no suelen ir a la ventanilla a solicitar ese tipo de recurso, porque le recuerdo que este plan es un plan de ventanilla, no es un plan con una planificación tan indicativa como que planifico un barrio entero; eso, no obstante, sí lo puede hacer alguna comunidad autónoma porque hay recursos, y en barrios populares que requieren de recursos adicionales se pueden hacer acciones específicas.

Otro planteamiento que hemos hecho al Gobierno es que esos créditos blandos se devolverían porque yo estoy rehabilitando esa vivienda pero se están produciendo ahorros energéticos; entonces, esos ahorros energéticos en principio pueden ir para saldar el crédito, en el futuro quedar completamente amortizados, y, a partir de ahí, ese bloque de viviendas, además de ser energéticamente más eficiente y de autoproducir parte de su energía, todos los beneficios irían ya al bolsillo del inquilino. Esta es una idea para utilizar esos créditos blandos.

Otra idea que hemos dado al Gobierno para la movilización de esos créditos blandos es crear un fondo eficiente para generar un parque de viviendas públicas, y esto se puede hacer por dos vías: yo tengo créditos que tendré que devolver, pero puedo construir viviendas, y esos alquileres asequibles servirán para devolver los créditos, que, además, si lo hago a través de una empresa pública, ni siquiera consolidaría esa deuda en las Administraciones públicas; o ese fondo eficiente del que las comunidades autónomas interesadas pueden sacar su parte alícuota, y, si alguna no la saca, pasaría al resto de comunidades autónomas que tengan más interés por generar un parque público de viviendas, puede servir para, en operaciones de tanteo y retracto entre grandes operadores, que creo que se van a dar cada vez más una vez que la deuda pública americana esté ya financiada a un tipo más razonable, porque parece que la Reserva Federal, como consecuencia de una inflación más alta, va a subir los tipos, redefinir su perfil de inversiones, y, posiblemente, como aquí el margen que han tenido es muy alto, a poco que se les apriete desde alguna Administración, pueden soltar parte de esa



inversión y volver a su inversión tradicional, porque, efectivamente, lo que les ha ocurrido a los grandes fondos de inversión es que se han quedado sin activo tradicional que invertir en la deuda pública, se han encontrado con una gran cantidad de liquidez y han intentado ubicarla en algún sitio, y eso nos ha generado problemas también. Y con esto quiero decir que esa sería otra manera inteligente de utilizar esos fondos que todavía no tenemos asignados.

Yo creo que la asignación que ha hecho el Gobierno es muy razonable, excepto... Bueno, cuando el jefe de la oficina económica del Gobierno nos hizo el planteamiento de los Perte, nosotros nos pusimos muy contentos porque dijimos: ¡por fin, grandes palancas de transformación!; sin embargo, se han ido diluyendo y se han ido convirtiendo en componentes. Y, bueno, aunque no me ha dado tiempo a entrar en la parte de gobernanza, yo creo que el plan hay que evaluarlo todos los años ¡y permanentemente! El presidente del Consejo Económico y Social nacional está intentando que el Gobierno asigne al Consejo Económico y Social, que tiene un gabinete de estudios muy potente y expertos nombrados por el Gobierno, pero donde también están las organizaciones sindicales y empresariales, la tarea de evaluación de los fondos en la parte de repercusión económica y social. Habrá una parte de legalidad, que va, obviamente, a contrastar la IGAE, y la AIREF hará una evaluación en términos de sostenibilidad fiscal y financiera pública, pero hay un territorio no evaluado que debería ser permanente y que también nos puede servir para corregir el tiro, y yo creo que esto es muy importante; estos próximos tres años, incluso más, hasta 2026, tenemos una ventana de oportunidad donde -vuelvo a decirlo-, en el mejor sentido de la expresión, deberíamos confabularnos todos para que nos vaya bien.

El Sr. **PRESIDENTE**: Señor Rico, ha consumido su tiempo; nueve minutos y medio. ¿Quiere hacer una última pregunta?

El Sr. **RICO GARCÍA-HIERRO**: Dos telegráficas, y una apreciación a lo que ha dicho. Me gusta mucho el término "transición justa" y me gusta mucho lo de "vinculación a la rehabilitación de vivienda"; ahí tiene mucho que decir la Comunidad de Madrid, son 160 millones los transferidos a la Comunidad de Madrid, y me gusta mucho porque esto es una vinculación directa al retorno, desde un punto de vista social y económico.

Y, luego, dos cosas telegráficas. En la primera intervención, usted ha hecho referencia al papel determinante que pueden jugar estos fondos para continuar con la construcción de Europa; me parece un tema capital. Y, por último, para nosotros, para el Grupo Parlamentario Socialista, el diálogo social -que antes le he felicitado por la reforma laboral- ¡es determinante!; ¿usted considera que tanto para la aprobación de los fondos como para el desarrollo del plan, como para el desarrollo de estas medidas, es capital?

El Sr. **MARTÍN URRIZA**: Si me permiten, aunque no soy quién, les recomiendo el diálogo con las organizaciones sindicales y empresariales de la región porque me parece una palanca básica, incluso para que se evalúe bien. Antón Costas, el presidente del CES, tiene una alta probabilidad de que el Gobierno... -bueno, aunque no se lo asigne el Gobierno, lo vamos a hacer en el CES porque las

organizaciones ahí representadas tenemos nuestra autonomía y él está a favor de hacerlo-, pero, como digo, yo creo que puede que el Gobierno termine delegando una auditoría externa en las organizaciones empresariales y sindicales, el servicio de estudios del CES y los expertos que allí están, por una cuestión muy importante: porque tanto las organizaciones empresariales como sindicales tenemos a personas a pie de calle en cada empresa, y, entonces, podemos dar retornos, que es muy difícil que los tenga la Intervención General del Estado o la AIREF. Si me permiten la recomendación, ¡algo así haría también en la Comunidad de Madrid!; estaría reuniéndome, preguntando, viendo qué se puede hacer mejor, cómo podemos hacer una apuesta común. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Martín Urriza. Por tiempo de siete minutos tiene la palabra el portavoz del Grupo Más Madrid, señor Gómez Perpinyà.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Muchas gracias, presidente. Muchas gracias, señor Martín Urriza; gracias por venir -ya le dije antes-, pero sobre todo ahora gracias por la comparecencia, porque creo que está sirviendo para dejar poso en la comisión. Algunas de sus intervenciones han sido saludadas por grupos de diferente signo político -no es habitual en la Cámara, ya se lo adelanto yo-, y la verdad es que estoy satisfecho de que le hayamos propuesto y saludo, digamos, cómo está yendo la comparecencia.

Le voy a hacer solamente tres preguntas para intentar no excederme del tiempo; solo si nos diera tiempo le haría una cuarta, y, si no da tiempo, pues no da tiempo. Ha hablado usted de intereses de país, de intereses nacionales..., en relación con todo el problema geopolítico, si se quiere. Desde su punto de vista, qué efecto habría tenido que se hubiera impuesto el criterio que defendían algunas organizaciones en España y ciertos países del norte de Europa -los países llamados frugales-, que querían una estricta vigilancia de los países del sur de Europa en lo que tiene que ver con la concesión de los fondos europeos.

El Sr. **MARTÍN URRIZA**: Esa estricta vigilancia está, porque en el reglamento del mecanismo de recuperación y resiliencia se terminó incorporando, y puede haber una suspensión de los recursos si no se alcanzan los hitos. Esta es una pregunta que hemos trasladado en algunas de las reuniones que tenemos con la Delegación de la Comisión Europea aquí, en España, pero también nos estamos reuniendo con el task force que lleva el mecanismo de recuperación y resiliencia y le hemos preguntado sobre el margen de error. Antes les comentaba yo que lo que tenemos que hacer es ir evaluando el programa todos los años, y podría darse el caso de que descubramos que en uno de los programas no ha habido fila, como les decía yo antes, y, entonces, tengamos la posibilidad de reasignar. Esto todavía está blur, no está claro suficientemente, y es una de nuestras preocupaciones: que al final se impusiese un planteamiento de este tipo de países, que nuevamente son intereses nacionales, y no se les escape a ustedes que entre esos países frugales hay países de muy baja fiscalidad europea.

Este modelo que les comentaba antes de export trade economies, de economías enfocadas a la exportación, ha provocado una devaluación de las condiciones de trabajo para ser más

competitivos y ha provocado la defiscalización de las grandes corporaciones. Ahora tenemos la fortuna de que, gracias a que después de que "Tejero" entrase en el Capitolio, en Estados Unidos, Estados Unidos está virando en este sentido, y Biden -ustedes lo saben-, en el G-6 en un principio, pero luego se sumaron 160 países, está planteando pedir -no voy a decir que sea algo bolivariano, porque está tan manida esa expresión que no quiero ni utilizarla- que un 15 por ciento de los beneficios de las grandes corporaciones revierta a los países de origen. Desde luego, con una globalización en la que las reglas las ponen las corporaciones, esto lo único que genera son movimientos populistas en los países de origen!, porque lo que percibe la población es que se deslocalizan los puestos de trabajo y, luego, no hay retorno ni siquiera por la parte fiscal para sostener esto de alguna manera; entonces, ese viaje al final acaba generando movimientos en los países de origen, que no son complicados de predecir. Así que sí a un mundo globalizado, a un mundo de intercambios, pero con normas y con reglas, y con normas y reglas democráticas, establecidas, como en esta sede, de manera democrática.

Uno de los grandes triunfos de la escuela ordoliberal, de la escuela austriaca, que, como escuela económica, es una escuela muy marginal, no es relevante porque no hay una matematización -ya saben ustedes que a los economistas nos encanta la econometría y los modelos-, simplemente se preocupa del poder, ha sido suspender la democracia a nivel internacional. Los monetaristas lo consiguen en los bancos centrales, donde ya los políticos no tienen nada que decir y son, supuestamente, unos tecnócratas los que saben lo que hay que hacer; desgraciadamente, cuando vemos a los demócratas como Trichet decimos: ¡hombre, pues los tecnócratas no son tan tecnócratas! Los economistas lo único que podemos hacer -lo que he hecho hoy yo con ustedes aquí- es ponerles algunas evidencias, pero, desde luego, esto no es la verdad absoluta; ¡por eso hay un papel tan relevante de la política!, porque, al final, hay una apuesta, un riesgo y una responsabilidad que hay que asumir. También hay un movimiento en Europa para desactivar la democracia en la parte fiscal, y se quiere que las AIREF, en el futuro, definan la senda de ajuste fiscal, que sería movernos hacia ese modelo de suspensión.

Europa nuevamente se está planteando, con todos estos recursos gestionados desde Bruselas, que aquí hay un déficit de democracia; es decir, ¡cómo puede ser que todos estos recursos que está pagando el contribuyente los decidan un grupo de tecnócratas, cuya elección es tan delegada que es parecida a la del Partido Comunista Chino! Efectivamente, hay democracia, ¡pero es tan delegada que al final no hay conexión o hay muy poca conexión!; entonces, aquí quien tiene que ganar peso a nivel europeo es el Parlamento Europeo, porque es la expresión de la voluntad popular, y el Parlamento Europeo es el que tiene que nombrar al presidente del BCE y tendrá que nombrar al presidente de la Comisión; de esta otra manera, aquellos que están mejor posicionados tienen más recorrido y más éxito en sus reivindicaciones.

El Sr. **GÓMEZ PERPINYÀ**: Muchas gracias. Voy a juntar las preguntas dos y tres porque intuyo que no nos dará tiempo a más, y así nos ceñimos al tiempo. En el trending topic pandémico aquí, en la Asamblea de Madrid, se ha puesto, digamos, muy de moda el tema de la cooperación público-privada, pero no es el único, pues también hemos tenido dicotomías tipo economía, o salud...,

o sea, asuntos recurrentes que han estado siempre en los debates parlamentarios. La acepción particular que en la Comunidad de Madrid, con los diferentes Gobiernos del Partido Popular, ha adquirido la cooperación público-privada yo creo que se explica muy bien con el sistema sanitario, es decir, devaluar el sistema sanitario, infradotarlo, perjudicar, en definitiva, los elementos estructurales del sistema, y terminar haciendo derivaciones sanitarias que luego terminamos pagando el conjunto de los contribuyentes a un precio mucho más caro que lo que suponen las inversiones directas en el sistema público; y la pregunta que le quería hacer es: qué tipo de papel, a su juicio, debe jugar el Estado si, como usted ha dicho en su intervención, queremos aumentar el valor añadido de nuestra producción, es decir, si queremos competir por arriba con el resto de países europeos. Y la tercera pregunta -se la formulo ya para que la pueda contestar como usted quiera- es si considera que la utilización de los fondos europeos para poner en marcha medidas como la mochila austriaca, que dijo Pablo Casado el otro día que desearía que así fuera, o, como ya ha dicho el Gobierno de la Comunidad de Madrid que pretende hacer, para rescatar proyectos, a nuestro juicio, megalómanos y fallidos, y judicializados, como es, en este caso, la Ciudad de la Justicia, verdaderamente responde a una estrategia deseable, desde el punto de vista económico, desde el punto de vista de los intereses de la ciudadanía de la Comunidad de Madrid. Muchas gracias.

El Sr. **MARTÍN URRIZA**: Pues gracias a usted por las preguntas, y le reitero: gracias por la invitación a participar en esta comisión. Hay distintos modelos de colaboración público-privada, y dependiendo del contexto y del desarrollo de cada país se pueden aplicar unos u otros.

Por ejemplo, les hablaba del modelo de Darpa o HSARPA, que son dos grandes agencias estadounidenses de I+D y que las paga el erario público. Mariana Mazzucato tiene un libro muy conocido en el que cuenta cómo todos los elementos o gran parte de los elementos que están en el iPhone están desarrollados por esas agencias. Entonces, en un modelo como el estadounidense, donde hay grandes empresas que pueden hacer la "i" pequeña, la de innovación -la I+D mayúscula es la investigación de base, donde suele haber mucha inversión pública y también privada; son tan grandes que ya tienen incluso músculo para hacer esto-, ellos tienen mucha facilidad para que se la hagan, ¡y ese es nuestro problema!, ¡que no la tenemos!; o sea, el modelo español no tiene grandes empresas para luego hacer la innovación, y en muchos casos lo que nos ocurre es que se hace un esfuerzo público de investigación y desarrollo y, al final, la rentabilidad la sacan otros. Y eso también nos pasó cuando hicimos ese proceso acelerado de introducción de los huertos fotovoltaicos con unas primas altísimas, que al final terminamos pagando un coste de mejora tecnológica que no desarrollamos nosotros; fundamentalmente lo hicieron los chinos, que son los que hacen ahora todas las placas. Entonces, la colaboración público-privada aquí tiene que tener un mayor peso público, ¡pero porque no hay músculo privado para hacer determinadas cosas!, y, entonces, aquí los fallos de mercado son mayores que en otros sitios, y, por tanto, o somos conscientes de eso, o al final estamos sembrando en el terreno de otros, es decir, que la "i" pequeña se acaba yendo por otro lado. Es por eso que es muy importante tener buenos centros públicos de I+D y tener muy buena relación con las organizaciones empresariales y sindicales para saber por dónde podemos generar terreno, pero terreno que se quede aquí.

Yo creo que la otra gran apuesta, aunque he hablado mucho de los norteamericanos, de sus intereses y demás, es que nosotros tenemos que llegar a un acuerdo, ya un acuerdo común! Lo que están planteando los italianos nos lleva a todos a un mundo mejor, donde la tarta va a ser más grande y donde no nos vamos a tener que pelear entre unos y otros; eso es algo que está en los planes, pero ningún país de momento, que yo sepa, lo ha hecho. O sea, los recursos del plan europeo se podrían haber coaligado con los recursos del italiano y de otros para hacer apuestas, y, por ejemplo, ¿por qué no podemos tener en Europa una fábrica de microchips, que es la gran apuesta que están haciendo los chinos y los norteamericanos? O sea, por qué no lo podemos hacer si antes lo hemos hecho con Airbus y hemos ganado en ese terreno.

Y, luego, lo de la mochila austriaca, que entra ya mucho más dentro de mi especialidad, que es la economía laboral, aunque en el gabinete técnico cubrimos muchas áreas. Mire, la mochila austriaca, si fuera tan buena, no solo estaría en Austria, ¡estaría en muchos más sitios!; el único país de toda Europa donde la tienen instalada es en Austria, y la instauraron por un motivo: porque la colaboración público-privada tiene que ser de una manera o de otra dependiendo del nivel de desarrollo y del tejido productivo que tenga cada país. La mochila austriaca se instaura en Austria una vez que alcanza un nivel de desempleo muy bajo y donde tienen problemas de movilidad; o sea, hay tantos empleos, ¡y tantos empleos buenos!, que no hay tanta movilidad, e intentan animar esa movilidad a través de la mochila austriaca. ¡Nosotros todavía no estamos ahí!, ¡ojalá estuviéramos ahí y pudiéramos plantearnos lo de la mochila austriaca!, que ya digo que no está en ningún otro país europeo y que la forma de articular lo que hace la mochila austriaca se puede hacer de otras maneras mucho más eficientes y sin romper la caja única de la Seguridad Social, que en última instancia es una de las cosas que intenta hacer.

Uno de los grandes problemas que tenemos en esta fase del capitalismo es que el capitalismo ha conseguido rentabilizarse no solo a través de la inversión productiva, de la generación de bienes y servicios, sino que ha conseguido encontrar vías de rentabilización en la economía financiera y en la privatización de lo público, y esto no es una buena idea. Lo público lo tiene que hacer el sector público, y lo hace bien, incluso hay fallos del Estado y, por lo tanto, hay que establecer controles permanentes para que no se produzcan despilfarros, pero yo creo que el modelo sanitario, sobre todo cuando lo comparamos con el americano...; seguro que ustedes han visto la serie *Breaking Bad*, un profesor estadounidense que de pronto tiene un cáncer que no cubre su seguro y se tiene que convertir en drug dealer, se tiene que hacer emprendedor, para pagar su factura. Aquí la gran fortaleza que tenemos con un sector sanitario público es que regula los precios del sector privado, y donde tenemos cosas caras son los dentistas y las ópticas porque el sector público no está; entonces, para las cosas básicas, para las cosas mínimas de la vida, todos deberíamos ponernos de acuerdo para que se gestionen de manera colectiva, que eso sea barato, y que el emprendimiento se dedique a donde hay riesgo, porque en el sector público prácticamente no lo hay. Pretender rentabilizar el capital en ámbitos donde no hay prácticamente riesgo yo creo que es una mala apuesta colectiva. Yo creo que está justificada la apropiación de una parte de la plusvalía ¡pero si hay riesgo!; si, por ejemplo, genera Zara, ¡tiene todo el derecho a tener los beneficios de Zara!, lo que no puede ser es

que se intente, a través del erario público, tener retornos, porque generalmente se mejoran los retornos rebajando la calidad del servicio. Nada más. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Finalmente, el portavoz del Grupo Popular, el señor Pezuela.

El Sr. **PEZUELA CABAÑES**: Buenas tardes. En primer lugar, agradecerle su exposición, que yo creo que para todos ha sido muy didáctica, y le felicito también en muchos ámbitos por el sentido común y la racionalidad en sus planteamientos; por lo tanto, enhorabuena, y muchas gracias por estar aquí esta tarde.

Yo no me quiero extender mucho, pero quería hacer tres preguntas que también sirvan de reflexión. La primera tiene que ver con el reparto temporal de los fondos en el caso de comparativa entre España e Italia y cuando ha planteado que Italia ha dilatado más la ejecución o la gestión de los fondos. En eso no sé qué opina usted, pero yo creo que tiene una virtud, sobre todo porque permite al Estado italiano tener un margen temporal para análisis y adecuar más las situaciones que se puedan causar a partir de ahora; haciéndolo simple: si disparamos todas las balas en el primer tiroteo, igual hay otro tiroteo dentro de una semana y no tenemos balas. Eso por un lado.

El Sr. **MARTÍN URRIZA**: Sí, sí.

El Sr. **PEZUELA CABAÑES**: Lo segundo es el asunto de los Perte. Es conocido, y está publicado en los medios de comunicación en las últimas semanas, que va con mucho retraso el del automóvil -los otros ni han empezado-, y algo que tendría que ser -y creo que todos estamos de acuerdo- una de las piedras angulares en la transformación de la estructura económica de este país puede ser que se quede en nada.

Y uno de los retos también que tienen estos procesos de transformación de la economía tiene que ver con una vinculación o una variable de la que no se habla, que es el tema de la formación y de la educación. Conjugar una transformación de la estructura económica de un país o de una comunidad autónoma con un cambio también en los modelos educativos que sirva para adecuar los perfiles de los estudiantes a la realidad del mercado de trabajo es un reto que a lo mejor se podía haber incluido, y me temo que no se ha tenido en consideración. Esa sería la tercera.

Y, por último, quería preguntarle también por el tema de la regionalización. Se ha hablado de que hay proyectos europeos que han funcionado con la colaboración de países de la Unión Europea, y a lo mejor tampoco en estos fondos europeos se ha hecho hincapié en qué cosas podemos colaborar las comunidades autónomas, desde el punto más micro, o, a nivel más macro, los Estados, para hacer grandes retos en la transformación de la economía, o la especialización, o la competitividad internacional, y ser más fuertes en un mercado global; no sé qué opina de eso. Muchas gracias.

El Sr. **MARTÍN URRIZA**: Muy brevemente también, y le agradezco también los elogios. Yo estoy de acuerdo también; creo que igual hubiera sido mejor no tener una concentración del plan en tan poco tiempo. No lo sé seguro, aunque se me ocurre alguna cosa, pero quizás sea porque, efectivamente, el Gobierno tiene voluntad de, en la segunda parte, acudir a los créditos; ¡ojalá sea así!, porque yo creo que hay que sacarle partido.

No les he puesto todas las transparencias, pero les dejo la copia, por si consideran oportuno repartirla, porque al final hay un anexo en el que les he recogido cosas que el Gobierno nos trasladó. Yo aquí, lo mismo que ustedes me han echado parabienes, tengo que echárselos al Gobierno por el nivel fluido de información que hemos tenido en todo momento. Es verdad que no hemos diseñado nada, hemos trasladado ideas...; igual, down the road, conseguimos que algo aparezca. Y sobre los Perte nos dijeron estas cosas: que tenía que haber una empresa líder con un mínimo de cinco empresas; los fondos mínimos del proyecto tenían que ser 40 millones de euros -esto nos resultó un poco..., porque pensábamos que iban a ser proyectos mucho más potentes que 40 millones-; el proyecto debe desarrollarse, al menos, en dos comunidades autónomas; el 45 por ciento de las empresas de los Perte deben ser pymes... Nosotros ahí -esto es nuestro- pedimos que no hubiera intermediación de los fondos de capital riesgo, porque una de nuestras preocupaciones era que el Gobierno...; ¡por eso preguntábamos luego por la SEPI! Desgraciadamente, nuestras Administraciones públicas han ido perdiendo el know how de entender el mundo empresarial, y yo creo que no solo se entiende preguntando a las organizaciones empresariales y sindicales sino también teniendo una parte, sobre todo porque ocurre en toda Europa; entonces, no está claro si la SEPI va a tener algún papel.

En los fondos de capital riesgo, en la parte digital, tenemos dudas de que no vaya a haber también intermediarios, y, luego, también preguntábamos si, sobre los proyectos y patentes donde se iban a poner recursos públicos, al menos parte de la patente iba a ser pública, que es un poco lo que ha pasado con esto de las vacunas, que todos decíamos: pero ¡cómo puede ser que las hayamos financiado, la de AstraZeneca y la de BioNTech, desde el presupuesto público y ahora sea imposible liberar esas patentes!, sobre todo cuando nos enfrentamos a un riesgo sistémico, porque, obviamente, desde una cuenta de resultados no se vive; o sea, los ejecutivos de Pfizer ven los beneficios pero no ven los riesgos de que haya una variante en Indonesia que sea tan contagiosa como ómicron y mucho más agresiva que cualquier otra. Esto lo pueden ver los representantes públicos, que dicen: ¡yo es que veo los riesgos sistémicos!; tú solo ves tu cuenta de resultados.

Muchas veces se pone también el ejemplo de Mazzucato con la NASA, y yo creo que es bueno contarla. ¡La NASA tenía una capacidad de gestión importantísima!; cuando contrataba, sabía lo que estaba contratando ¡y si le estaban engañando o no le estaban engañando! Para hacer una buena regulación hay que conocer el negocio; para hacer un buen contrato y que no te engañen, ¡hay que conocer bien el negocio! Eso sí fue colaboración público-privada sana, porque la NASA sabía lo que estaba contratando, era público, sabía a dónde quería ir, que era a la Luna, es decir, se generaban muchos elementos ad hoc; sin embargo, este know how se está perdiendo, y esto es algo malo.

La formación y la educación digital forman parte significativa del Perte. No sé si tengo alguna transparencia sobre eso o la dejé en una que tengo extendida, pero sí que hay una parte dedicada a formación ique es básica, obviamente!, sobre todo porque se considera inversión. Como he dicho antes, el mecanismo no permite utilizar los recursos para gasto corriente pero sí inversión, y dentro de inversión está la inversión -a mí no me gusta decir "capital humano" porque me parece que es fetichizarnos o convertirnos en máquinas- para cualificar a las personas. Y yo creo que eso es todo.

El Sr. **PEZUELA CABAÑES**: Y la regionalización.

El Sr. **MARTÍN URRIZA**: La regionalización. Creo que me he referido antes a esto. Yo creo que uno de los valores del proyecto es que financie proyectos; que esto no sea como planes anteriores, que fueron un reparto y nadie revisaba nada. Aquí tiene que haber objetivos, y, obviamente, se van a regionalizar, como lo estamos viendo. El Gobierno dice que el 54 por ciento; la AIReF, que es independiente, dice que el 52 por ciento va a ser regionalizado, con lo cual, algo más de la mitad. ¡Esto es básico! Y, obviamente, hay que sumar a los Gobiernos autonómicos para que se impliquen en un gasto dentro de los objetivos del programa, sobre todo porque, si los Gobiernos autonómicos no lo hacen bien, no va a haber recursos; entonces, aparecerá la referencia que se hacía antes: los frugales activarán la cláusula de que no hemos cubierto determinados hitos y, por lo tanto, no se habilitan recursos adicionales. Por tanto, es básico que desde las comunidades autónomas se refuercen los servicios públicos necesarios para ejecutarlos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien; el señor Pezuela se ha ajustado al tiempo. Y, finalmente, señor Carlos Martín Urriza, tiene usted un tiempo de cinco minutos para finalizar y cerrar el debate.

El Sr. **MARTÍN URRIZA**: Yo, dada la hora, voy a renunciar a ellos para no cansar más a sus señorías. Muy amables. *(Risas)*.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias por su discrecionalidad; ha sido muy amable, y muchas gracias por sus contribuciones. Pasamos al tercer punto del orden del día.

**C-1581(XII)/2021 RGEP.20184. Comparecencia del Sr. D. Guillermo Hita Téllez, Presidente de la Federación de Municipios de Madrid FMM y Alcalde de Arganda del Rey, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre aportar información y su conocimiento acerca de la situación actual de la recuperación económica, así como de la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).**

Solicito la presencia de don Guillermo Hita... *(Rumores.)* Bueno, en vez de pedir unas pizzas, casi prefiero que se corten en sus intervenciones y conseguiremos el mismo resultado; como decimos en economía, un no gasto es como un ingreso. *(Risas.)* Señor compareciente, suba, por favor, al



estrado. Tiene la palabra, en primer lugar, el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en este caso el señor Rico, por un tiempo de tres minutos, para precisar las razones que motivan la comparecencia.

El Sr. **RICO GARCÍA-HIERRO**: Gracias, presidente; voy a ser muy breve dadas las horas. Gracias, señor Hita, por estar aquí; bienvenido, y gracias también por esperar pacientemente hasta que le ha tocado comparecer.

Muy breve. Nos gustaría que nos diera la visión, desde el municipalismo que usted representa, del contexto en el que se generan estos fondos, de la oportunidad histórica que pueden representar para nuestro país, de la oportunidad histórica que pueden representar para nuestra región, que, como he dicho antes, es el objeto principal de esta comisión, y de qué hacer para aprovechar los fondos en cuestión. Le escuchamos atentamente y le reitero el agradecimiento.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien. Pues, por tiempo de treinta minutos, tiene la palabra el señor don Guillermo Hita Téllez, presidente de la Federación de Municipios de Madrid y alcalde de Arganda del Rey.

El Sr. **PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE MADRID Y ALCALDE DE ARGANDA DEL REY** (Hita Téllez): Muchas gracias, presidente. Buenas tardes a todos y a todas, señorías. No se preocupen por el tiempo, porque entiendo que tratar de los fondos, sobre todo de los Next Generation que vienen en los próximos meses, que están viniendo ya a España, presenta un montón de interés para ustedes, señorías, entendiendo que estos fondos supondrán un revulsivo importante para nuestro país en cuanto a la economía.

Es para mí un placer comparecer en esta comisión de estudio para abordar la situación de recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid, y agradezco, como siempre, la oportunidad que se me brinda de poder acudir a esta Asamblea representando a los 179 ayuntamientos de la Comunidad de Madrid como presidente de la Federación de Municipios de Madrid. No son muchas las ocasiones en las que tengo la oportunidad de venir aquí en estas tareas, y siempre que vengo recuerdo a sus señorías la necesidad de incrementar las relaciones entre todas las Administraciones y poderes de esta comunidad; así, sería bueno que los ayuntamientos tuvieran más relación con esta Asamblea. Son muchas las decisiones que se toman sobre cuestiones que se desarrollan en los municipios, que incluso luego tienen que ser gestionadas por los propios ayuntamientos, a los que no se escucha lo suficiente ni se tiene en cuenta su opinión previa a la hora de redactar y aprobar normas, y, por favor, no se tomen esto como una crítica, esta introducción que hago, sino como un ofrecimiento; es más, agradezco a todos los grupos en general, y en especial al Grupo Socialista, la posibilidad de hablar en esta comisión de los fondos y de los ayuntamientos.

Los ayuntamientos, como todas las Administraciones, pero ellos especialmente, han sufrido el impacto de la crisis del coronavirus, la mayor crisis sanitaria, social y económica que se ha conocido en generaciones y que ojalá no se vuelva a conocer en generaciones venideras! Muchas fueron las urgencias que hubo que acometer desde los ayuntamientos, pero primaron, sin duda, la

atención de las necesidades sanitarias, dentro de las competencias que podemos asumir los ayuntamientos, y la atención a las necesidades sociales, que fueron muchísimas y muy variadas, algunas muy novedosas e inesperadas, mientras mirábamos también con preocupación la afectación que se estaba produciendo al tejido económico de nuestros pueblos y ciudades.

El que les habla tiene el honor de ser alcalde de una ciudad industrial, Arganda del Rey, cuyo polígono, el segundo en extensión de la Comunidad de Madrid, al igual que todos los de sus características, sufre mucho de cualquier incidencia en la economía, cuando más una de la magnitud de la que nos ha ocurrido con la COVID-19. Por todo lo anterior, los alcaldes y las alcaldesas de todo el territorio nacional hemos contemplado con gran expectación las noticias que recibíamos acerca de los fondos Next Generation: 140.000 millones de euros que están llegando provenientes de la Unión Europea para reactivar nuestra economía, que llegarán a través de las Administraciones o directamente a las empresas, a la economía real.

Es una oportunidad que desde los ayuntamientos no podemos dejar pasar, sobre todo teniendo en cuenta la elegibilidad de los proyectos de estos fondos de recuperación y resiliencia: modernización, digitalización, transformación hacia la sostenibilidad, igualdad, infraestructuras igualmente sostenibles, etcétera, etcétera. Tengo que reconocer que, desde las primeras noticias sobre estos fondos, los ayuntamientos se han mostrado ávidos por poder comenzar a solicitarlos y a utilizarlos. Afortunadamente España ha sido el primer país en empezar a recibir estos fondos, que han empezado a llegar a finales de 2021; esos 10.000 millones que llegaron a finales del año anterior están llegando como una primera etapa, ¡importante etapa! Los ayuntamientos de toda España, como les digo, se han mostrado ávidos y deseosos de participar.

La Federación Española de Municipios y Provincias ha reclamado, desde el inicio, el recibir estos fondos en equilibrio con el porcentaje de gasto público total que acometen los ayuntamientos, entre el 13 y el 15 por ciento del gasto público total de todas las Administraciones, y esa misma petición ha sido secundada por la Federación de Municipios de Madrid, la cual tengo el honor de presidir. Evidentemente, es muy pronto todavía para hacer un balance de la recepción de esos fondos, y veremos si se adapta a nuestra petición una vez que vayamos desarrollando la utilización de los fondos, pero seguiremos reclamando que se correspondan con el porcentaje que expresaba anteriormente de entre el 13 y el 15 por ciento. No tenemos fijación por de quién recibamos los fondos, pero queremos recibirlos; no importa si las convocatorias provienen del Estado español, de la comunidad autónoma, o directamente de la Comisión Europea, pero queremos acudir a esos fondos, pues es una oportunidad que no podemos dejar pasar, que debemos aprovechar.

Tampoco podemos olvidar que nos encontramos en estos momentos gestionando otros fondos; me refiero a los fondos que podríamos denominar como ordinarios recibidos de Europa, los fondos estructurales, los Feder, y los fondos que reciben los ayuntamientos para inversión por parte también de la Comunidad de Madrid -los fondos PIR y Prisma también, que hay todavía fondos provenientes de ese periodo de programación que todavía no se han ejecutado-. No podemos descuidar estos fondos, que podríamos definir como ordinarios, que se reciben en condiciones

normales y que también ayudan, en gran medida, a los ayuntamientos a poder hacer inversiones, incluso a realizar gasto corriente.

El programa regional de Madrid, de los fondos europeos de desarrollo regional, lleva un considerable retraso, el grado de ejecución de bajísimo, y los fondos que no se ejecutan se pierden. Para estos Feder se necesita intención política de acudir a ellos y difusión entre los agentes que estén posiblemente interesados en acudir a los mismos, entre los que se encuentran, evidentemente, los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid. No podemos olvidar que estos Feder representan un notable escollo: la cofinanciación; recordemos que Madrid se encuentra dentro de las regiones desarrolladas en lo que se refiere a categorización de los fondos europeos, y eso obliga a los agentes interesados a acudir a estos fondos para cofinanciar con un 50 por ciento los proyectos que quieran someter a elegibilidad. No hace falta recordar que son muchos estos agentes, sobre todo los ayuntamientos, con falta de capacidad de financiación necesaria para poner sobre la mesa ese 50 por ciento necesario. Además, estos dos años de pandemia han supuesto una ralentización de la inversión en general; estos fondos conllevan unos criterios temporales de ejecución muy estrictos, y veremos si no hay problemas para cumplir con esos estrictos calendarios.

No se puede hablar de fondos y ayuntamientos en esta comunidad sin hablar del PIR - Programa de Inversión Regional- y del antiguo Prisma -Plan Regional de Inversiones y Servicios de Madrid-. Recordemos que estos proyectos vienen por la obligación que tiene la Comunidad de Madrid, al ser comunidad uniprovincial, de realizar las competencias de diputación provincial que tienen otras provincias. No sé si es este exactamente el lugar adecuado para decir esto, pero lo voy diciendo por allí por donde se me quiere escuchar: los retrasos en la ejecución, los periodos en los que no hay programación de fondos PIR, las ineficacias del sistema..., redundan en detrimento de esa obligación que tiene la Comunidad de Madrid de atender las competencias de diputación provincial, y sobre todo una carencia importante en la financiación de los ayuntamientos. Hay todavía proyectos pendientes de ejecución del Prisma, que recuerdo a sus señorías que se planteó inicialmente para 2012 y 2015; el anterior marco de programación del PIR inicialmente fue calendarizado entre los años 2016 y 2019, prorrogado hasta el año 2020, en el que fue cerrado en plena pandemia. Se ha dejado de ejecutar casi un 30 por ciento de los fondos de los que estaba dotado inicialmente, 700 millones de euros, así que más de 200 millones de euros no han llegado nunca a financiar a los ayuntamientos. Además, los retrasos son proverbiales, y es inadmisibles que los trámites administrativos hayan sido -todavía lo están siendo- eternos. Para conseguir el alta del proyecto, la admisión por parte de la Consejería de Administración Local, debían pasar periodos de tiempo inasumibles; actualmente, una vez dado el alta a esos proyectos, los servicios técnicos de la Consejería de Administración Local y Digitalización visan de nuevo los proyectos técnicamente, y no parece lógico que proyectos elaborados por técnicos municipales cualificados tengan que ser visados de nuevo por los técnicos de la consejería. En la actualidad ya está vigente el nuevo periodo de programación, el que va de 2022 a 2026; quiero recordar que el anterior marco era 16-19 y el actual es 22-26, con lo que los ayuntamientos han perdido tres años de financiación, es decir, 400 millones de euros, y esperemos que la gestión de este periodo presente la simplificación que se necesita, porque si no ya adelanto que será un nuevo fracaso, no cumpliendo con las necesidades de financiación de los ayuntamientos.

También, para los que quieran escuchar, los ayuntamientos necesitan financiación -esto está más que claro-, pero en el ámbito de sus competencias saben perfectamente a qué lo destinan. Abogo porque el cumplimiento de las obligaciones de la Comunidad de Madrid respecto de los ayuntamientos se lleve a cabo por un sistema equivalente al de la PIE -participación en los ingresos del Estado-. Los ayuntamientos reciben puntualmente, y mes a mes, una transferencia del Estado para destinarla a cualquier capítulo del presupuesto, desde inversiones hasta cualquier capítulo del gasto corriente. Del mismo modo, los ayuntamientos quieren que la Comunidad de Madrid cumpla con sus obligaciones de financiación, haciéndoles partícipes de los ingresos de las comunidades autónomas con la participación en los ingresos de las comunidades autónomas -las llamadas PICA-. En ese sentido, recientemente se ha aprobado en la Federación de Municipios de Madrid, tanto en comisión como en junta de gobierno, por unanimidad de todos los grupos políticos, una resolución pidiendo que la financiación se encauce en esos términos, el de la PICA, en la recepción conocida y previsible de esos fondos.

Volvamos a los fondos de recuperación y resiliencia de la Unión Europea, los llamados fondos Next Generation. De esos 140.000 millones, de los que los ayuntamientos reclaman ser agentes de ejecución de, al menos, entre un 13 y un 15 por ciento en atención al gasto público que realizan las entidades locales respecto del total del gasto público, reitero la necesidad y utilidad de estos fondos, ¡de cualquier fondo!, no solo porque, evidentemente, supondrán un revulsivo para nuestra economía sino porque contribuirán a las modificaciones estructurales que necesita esta, tendiendo hacia una más sostenible, más moderna, más eficaz y más resiliente economía.

Además, los tiempos para las arcas municipales, para sus presupuestos, no son los mejores; la crisis ha afectado gravemente a las economías municipales, ¡como a todas las economías!, por otra parte. Los ayuntamientos quieren colaborar en la recuperación, en la transformación, en la resiliencia, y quieren contar con unas economías locales más resilientes a una posible, aunque no deseada, futura crisis.

Desde el anuncio de estos fondos, los municipios de toda España, los 8.131, los 179 de Madrid, se han mostrado dispuestos a colaborar y se han estado preparando para lo que ya tenemos en marcha. Claro está que muchos ayuntamientos se han preparado por sí mismos, haciendo un enorme esfuerzo para conseguir la información y adecuar los procesos y el personal para conseguir estos fondos. La Federación Española de Municipios y las federaciones regionales también nos hemos afamado para prepararnos concienzudamente para la avalancha de trabajo que se nos venía. Como se ha dicho anteriormente, la cofinanciación ha supuesto históricamente un muro para acceder a las ayudas a los fondos en general, y precisamente este muro es superior en los tiempos de crisis ya que es más difícil poder reservar dotación presupuestaria suficiente para acceder a ayudas. Afortunadamente, los fondos están llegando como subvenciones, sin necesidad de cofinanciarlos, lo que, sin duda, ayudará a su rápido desenvolvimiento.

Otro de los problemas para los que nos estamos preparando es para adaptar la necesidad de premura en la ejecución de los fondos a los tiempos, a lo largos tiempos burocráticos,

administrativos, que supone la contratación pública. La Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, no está recién aprobada, es verdad, pero les aseguro que los municipios todavía estamos transitando por la adaptación a la misma.

Otro de los problemas que sin duda nos vamos a encontrar, que nos estamos encontrando ya, es la falta de capacidad técnica para asumir la gran cantidad de proyectos que queremos acometer en este breve espacio de tiempo. Los ayuntamientos cuentan con técnicos de magnífica calidad y valía, todos los trabajadores y trabajadoras municipales la tienen!, así como dedicación, ¡mucha dedicación!, pero son muchos los proyectos que se desean realizar; además, la premura de las convocatorias obliga, en ocasiones, a trabajar a toda prisa.

Decía anteriormente que las federaciones de municipios queremos aportar a la solución; por ello llevamos trabajando, desde que se anunciaron los fondos Next Generation, en presentar estas soluciones. Para paliar la premura de tiempo en las convocatorias y que la información llegue a los ayuntamientos, la Delegación del Gobierno de Madrid y la Federación de Municipios también de esta región hemos creado una oficina conjunta de fondos comunitarios con el objeto de tener perfectamente informados a los 179 municipios de esta comunidad. Esa oficina sirve también para dar asistencia a todos los municipios que necesiten ayuda para acudir a las diferentes convocatorias, independientemente de su población; somos conscientes de que los problemas se agudizan para los municipios de forma inversamente proporcional al tamaño de su población, pues este tamaño determina, en gran medida, su capacidad técnica, algo que es evidente, por otra parte, pero, repito, la oficina creada por la Federación de Municipios de Madrid y la Delegación del Gobierno está abierta a todos los municipios.

Además, hemos realizado un ingente trabajo de información a los municipios en un doble sentido: el primero, el que concierne a los fondos en sí; el segundo, potenciando los conocimientos necesarios para los procesos de contratación, profundizando en la nueva ley de contratos. Esta formación, esta difusión, está abierta tanto a cargos electos como a técnicos municipales. Estamos trabajando en ver cómo pudiéramos apoyar técnicamente a los ayuntamientos en la redacción de los proyectos financiables; no es una tarea fácil por cuestiones de contratación, como ya se ha dicho, pero estamos buscando los mecanismos de adaptación de la central de compras constituida en la Federación de Municipios de Madrid recientemente. Hemos tenido noticia en las últimas semanas de que la Comunidad de Madrid, también a través de la Consejería de Administración Local y Digitalización, ha creado una oficina destinada al apoyo de municipios para las cuestiones relacionadas con los fondos Next Generation, en este caso para municipios de menos de 10.000 habitantes.

Y termino ya mi comparecencia, pero no sin antes hacer un llamamiento a la cooperación entre todas las Administraciones implicadas -estatal, autonómica, local, de esta Asamblea de Madrid también- para llevar a buen término la gestión de estos fondos. Es un logro de país lo que está en juego; si somos capaces de gestionar y desenvolver estos fondos con éxito, seremos capaces de realizar los cambios estructurales que nuestro país, nuestra región, nuestros municipios, necesitan. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias a usted, señor Hita Téllez. Empezamos con la intervención de los grupos parlamentarios. Por tiempo de siete minutos tiene la palabra la portavoz del Grupo Podemos, doña Sol Sánchez.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Gracias, señor presidente. Gracias por su visita y por su exposición, señor Hita. Vamos a ver, yo le quería hacer algunas preguntillas con relación a cómo está siendo la cooperación entre Administraciones y la facilitación o no de todas las actividades que hay que hacer para acceder a los fondos por parte de las Administraciones locales. Efectivamente, ya sabíamos de la oficina que se ha creado entre la Federación Madrileña de Municipios y la Delegación del Gobierno, y creo que esto ha venido también a paliar déficits y necesidades, que municipio a municipio, obviamente, es muchísimo más costoso y a veces imposible acceder y facilitar todas estas cuestiones.

También le quería preguntar, porque esto es algo que me interesa mucho -ya lo preguntamos aquí, en la propia Asamblea de Madrid, al Gobierno de la comunidad-, cómo se están gestionando las cooperaciones y colaboraciones, sobre todo en materia formativa del personal de los propios Gobiernos locales, y no me coinciden algunos de los datos que yo he recabado con los datos que se me daban. Yo no entiendo que, teniendo una oficina en particular de fondos europeos dentro de la propia Consejería de Presupuestos y Hacienda, haya materias delegadas a veces en la Consejería de Presidencia, a veces en otras consejerías, y no esté centralizado, de manera que se pueda hacer un seguimiento de qué iniciativas se están llevando a cabo y que al mismo tiempo sirva de correa de transmisión con los Gobiernos locales. Yo sé que se ha hecho alguna formación con la Secretaría General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda, y también desde aquí se nos ha dicho que se ha hecho alguna; no sé si tiene usted constancia de cómo está siendo esa parte para facilitar el resto.

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: Muchas gracias, señoría, por las dos preguntas. La primera es en cuanto a la cooperación entre Administraciones. En fin, todo es mejorable; todo es mejorable y, además, hay que mejorarlo. Repito, no solo es mejorable sino que habrá que hacer esfuerzos importantes para mejorar la cooperación entre Administraciones, sobre todo desde la óptica de los ayuntamientos, porque, como he dicho en mi intervención, nosotros lo que queremos es participar en estos fondos, y no nos importa de dónde provienen, es decir, si son fondos que se están desarrollando en programas regionales, en los que la Comunidad de Madrid hace ese reparto de esos fondos, o son fondos a los que podemos acudir directamente al Estado español; es decir, lo que queremos es recibirlos para cualquier cosa, sobre todo porque la temática es tan amplia que seguro que vendrán de muchos sitios y nosotros lo que queremos es recibirlos con el objetivo de la eficacia, del desenvolvimiento de los mismos.

Cuando se empezó a hablar de estos fondos, de los Next Generation, y cuando también los ayuntamientos empezamos a reclamarlos porque estábamos muy interesados en ellos -les recuerdo que nosotros tenemos nuestras competencias, que los ayuntamientos somos también Estado; sabemos lo que queremos hacer con nuestro presupuesto-, quisimos recibir estos fondos

directamente, es decir, que huyésemos del paternalismo entre Administraciones y que nadie nos dijese lo que teníamos que hacer con esos fondos. Somos conscientes de que estos fondos llegan para temáticas determinadas, para ejes muy tasados -nosotros somos consecuentes con esta circunstancia-, y también sabemos que no podemos utilizar estos fondos para otra cosa, es decir, que tienen que ser para lo que se destinan estos fondos Next Generation, que, en definitiva -se habrá hablado mucho en esta comisión-, tienen que ver con la recuperación y los cambios estructurales que la economía necesita para resurgir y hacerla resiliente en el futuro. En este sentido, en cuanto empezamos a ver que la avalancha de fondos iba a ser la que era, nos encontramos con los problemas de coordinación de datos; es decir, queríamos saber cuanto antes cómo podíamos acudir a esas convocatorias, de dónde iban a provenir esas convocatorias, si iban a ser convocatorias abiertas, si las comunidades autónomas las iban a sacar a la concurrence competitiva con la que se sacaban anteriormente los Feder -los que he denominado en mi comparecencia normales-, y nos apresuramos también a la formación tanto de cargos electos como de técnicos municipales, porque los fondos regionales, los fondos de cohesión, los fondos PIR -que he hablado también en mi comparecencia-, son algo de la rutina, de lo que hacemos en el día a día -también mejorable pero del día a día-, pero estos suponían muchas incertidumbres y mucha premura de tiempo, y lo que hemos hecho los ayuntamientos es no solo prepararnos por nuestra parte sino pedir ayuda a cualquier otra Administración. Y lo he dicho en mi comparecencia: en cuanto el volumen de habitantes baja en un municipio, este se encuentra con verdaderos problemas para la gestión normal de los fondos, y con estos más!, pero es que es lógico, porque hay que recordar que Madrid -la ciudad más grande de todo el Estado español- tiene municipios también de 100 habitantes, y no podemos despreciar a esos municipios. Y eso es una doble tarea; lo he dicho aquí: la Comunidad de Madrid tiene la tarea de diputación provincial, y la diputación provincial tiene que acoger a todos los ayuntamientos y tiene que, a través de la Consejería de Administración Local y Digitalización, darles amparo; pero nosotros, desde la Federación de Municipios de Madrid, y también otras comunidades autónomas, hemos hecho lo que hemos podido para preparar y difundir información, y, en ese sentido, hemos colaborado con la Delegación del Gobierno para que toda esa información que se está poniendo encima de la mesa esté en manos de cualquier concejal, de cualquier ayuntamiento de la Comunidad de Madrid, de cualquier alcalde, de cualquier alcaldesa..., y creo que lo estamos consiguiendo! Además, estamos consiguiendo una cosa que creo que es más importante: poner un calendario de esos fondos para los ayuntamientos previsible por trimestres; es decir, no solo publicitamos los que se convocan sino los que previsiblemente se van a convocar, porque la premura de tiempo es la que es, las convocatorias para los fondos salen con un mes y medio o dos meses, y los proyectos se tienen que preparar; los proyectos no se improvisan, se improvisan en la cabeza, pero luego hay que ponerlos negro sobre blanco y hay que hacerlos técnicamente viables y con todas las cualidades técnicas que se necesitan para luego desenvolverlos.

La Comunidad de Madrid ha creado en las últimas semanas esta oficina también de atención a los municipios para los fondos. Yo tengo una relación de colaboración estrecha con el consejero -iojalá fuese más estrecha, pero tengo algo de colaboración estrecha!- y le voy a pedir que aunemos esfuerzos, es decir, que no vayamos cada uno duplicando informaciones pero sí sumando asesoría y

apoyo; la información se puede unificar y ser la misma -la información es información-, pero el apoyo se puede ir sumando, y esa oficina que se ha creado en la Federación de Municipios perfectamente puede colaborar, estrechamente unida, siendo única incluso, con la oficina que se ha creado en la Comunidad de Madrid, y por eso abogo; así que, colaboración, sí, siempre, y formación, en ese sentido, todavía más! Lo he dicho en mi intervención, que espero que no haya sido muy larga: la formación de los cargos públicos para la utilización de los fondos es fundamental, porque los cargos públicos también tienen problemas de adaptación a estos fondos ya que la temática es muy variada y muy amplia, y hay muchos cargos públicos que se convierten en cargos técnicos -lo quiero recordar sin tener que ser así, pero, bueno, la cuestión obliga, y hay algunos municipios que no tienen la cualidad técnica necesaria para tener a su disposición ingenieros, arquitectos, aparejadores..., aunque los hay y bastantes!; entonces, en algunas ocasiones, los cargos públicos tienen que saber de gestión de fondos y también de la ley de contratación, tienen que ser verdaderos expertos en la ley de contratación porque si no luego se ven salpicados por el desconocimiento -¡que no defiendo yo a nadie por el desconocimiento!, y ya dice la ley que su desconocimiento no exime de su cumplimiento, luego por eso tienen que formarse, y sobre todo también tienen que formarse en la técnica, porque es muy difícil que un concejal de Obras, si no es ingeniero, pueda redactar un proyecto, ¡imposible! Por eso queremos también, desde la Federación de Municipios, dar ese servicio técnico de mediación; nosotros no tenemos en la Federación de Municipios cualidad técnica suficiente para redactar proyectos, pero estamos involucrados, a través de la central de compras, en lo que es poder gestionar asesorías, estudios de ingeniería, que puedan redactar proyectos de todo tipo, pero, insisto, la formación es fundamental. Una de las funciones fundamentales de la federación es la formación de los técnicos municipales, también en tiempos normales; prácticamente la mitad de nuestro presupuesto anual es para la formación de los técnicos municipales y se desarrollan cursos de toda la temática que tiene relación con la vida municipal. Espero haber contestado a sus preguntas.

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Sí, como se me ha acabado el tiempo...

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Hita. Sí, se le ha acabado el tiempo hace tiempo, pero si quiere...

La Sra. **SÁNCHEZ MAROTO**: Simplemente darle las gracias, y compartir que se coopere entre Administraciones, sobre todo para que los 6.000 millones de euros que se van a poner, en los primeros seis meses de 2022, a disposición de los Gobiernos locales lleguen a todos los ayuntamientos del país, pero sobre todo -es lo que nos toca hoy- a los 179 de Madrid, y rindan del primer al último euro.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sánchez Maroto. Por tiempo de siete minutos tiene la palabra el portavoz del Grupo Vox.

La Sra. **CUARTERO LORENZO**: Muchas gracias, señor presidente. Alcalde, presidente de la Federación de Municipios, muchas gracias por estar aquí. Yo realmente tengo que decirle que no estoy muy de acuerdo con el planteamiento de reparto de los fondos europeos por municipios, no



porque tenga nada en contra de los municipios, itodo lo contrario!, sino porque en realidad creo que estos fondos europeos, lejos de suponer una oportunidad, suponen una carga excesivamente grande para la gestión que son capaces de hacer muchos municipios.

Municipios como Fuenlabrada, como Pinto, como Móstoles, como Alcalá de Henares, que tienen 200.000 habitantes o cerca de 200.000 habitantes, tienen capacidad de gestión suficiente; pero un municipio como el suyo, Arganda del Rey, con 56.000 habitantes, y siendo la segunda superficie industrial, lógicamente está en desventaja competitiva con respecto a la capacidad de gestión. Fíjese cómo son las cosas en cuanto a la capacidad de gestión que, como usted bien se ha referido, el PIR anualmente ha llegado a desplazar a gasto corriente el 70 por ciento de las inversiones; fíjese cómo, por ejemplo, inversiones dinamizadoras de la economía de municipios como, por ejemplo, el matadero de Buitrago, al que constantemente se refiere nuestro compañero, ha sido a propuesta nuestra el que ahora mismo haga que ese proyecto PIR lo asuma la propia Comunidad de Madrid, porque Buitrago tiene una población de 2.000, iy no es razonable ni siquiera eficiente formar en la gestión de un proyecto de semejante envergadura al personal del municipio!, porque lo más normal es que no vuelva a tener un proyecto de esas características, y resulta que llevamos al personal a la frustración o a que después se vaya a otro municipio.

Por ejemplo, esta mañana he estado en Humanes. Humanes tiene 20.000 habitantes y una superficie industrial equivalente a la de Fuenlabrada, que le multiplica por diez la población; es un ayuntamiento que tienen los polígonos industriales absolutamente abandonados. ¿Usted de verdad cree que es el propio Ayuntamiento de Humanes el que tiene la capacidad de planificar esas inversiones? Desde mi punto de vista, no; desde mi punto de vista, dejando los fondos en manos de los ayuntamientos y, además, repartiendo por las cápitas de los ayuntamientos, lo que estamos haciendo es profundizar en las diferencias, precisamente dando capacidad de absorber fondos europeos a los ayuntamientos grandes y sustrayendo esa capacidad a otros ayuntamientos que quizá tengan un tejido industrial empresarial lo suficientemente grande como es su ayuntamiento, Arganda del Rey, o como es el Ayuntamiento de Humanes de Madrid, como es Velilla de San Antonio o Mejorada del Campo, ayuntamientos muy pequeños con poca capacidad de gestión y, sin embargo, con una capacidad de potenciar su industria y con una capacidad de reindustrializar y de generar riqueza para toda la Comunidad de Madrid muy grande.

Usted habla de que nadie debe decir a los municipios qué es lo que deben de hacer. Pues, yo discrepo con usted. ¡Claro que la Comunidad de Madrid debe de alertar!, porque si no nos puede pasar como en Griñón. Griñón hizo una piscina pública en la época del boom de la construcción contando con que todos los municipios de alrededor: Serranillos, Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco, incluso El Álamo, iban a ir a usar su piscina y, por tanto, se iba a obtener una rentabilidad; pero, como no consultó a ninguno de los municipios de alrededor, como nadie se ocupó de ver las necesidades de todos los municipios, cada uno de ellos, en el boom inmobiliario, hizo su piscina, iy, a día de hoy, la piscina de Griñón está quebrada!, y esa inversión, señores, ¡está perdida! Eso puede pasar en muchos municipios de la Comunidad de Madrid, ¿por qué? ¿Por qué los técnicos de los ayuntamientos son malos? Desde mi punto de vista, no; los técnicos de los ayuntamientos lo hacen

con la mejor intención, por supuesto, y con la intención de beneficiar a sus vecinos y a aquellas personas que han depositado en ellos su confianza. Ahora, ¿debemos permitir que se cometan errores y que aquellos fondos que podrían estar destinados a municipios que, aunque sean pequeños y con poca capacidad de gestión, tienen un alto potencial de generar riqueza? ¡Pues yo creo que sí! Y aquí la pregunta sería -y lo siento porque sé que mi planteamiento es radicalmente distinto al suyo-: ¿qué municipios cree usted que van a ser capaces, en estas condiciones, de invertir realmente, de canalizar esas inversiones...? ¡Sea con su oficina o sea sin su oficina!, porque a lo mejor lo que estamos haciendo es crear en esos municipios unas expectativas que luego no van a poder cumplir. Yo no me voy a extender más, que es tarde para todos, y le agradezco mucho que esté aquí, incluso poder discrepar. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Cuartero. Tiene, si quiere utilizarlos, dos minutos, señor Hita, para contestar.

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: Muy bien. Pues utilizaré mis dos minutos para mostrar mi completa discrepancia con la portavoz de Vox, como no podía ser de otra manera, y como ella ya ha aventurado; es decir, sabía la contestación que iba a dar. El presidente de la Federación de Municipios tiene que estar en contra de sus afirmaciones porque yo tengo que luchar por la autonomía municipal, y es evidente que la defenderé a capa y espada.

Mire, hace años, antes de que empezase la crisis de 2008, se empezó a hablar de la segunda descentralización, y aquella crisis, que nos hurtó muchísimas cuestiones -todavía estábamos sobreponiéndonos de ella antes de que viniera esta crisis del coronavirus-, se cargó, en principio, lo de la segunda descentralización, el desplazar las competencias desde las comunidades autónomas a los ayuntamientos, el hacer que aquellas competencias de proximidad fueran desenvueltas por quien está sobre el terreno, por quien conoce la problemática, y, más allá de inversiones, que, evidentemente, habrán fracasado por no estar bien planificadas, porque de ese ejemplo habrá en muchos municipios, no solo de la Comunidad de Madrid sino de todo el Estado español, hay otras cuestiones que, con la eficacia del que conoce la necesidad del municipio, se desenvuelven perfectamente, sin ningún problema. Es más, ya le he dicho en la comparecencia que nosotros abogamos en los ayuntamientos, más que por recibir subvenciones para proyectos, por recibir directamente participaciones en los ingresos tanto del Estado, que los estamos obteniendo, como de las comunidades autónomas, como de quien las tengamos que obtener, ¡porque ya somos mayorcitos!, y tan mayorcito es el municipio que tiene 100 habitantes y que está gestionado por un alcalde que prácticamente hace de todo, incluso hasta cambiar las bombillas -que no es una barbaridad sino que ocurre-, como municipios como el que yo tengo el honor de presidir, que tiene 56.000 habitantes y una capacidad técnica media alta, como los más grandes de esta Comunidad de Madrid, que son, más allá de la M-30, Fuenlabrada, Alcalá, Móstoles, ¡y el propio municipio de Madrid!, porque no hay diferencia entre Madrid municipal y Madrid región, todos somos municipios, los 179, aunque tendemos a confundir Madrid como una entidad aparte de los otros 178 municipios. Lo que quiero decir es que, dentro del Estado español, los municipios llevan ya una andadura democrática, ¡más andadura democrática incluso que el propio Estado español!, porque las elecciones

fueron en el 79, si no lo recuerdo mal, y que, por tanto, tienen un bagaje importante de conocimiento, y los alcaldes y las alcaldesas, como sabedores de lo que necesitan los habitantes de cada una de las poblaciones, son capaces de desarrollar todo lo que un pueblo necesita, desde la inversión en una piscina hasta las cuestiones sociales que tienen que ver con las ayudas a las personas que lo necesitan, como utilizar los comedores escolares para ayudar a quien tiene una necesidad de alimentación, como en las políticas de vivienda, en las políticas de inversión en los polígonos industriales..., porque, si no lo hacen los ayuntamientos, ¿quién lo haría? Le daría miles de ejemplos en los que la coordinación de la comunidad autónoma -y no es una crítica a la Comunidad de Madrid, es una crítica a todas las comunidades- no llega sobre el terreno, y le he puesto varios ejemplos: servicios sociales, desarrollo empresarial de los polígonos, atención a las maltratadas por violencia de género..., es decir, cuestiones en las que la organización municipal está encima de lo que está ocurriendo, porque, si no se está encima de lo que está ocurriendo, nadie se entera de que está ocurriendo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Hita. Por tiempo de siete minutos tiene también ahora la voz el portavoz del Grupo Socialista, señor Rico.

El Sr. **RICO GARCÍA-HIERRO**: Gracias, presidente. Gracias nuevamente, señor Hita. Le voy a hacer una serie de consideraciones y unas preguntas derivadas de esas consideraciones. Al principio le pregunté sobre qué visión tenía, desde el municipalismo, del contexto en que se generaban estos fondos, de lo que podían suponer estos fondos y de qué hacer para aprovecharlos, y voy a ir en esa línea.

Respecto al contexto, aprovecho para también expresar nuestra confianza absoluta en la gestión de todos los ayuntamientos de la región, en el municipalismo, defensa de la autonomía y, por supuesto, defensa de la autonomía municipal. Y digo esto en el contexto porque a ustedes, como Administraciones más cercanas a la realidad, les ha tocado lidiar con lo más duro durante esta pandemia, en una crisis, como decíamos antes, sanitaria, económica y social que ha puesto a prueba a todas las Administraciones, a todos los servicios públicos, y lo han vivido de primera mano y con gran intensidad. La respuesta a nivel nacional, europeo y global ha sido con políticas expansivas, y, en esa línea de políticas expansivas, yo creo que uno de los aspectos más característicos es el escudo social generado por parte de la Administración central; me gustaría preguntarle cómo han vivido ese escudo social desde los municipios en nuestra región.

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: Gracias, señor Rico. Le tengo que decir que sin el escudo social los ayuntamientos igual no hubieran podido gestionar la crisis social que ha devenido de la crisis sanitaria, y le pongo el ejemplo de los ERTE, que solventaron el problema del paro. Es evidente que la atención social que se prestaba por los ayuntamientos se hubiera desbordado en dos meses si la gente se hubiera trasladado al desempleo, y eso es lógico pensarlo. Pasando por agradecer la labor que han hecho entidades del Tercer Sector, como Cáritas, como Cruz Roja, como los propios ayuntamientos cuando han tenido que dar ese sustento vital a las personas, no hubiéramos podido llevar muchos meses en adelante todo lo que es esa gestión de atención social si ese escudo no

hubiera funcionado. Recibimos también transferencias del Estado a través de la Comunidad de Madrid, y hay que agradecer que la Comunidad de Madrid las hiciera llegar a los ayuntamientos en ese concepto de atención social; por ejemplo, se recibieron en este ayuntamiento que yo presido 200.000 euros, que fueron importantes para salvar los primeros momentos. Pero, hablando con esas entidades del Tercer Sector, vimos que la situación se iba paliando porque no se desmoronaba el mercado laboral, es decir, que la gente se mantenía en ERTE al menos y podía seguir sufragando sus conceptos vitales: que podían seguir comiendo, que podían seguir atendiendo el pago de la energía en el caso de que la pudieran pagar y, si no, acudir a este escudo social...; para nosotros, para los ayuntamientos, fue muy importante.

Y ciñéndome a los fondos. Esto es una inyección que se necesita en los ayuntamientos también para, en esas políticas de reactivación, tener dinero para invertir, porque todo el dinero que tenemos ahora está desplazado a la atención social. En los momentos álgidos de la crisis, yo decía -y el señor Escribano, que me ha escuchado muchas veces decirlo, lo corroborará- que los ayuntamientos...; por ejemplo, el mío, Arganda, tenía destinado el presupuesto exclusivamente a la atención social, a levantar la persiana del ayuntamiento por la mañana y a las cuestiones que eran perentorias y que no podían hacerse de otro modo, pero inversión y otras circunstancias han estado paralizadas un año y medio, y estos fondos nos vendrán a salvar de esa incapacidad de inversión, ¡porque la situación financiera todavía persiste! Nosotros no podemos esquilmar a los ayuntamientos con políticas de subida de impuestos o de otras cuestiones, y lo que hacemos es lo que hay que hacer: expandir el gasto público, y, si no tenemos suficiente capacidad, la pedimos, y a quien nos la pueda dar se lo agradecemos.

El Sr. **RICO GARCÍA-HIERRO**: Vale. Respecto a la oportunidad histórica que representan estos fondos, el plan de recuperación puede conllevar un programa de inversiones públicas en nuestro país de hasta 140.000 millones de euros, así como la movilización de inversión privada de hasta 500.000 millones, pudiendo ser un impulso para la modernización de nuestro país; pero, para que esos fondos se puedan aprovechar, desde nuestro punto de vista, hace falta eficacia y cogobernanza: a nivel nacional está habiendo eficacia, pues somos el primer país que ha recibido una transferencia de 19.000 millones de euros, y la cogobernanza también se está demostrando porque son ya 11.200 millones de euros los transferidos a las comunidades autónomas a través de los criterios acordados en 54 conferencias sectoriales en los diferentes ámbitos, y otros 2.400 millones se han distribuido a través de convenios, subvenciones o programas piloto que se puedan desplegar con las comunidades autónomas.

Voy a las preguntas en cuestión respecto a estos dos temas: eficacia/eficiencia y cogobernanza. ¿Cree que en la Comunidad de Madrid hay planificación para poder acometer los cambios estructurales que necesita nuestro tejido productivo a nivel de región y no desaprovechar esos fondos? Y, respecto a la cogobernanza, ha hablado usted de que se ha creado, conjuntamente con Delegación del Gobierno, la oficina madrileña de gestión de los fondos europeos, y, por lo tanto, a nivel estatal, veo que no hay ninguna duda; ¿esa cogobernanza tiene traslación, a nivel regional, entre comunidad y ayuntamientos?

Para terminar, y ya le dejo que usted consuma el resto del tiempo. Usted ha hecho hincapié en la coordinación/colaboración entre Administraciones, es decir, en la cogobernanza, y yo hablaba en mi anterior intervención con el anterior compareciente de la importancia del diálogo, del diálogo entre Administraciones y del diálogo social, y hay un punto de partida para la gestión de estos fondos: el dictamen de la Comisión de recuperación e impulso de la actividad económica y social de la Comunidad de Madrid en la pasada legislatura. Usted compareció en aquella comisión, y, por lo tanto, ustedes, como Federación de Municipios, también participaron de ese dictamen, que a nosotros nos parece indispensable.

Y ya sí que termino. Respecto a esa coordinación/colaboración y lealtad entre instituciones, tiene que haber un punto de encuentro entre todas las Administraciones, y se llama responsabilidad; es decir, ninguna comunidad autónoma, ningún ayuntamiento, tiene que ser un elemento de bloqueo para el desarrollo de los fondos en base a esa responsabilidad de punto de encuentro entre las diferentes Administraciones. Nada más.

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: Me quedaré con la palabra que usted utiliza, y la ha utilizado varias veces, que es la de cogobernanza. La cogobernanza significa algo que pedí al final de mi intervención, y era la colaboración entre Administraciones, y entre esas Administraciones pongo también encima de la mesa la colaboración de esta Asamblea de Madrid.

Yo tengo que rectificarle: en aquella Comisión de recuperación no compareció la Federación de Municipios; se pidió la comparecencia, pero se desestimó porque alguien pensó que no era lógico que los ayuntamientos hablaran de recuperación. He hablado en otras comisiones, pero en aquella se desestimó nuestra comparecencia.

En fin, cogobernanza. Cogobernanza es lo que tenemos que llevar hacia delante porque tenemos que colaborar todos, y la colaboración se tiene que hacer más estrecha; además, será uno de los objetivos país. El objetivo país también será adecuado en que todas las Administraciones trabajemos conjuntamente en un fin único, que sea el de la recuperación, y los ayuntamientos, que nos sentimos Estado -y vuelvo a reivindicar la parte de Estado que suponen los ayuntamientos-, lo que necesitamos es coordinación con las demás Administraciones, porque también ha utilizado usted la palabra "impeditiva", y no podemos pararnos en aquellas Administraciones que piensan que los ayuntamientos no merecen tener la capacidad necesaria para aunar sus necesidades, ies que esto es inevitable!, tendremos que reclamarlo. Yo le pongo un ejemplo: la Federación Española de Municipios y Provincias ha estado en igualdad de condiciones con las demás comunidades autónomas en las reuniones que se han realizado durante la crisis del coronavirus para poder tomar decisiones, porque ha habido quien ha pensado que también las comunidades autónomas están en igualdad de condiciones que los ayuntamientos y que todo pasa en un ayuntamiento, iy es que todo pasa en un ayuntamiento! Cualquier circunstancia de la política tanto estatal como autonómica pasa en un ayuntamiento y se desenvuelve en un ayuntamiento, en una demarcación geográfica, y, si no se busca la cooperación de los alcaldes y de las alcaldesas de la Administración local para que desenvuelva, la eficacia se va a resentir gravemente, igravemente! No hay una política industrial que

se pueda desarrollar en Arganda desde la Comunidad de Madrid sin tener en cuenta al Ayuntamiento de Arganda, o de Fuenlabrada, o de Humanes, o de cualquier otro ayuntamiento, y la cooperación tiene que ser necesaria. ¡Y no estoy pidiendo esa colaboración de la comunidad hacia abajo!; estoy ofreciendo la colaboración de los ayuntamientos hacia arriba, me estoy proponiendo como colaborador necesario.

Y les decía en mi intervención -y ya termino con la pregunta del señor Rico- que muchas veces nos encontramos con normativas que emanan del Gobierno regional o de esta Asamblea legislativa que tienen que desenvolverse luego por los ayuntamientos, pero nadie ha preguntado previamente a los ayuntamientos qué les parece, ¡y no estoy exagerando!, ¡no estoy exagerando! Les hablo en concreto de la ley de coordinación, ¡de la bienvenida Ley de Coordinación de Policías Locales! -no se me malentienda-, o de leyes que tienen que ver con la gestión del suelo, como la Ley del Suelo, en la que se hacen modificaciones a gestionar por los ayuntamientos ¡y ni siquiera nadie nos pregunta previamente!, antes de redactarla, y nos abogan a acudir al periodo de alegaciones al que cualquier persona puede acudir. ¡Claro que cualquier ayuntamiento puede ir al periodo de alegaciones!, pero lo que queremos es colaborar estrechamente en la redacción; somos agentes con los que hay que buscar el consenso. Cuando se desarrolla una norma, cuando se instruyen proyectos de desarrollo de inversión en los ayuntamientos, hay que contar necesariamente con los ayuntamientos antes de aprobarlo, ¡antes de debatirlo!

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor Hita. Por tiempo de siete minutos tiene la palabra el portavoz del Grupo Más Madrid, señor Oliver.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Muchas gracias, señor presidente. Señor Hita, bienvenido a esta comisión. Yo voy a ser muy concreto en la formulación de mis preguntas, y me gustaría que usted fuese igualmente conciso porque son varias.

Como usted sabe, el objeto de esta comisión es entender cuál es el impacto de los fondos europeos en relación particularmente con la Comunidad de Madrid, pero, si nos llevamos una imagen completa, seguramente seamos capaces de entender mejor cómo funcionan para así poder trasladar al Gobierno de la Comunidad de Madrid nuestras impresiones sobre este asunto.

Como usted sabrá, existen, en términos generales, tres tipos de fondos europeos: los fondos europeos de gestión directa, los fondos de gestión indirecta -Feoga, Feder, FSE+ en este caso...-, y, por último, tenemos los que han sido objeto de la convocatoria de esta comisión, que son los fondos Next Generation Unión Europea. Respecto a los fondos de gestión directa, se acaba de constituir por parte de la Comunidad de Madrid una oficina para ayudar a los ayuntamientos, desde la Dirección General de Asuntos Europeos, dependiente de Presidencia, a solicitar las ayudas de gestión directa. ¿Considera el señor Hita que esta oficina es suficiente o se requieren más cuestiones por parte de la Comunidad de Madrid?

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: Entendiendo que tengo que ser conciso...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Se lo rogaría.

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: Sí, intentaré ser conciso. Además, la concisión de su pregunta merece una concisión en la respuesta. Yo tengo que decir que todo es mejorable. He hecho alusión a los fondos de gestión ordinaria, que los denomino así: Feder, Feoga, fondo de cohesión...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: El FSE...

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: ...que se están tramitando en la actualidad. Si hacemos una visión de las cifras del programa regional de Madrid, podremos ver que tenemos un retraso muy importante. Aquí nos encontramos...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Le pregunto por los de gestión directa, los que dependen de Presidencia, no de Hacienda.

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: Sí, pero bueno...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Los que se gestionan directamente con la Unión Europea y que tienen que ver con las peticiones que hacen directamente los ayuntamientos a programas convocados directamente por la Unión Europea. Le pregunto por la acción de la Comunidad de Madrid en ese sentido, es decir, si los ayuntamientos tienen suficiente ayuda o cree que no es suficiente...

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: Ahora lo he entendido bien; pensaba que se hablaba de los normales...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Ahora voy con los de gestión indirecta.

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: Hablamos de los Next Generation entonces.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: No.

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: La incertidumbre todavía es importante. De los que acudimos directamente a la Unión Europea, siempre la intervención es del Estado. Cuando hablamos de los fondos de la Unión Europea, estamos yendo a los fondos que convoca el Estado, porque el Estado español es el que hace de intermediario entre ellos; otra cosa es que los difiera en las comunidades autónomas o lleguen directamente a los ayuntamientos...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Vale.

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: ..., pero las convocatorias siempre llegan por parte del Estado español, como poco; no acudimos nunca a fondos de la Unión Europea, ¡nunca!, y esto es así. Yo les hablo desde mi experiencia: en la vida civil gestionaba fondos comunitarios, soy funcionario del Ministerio de Hacienda y trabajaba en la Dirección General de Fondos Comunitarios, con lo que tengo

algo de experiencia en esta gestión de fondos. ¡Nunca se acude a la Unión Europea por las instituciones españolas!

Como le decía en mi intervención, y en respuesta a algunos señores y señoras diputadas, siempre todo es mejorable.

Respecto a la oficina que se acaba de crear, lo primero que quiero conocer es cuál es la profundidad de esa oficina porque lo desconozco en este momento; desconozco cuál es la profundidad. ¡Ojalá funcionase!, pero, no obstante, le propondré a Presidencia, a la Consejería de Administración Local y Digitalización, a quien vaya creando las diferentes oficinas, colaboración estrecha con la Federación de Municipios.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Perfecto. Con respecto a los fondos de gestión indirecta: Feder, Feoga, etcétera, que entran dentro de los programas operativos, ¿la Comunidad de Madrid se pone en contacto con los ayuntamientos a la hora de elaborar los presupuestos y tener en cuenta las demandas de los ayuntamientos?

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: No está funcionando la cosa así. Se publicita el programa operativo de Madrid en este caso, y los ayuntamientos, en los ejes en los que se distribuye la ayuda en esos programas operativos, presentan proyectos. Lo que he dicho anteriormente es que este programa llevaba un retraso importante por el problema de la cofinanciación; es decir, hay que poner un 50 por ciento de los fondos para acudir a estos programas...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Correcto.

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: ..., y muchos ayuntamientos se ven con la imposibilidad de acudir a ellos porque hay una carencia importante de dotación presupuestaria para inversión.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: ¿Y la Comunidad de Madrid se ofrece en estos casos a ayudar a los ayuntamientos a través de otros mecanismos de financiación para que puedan acometer proyectos de inversión?

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: Habría que buscar la cofinanciación de proyectos a través de diferentes fondos, que es una de las cosas por las que yo vengo también abogando. Quiero ponerle un ejemplo: que se pudiera acudir a fondos europeos utilizando la financiación que da la Comunidad de Madrid para inversión, es decir, poder utilizar cuestiones que tienen que ver con el PIR...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Pues es interesante.

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: ...para poder utilizar la cofinanciación y aprovechar fondos europeos, porque así, primero, agilizamos el PIR, y, segundo, no perdemos fondos de la Unión Europea.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Eso tiene buena pinta, la verdad; veremos a ver si lo podemos proponer.



Y, con respecto a los Next Generation EU, la Comunidad de Madrid ha presentado un plan que yo creo que no ha tenido en cuenta a nadie en general; los señores del Partido Popular lo defenderán, pero es bastante flojita la presentación que hicieron en el año 2021 con respecto a los proyectos, y creo que sería bastante mejorable. Con respecto a estos fondos, ¿el Estado ha articulado algún mecanismo de coordinación con los ayuntamientos?, es decir, ¿ustedes tienen manera de llegar al Estado? ¿O lo hacen todo a través de las comunidades autónomas? Creo que se ha referido a ello antes, pero, si pudiera repetirlo, se lo agradecería.

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: Los ayuntamientos hemos preferido articularnos a través de las federaciones de municipios. Aquí, en Madrid, utilizamos la madrileña, y también trabajamos muy estrechamente con la federación española. No quiero ser repetitivo, pero queremos gestionar nuestros propios fondos, es decir, no queremos depender de comunidades autónomas ni queremos depender tampoco del Estado español para que nos dé, como caridad, los fondos; queremos acudir a ellos con nuestros propios medios, y las federaciones son una herramienta también fundamental para ello.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Aquí igual podemos diferir un poco, porque yo sí creo que el Estado, que tiene una visión global del conjunto de la economía del país y de los proyectos que hay, entiendo que de vez en cuando no tenga muy en cuenta las peticiones de las autonomías porque si no, en vez de una planta de hidrógeno, tendríamos diecisiete plantas de hidrógeno. ¿Ustedes están coordinados y trasladan proyectos como un conjunto al Estado?, ¿o va la Federación de Madrid por un lado, la federación de Castilla por otro...?

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: No, quizá no me haya expresado bien. Las convocatorias siempre surgen del Estado y van de arriba hacia abajo, es decir, se sacan los ejes fundamentales para los que se pueden pedir fondos de la Unión Europea, de estos Next Generation, y, luego, se van articulando por convocatorias de fondos. Lo que quiero decir es que, a través de las federaciones, nosotros queremos pedir el propio acceso a esos fondos, pero el Estado español está categorizando para qué se puede pedir esa ayuda; ipero no solo el Estado español!, es que la Unión Europea, a la hora de adjudicar estos fondos, ha dicho para qué son...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Perfecto.

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: No pueden ser para cualquier cosa.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Muchísimas gracias, señor Hita.

El Sr. **PRESIDENTE**: Ha consumido su tiempo, señor Oliver; muchas gracias por ceñirse al mismo. Y, finalmente, tiene la palabra el señor Pezuela, del Grupo Popular.

El Sr. **PEZUELA CABAÑES**: Muchas gracias. En primer lugar, y con el objetivo de ser lo más sintético y estricto en el tiempo posible, dar las gracias al señor Hita por su presencia aquí y su exposición. Cogiendo el testigo del concepto que ha explicitado un poco sobre la cogobernanza municipal y la autonomía, me gustaría que también valorase cómo se han diseñado los fondos

Europeos, porque se quejan muchos alcaldes -y yo creo que la Federación Madrileña de Municipios le habrán llegado las quejas- de que las convocatorias están muy dirigidas y de que el margen de autonomía que tienen es muy reducido; circunstancia que ha hecho incluso que, en los próximos días, el alcalde de Madrid, acompañado de otros alcaldes de España del Partido Popular, vayan a Bruselas a transmitir sus quejas, y también por el criterio de reparto entre regiones, que ha hecho, por ejemplo -no sé qué opinión como presidente de la Federación Madrileña de Municipios tiene usted-, que un municipio como el suyo, de Arganda, o de Leganés, o de Madrid, reciba por habitante alrededor de 184 euros, y Extremadura -que no tengo nada contra Extremadura, pero es la comunidad autónoma que más recibe por habitante reciba 412 euros. ¿Qué opinión tiene respecto al criterio de reparto?

Y, luego, algo que también ha sido polémico en los últimos días -no sé si es casual o no-, y es que el reparto también tiene un sesgo político en cuanto a los municipios. Usted, que representa a los 179 municipios de Madrid, ¿cree que hay una intención política en el reparto de los fondos? Muchas gracias.

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: Gracias a usted. No soy de los que piensan que hay problemas en el reparto de los fondos, y, por tanto, no voy a ir con el alcalde de Madrid a Bruselas a quejarme por ese reparto; más bien iría con otro grupo de alcaldes a dar las gracias por estos fondos. Pero, bueno, en esto hay opiniones para todos los gustos.

Tampoco entiendo a aquellos alcaldes o alcaldesas que se quejan del reparto de los fondos y de la asignación a sus municipios cuando todavía no ha llegado el grueso de los fondos! ¿Qué elemento de juicio tenemos en la actualidad para pensar que el Ayuntamiento de Arganda va a ser menos beneficiado que el de Torrejón de Ardoz, o al contrario? ¿No vamos a esperarnos a hacer un balance de estos fondos? Antes de empezar a recibir un euro de estos fondos Next Generation ¿pensamos que la adjudicación de estos fondos está sesgada por colores políticos? Yo les tengo que decir que, en estos momentos, he acudido, por parte del Ayuntamiento de Arganda, a varios fondos Next Generation y todavía no hemos sido adjudicatarios de ninguno!, probablemente como el alcalde de Madrid, o el de Torrejón, o la alcaldesa de Móstoles, o el de Fuenlabrada, o la de Humanes... Si todavía no ha habido ninguna adjudicación de fondos a los ayuntamientos, ¿por qué decimos que va a ser sesgada? ¿Por qué vamos a protestar ya a la Unión Europea?

Mire, si yo encuentro que el Ayuntamiento de Arganda del Rey es menospreciado por la adjudicación de cualquier fondo -adjudicación en cuanto al PIR, adjudicación en cuanto a los fondos Next Generation, a los que tienen que ver con el programa operativo de Madrid del que hablábamos anteriormente que lleva ese retraso proverbial...-, yo seré el primero que saldrá a protestar por los vecinos y vecinas de Madrid; o si yo encontrase, como presidente de la Federación de Municipios de Madrid, que un ayuntamiento de esta comunidad está perjudicado por ese reparto de fondos, sería también el primero que saldría a protestar. Pero ¿qué herramienta matemática tengo hoy, si todavía no se ha desenvuelto nada más que 10.000 millones de los 140.000, para asegurar que el reparto está sesgado?

El Sr. **PEZUELA CABAÑES**: *(Palabras que no se perciben al no estar encendido el micrófono.)* Disculpe. Digo que a lo mejor sería bueno que se conocieran los criterios racionales y objetivos del reparto, porque eso afecta a las comunidades autónomas -que también ha habido quejas por los criterios de reparto- y también a los ayuntamientos; quizá, si hubiera unos criterios objetivos, o lo más objetivos posibles, habría menos suspicacias y menos problemas. Gracias.

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: ¡De acuerdo! La transparencia y la cogobernanza tienen que eliminar esas suspicacias, pero de la suspicacia a la sospecha va un tramo y de la sospecha a la certeza todavía va otro. Yo pienso que tenemos que dar tiempo a desenvolver estos 140.000 millones; es más, abogo por que no se termine en los 140.000 millones la capacidad de inversión proveniente de Bruselas y que, cuando termine este periodo, que va hasta 2025 o 2026, según algunas cifras, acudamos a los créditos que también pone a disposición la Unión Europea para nosotros y sigamos reclamando los fondos de desarrollo regional que veníamos obteniendo desde que España entró en la Unión Europea. Estos fondos que hemos venido teniendo de la Unión Europea han modernizado España desde su inclusión -eso no podremos negarlo- y han hecho de España un país muchísimo más moderno que el que nos encontramos cuando ingresamos en la Unión Europea, y estos 140.000 millones, sin duda, aportarán a esa modernización, y yo pienso que debemos seguir llegando a la modernización, a ponernos al nivel europeo con más fondos no de recuperación y resiliencia, porque estaremos ya recuperados, sino estructurales y de cohesión; así que yo abogo también por empujar a la Comunidad de Madrid y al Estado español a que sigan reclamando esos fondos a Europa para ponernos al nivel del cien por cien de la renta que tiene Europa, que les recuerdo que es el origen de los fondos comunitarios: equilibrar la renta de todos los países de la Unión Europea.

El Sr. **PEZUELA CABAÑES**: Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pezuela, por su intervención y ajustarse al tiempo. Ya finalmente cierra el debate el señor Hita Téllez por un tiempo de cinco minutos.

El Sr. **HITA TÉLLEZ**: Intentaré ser todavía más breve de lo que he sido en las respuestas, si he podido serlo; tengo la teoría de que a un alcalde es muy difícil coartarle en el tiempo porque estamos acostumbrados a coger el micrófono y a hablar con cierta soltura.

Termino con un párrafo solo: yo abogo por la cooperación entre Administraciones, no solo para la gestión de estos fondos sino para todo lo que tiene que ver con las políticas que se desarrollan luego en los municipios. Y reitero una frase que para mí es muy importante: todo ocurre en un municipio, y los alcaldes, las alcaldesas, la organización municipal, es cooperadora necesaria, imprescindible, para que las políticas se desarrollen con la efectividad que se tienen que desarrollar. No es un capricho, no es algo que los alcaldes queramos tener para tener el cetro más grande; es algo que tiene que ver con la proximidad de las políticas, es algo que tiene que ver con la calidad de vida de los vecinos y de las vecinas, y por eso no reclamo sino que me ofrezco también. Los alcaldes y las alcaldesas estaríamos orgullosísimos de cooperar en todas las políticas que se desarrollen en una comunidad autónoma y en el Estado español.

Y ya termino con la última frase: es para mí un honor estar en esta mesa compareciendo, y también me ofrezco a comparecer más en nombre de los ayuntamientos de esta comunidad autónoma. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Hita, y muchas gracias por sus contribuciones a esta Mesa de fondos europeos. Señorías, pasamos al punto cuarto del orden del día.

——— **RUEGOS Y PREGUNTAS.** ———

¿No hay ningún ruego ni ninguna pregunta? (*Pausa.*) Hay un ruego por aquí, a micrófono cerrado, ique dice que se acabe ya! (*Risas.*) Se levanta la sesión.

*(Se levanta la sesión a las 20 horas y 33 minutos).*







**SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA**

**SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es)

e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid